



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



● Por distritos acumulan
254 de los 300 en juego

En la Cámara de Diputados la ventaja es definitiva

**ALONSO URRUTIA, FABIOLA
MARTÍNEZ Y LILIÁN HERNÁNDEZ**

Con el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares para diputados federales (con 92 por ciento de las casillas computadas), la coalición Sigamos Haciendo Historia tenía ventaja casi definitiva en 217 distritos y Morena –en regiones donde no hubo coalición– en otros 37. En contraste, la alianza Fuerza y Corazón por México sólo tenía ventaja en 40 distritos.

La coalición gubernamental alcanzó *carro completo* en casi la mitad del país, es decir, en 15 entidades se perfilaba para ganar la totalidad de los distritos electorales federales en disputa. En Aguascalientes, la entidad con mejor saldo de la alianza opositora, ganaron las tres diputaciones en juego. Entre tanto, en el distrito nueve de Michoacán, con cabecera en Uruapan, Araceli

Mendoza, candidata independiente, tenía una apretada ventaja de 890 votos contra el aspirante de Sigamos Haciendo Historia.

Las entidades donde la coalición oficial obtuvo la totalidad de los distritos fueron: Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Colima.

Se trató de una elección marcada por las tendencias favorables en la elección presidencial, que reveló contrastes muy claros, pues en la circunscripción tres, que abarca las zonas más marginadas del sureste del país (Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), de los 60 distritos en disputa, Sigamos Haciendo Historia ganó 58. Sólo fue derrotado en el distrito cuatro de Veracruz, de Boca del Río, y el distrito cuatro de Yucatán, con cabecera en Mérida.

En el distrito tres de Chiapas, con cabecera en Ocosingo, Sigamos Haciendo Historia obtuvo 86 por ciento de los votos; en el uno, en Palenque, alcanzó 81 por ciento, y en el II, en Las Margaritas, 80.7 por ciento. Desde los tiempos del PRI como partido hegemónico no se alcanzaban resultados tan apabullantes.

La región del sureste fue la más beneficiada con obra pública en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y reportó los mayores dividendos en votos, incluso en Yucatán, un bastión del PAN, entidad donde Sigamos Haciendo Historia ganó cinco de los seis distritos. Fueron además donde se alcanzaron los máximos de participación ciudadana: 80 por ciento de votación en el distrito dos, en Progreso; 77 por ciento en el uno, de Valladolid, y 76 por ciento en el cinco, de Umán.

Oaxaca fue otra entidad donde arrasó en los 10 distritos electorales.



Resultados finales del PREP

Cámara de Diputados



Aunque no en los mismos márgenes que en el sur, el desempeño de esa alianza se reprodujo incluso en el norte, pues en Baja California Sur y Sonora se llevaron todos los distritos en juego; en tanto que en Baja California aventajaba en siete de los ocho distritos, disputando el uno, con cabecera en Mexicali, con la coalición PAN, PRI y PRD.

En Chihuahua, particularmente en Ciudad Juárez, la alianza oficial alcanzó cifras similares a Chiapas en tres de los cuatro distritos: 72 por ciento en el uno; 79 en el dos y 72 en el tres.

También en el centro del país las cosas fueron muy bien. En la Ciu-

dad de México, el PREP reportaba ventaja en 18 de los 22 distritos; sólo en tres la alianza opositora alcanzó la victoria (Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán), entre ellas, la que obtuvo Margarita Zavala.

En el estado de México se consolidó la inercia del año pasado cuando ganó la gubernatura: de los 40 distritos de esa entidad, 38 fueron para Sigamos Haciendo Historia y sólo dos para la alianza opositora, con ventajas sobresalientes en Valle de Chalco, con 65 por ciento.

En Guerrero, la coalición oficial obtuvo una victoria contundente para llevarse los ocho distritos en disputa, incluido Acapulco.

**TENDRÍA MAYORÍA CALIFICADA**

Podrán Morena y sus aliados modificar la Constitución

El bloque oficialista habría conseguido más de los 334 diputados necesarios para la mayoría calificada, lo que les permitiría realizar cambios a la Constitución sin necesidad de hacer acuerdos con los demás partidos, según una estimación con base en los datos oficiales de la elección, hasta ahora. Morena llegaría a los 243 diputados, con 74 del Verde y 48 del PT. Y aunque no está terminado el cómputo, en el PRD cruzan los dedos por no perder el registro; conforme se cuentan los votos, no llega al 3% requerido.

ES UN HECHO...

Logra Morena mayoría calificada en San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

Junto a aliados, obtiene por primera vez este privilegio, en tanto en el Senado le falta un par de legisladores para conseguirlo

Morena y sus aliados obtendrán, por primera vez en la historia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado se quedarán solamente a un par de legisladores de conseguirla, lo que le abre la puerta a que puedan aprobar en septiembre las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que están pendientes, pues tendrán los votos necesarios pa-

ra hacerlo.

De acuerdo con los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Morena, junto con el PT y el PVEM ganaron en 219 distritos federales, más otros 37 distritos en los que Morena fue sola, es decir un total de 256 de los 300 distritos electorales del país, a los que hay que habrá que agregarle los plurinominales.

Además, el PRD estaría a punto de desaparecer, pues todavía no alcanzan el 3 por ciento de los votos en algunas elecciones federales, aunque falta el término del cómputo oficial y eso podría darle más lugares a Morena.

Las primeras proyecciones señalan que Morena tendrá 243 diputados federales, el PVEM 74 y el PT 48, con lo que llegaría a los 365 diputados, por encima de las 334 posiciones necesarias para obtener la



mayoría calificada, lo que permitiría aprobar cualquier reforma constitucional o legal.

El bloque opositor tendría apenas de esta cantidad el PAN se llevaría 72 diputados, el PRI 34 y el PRD 2, en caso de quedarse con el registro, por lo que sólo tendrían 108 diputados, lo que además les representaría no tener tampoco la tercera parte necesaria para presentar acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, por lo que tampoco podría impugnar las decisiones que toma la mayoría oficial.

Movimiento Ciudadano tendría 26 diputados, con lo que obtendría mayor acceso a presidencias de comisiones y lugares en los puestos de decisión del palacio legislativo.

Por lo que corresponde al Senado, Morena se quedaría con 60 senadores, el PT con 8 y el PVEM con 14, con lo que este bloque alcanzaría 82 senadurías, solo 3 por debajo de la mayoría calificada y con la posibilidad de tener más en caso de que el PRD desaparezca.

En el bloque opositor, el PAN tendría 22 senadores, el PRI 17 y el PRD 2 posiblemente, mientras que MC 5, pudiendo convertirse en el partido bisagra para algunos temas que le interesen al bloque oficial.

LOS GANONES

Los presidentes nacionales del PAN y el PRI, pese a que tuvieron resultados catastróficos en las pasadas elecciones tienen asegurados sus lugares en el Senado de la República, pues Marko Cortés Mendoza y Alejandro Moreno Cárdenas son las cabezas de las listas de estos partidos al Sena-

do de la República.

En el caso de Morena y sus aliados llegarán sus principales operadores, por lo que tienen aseguradas posiciones personales como Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y los principales operadores del partido.

No obstante, varios de estos cuadros podrían llegar al gabinete de Claudia Sheinbaum y convertirse en secretarios de Estado, con lo que dejarían a sus suplentes en esas posiciones.

En el caso de MC, su carta más fuerte para el Senado de la República, Luis Donaldo Colosio, no alcanzó a colocarse en el segundo lugar para entrar como primera minoría, pues quedó por debajo de los candidatos de Morena y el PAN, por lo que ingresará por la vía plurinominal, con lo que desplazará al presidente nacional de ese partido, Dante Delgado.

Otros que quedarán también fuera de la Cámara de Diputados son panistas de larga trayectoria legislativa como Gabriel Quadri y Jorge Triana, que fueron arrollados por la aplanadora de Morena y sus aliados.

EL PRD "EN LA TABLITA"

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está a punto de perder su registro como partido nacional, debido a que en ninguna de las elecciones federales, para diputados, senadores y la presidencia de la República ha alcanzado el 3 por ciento que la ley exige.

A menos que hubiera anulación de casillas en el caso de la senadurías, que es donde el PRD tiene la votación más cercana al mínimo legal, pues sacó 2.33 por

ciento, pareciera que el destino de la otra primera fuerza de izquierda del país estaría sellado y saldría del espectro político después de 36 años de vida.

Y es que el PRD no logró ganar ni uno solo de los 300 distritos de mayoría que estuvieron en disputa el pasado 2 de junio y, por tanto, sin registro, también perderá la posibilidad de tener posiciones plurinominales y los cientos de millones de pesos que le corresponderían para 2025.

El presidente de este partido, Jesús Zambrano, sería el principal damnificado, pues ocupa el primer lugar de las listas plurinominales para el Senado de la República.

Además, la salida de este partido permitirá a Morena y el resto de los partidos obtener un poco más de recursos públicos y un par más de diputaciones.

Sin embargo, en algunas proyecciones oficiales el PRD logra remontar y llegar al 3 por ciento, con lo que podría lograr tener hasta 8 diputados y dos senadores.

CLAVES PARA ENTENDER EL TRIUNFO DE MORENA

1 LA COPIOSA VOTACIÓN de los ciudadanos mexicanos a lo largo y ancho del país.

2 EL BLOQUE Opositor se quedó muy atrás en las votaciones y el PAN apenas se llevaría 72 diputados, el PRI 34 y el PRD, 2.

3 POR LO QUE corresponde al Senado, Morena se quedaría con 60 senadores, el PT con 8 y el PVEM con 14, con lo que este bloque alcanzaría 82 senadurías

256

DISTRITOS electorales ganó Morena de 300 instalados en el país, a los que habrá que agregarle los plurinominales

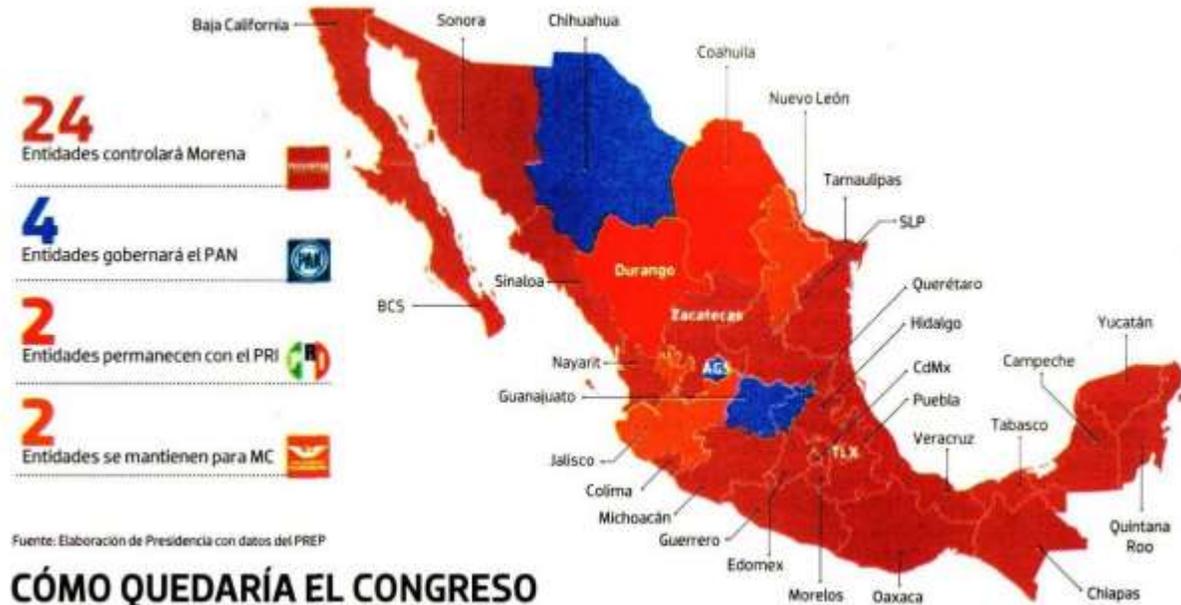
365

DIPUTADOS tendría Morena y aliados en San Lázaro, según las primera proyecciones y de ellos, 243 serían de su bando.



LA REPÚBLICA SE TIÑE DE GUINDA

Morena y sus aliados gobiernan en tres cuartas partes de los estados del país



Fuente: Elaboración de Presidencia con datos del PREP

CÓMO QUEDARÍA EL CONGRESO

Morena y sus aliados tendrán el bloque de legisladores necesario para reformar la Constitución sin el apoyo de la oposición



Fuente: Estimaciones de Presidencia con datos del PREP

Gráfico: Rodolfo Gómez García



• “Mayoría calificada en el Congreso alimenta volatilidad en los mercados”, dicen expertos.

El partido en el poder tendrá más fuerza

“Mayoría calificada de Morena en el Congreso alimenta volatilidad”

• El discurso de victoria de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, incluyó comentarios macroeconómicos moderados, como el comprometerse a mantener la disciplina financiera y fiscal

Yolanda Morales y Edgar Juárez
valores@eleconomista.mx

El mercado tenía por escenario el triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales, pero el hecho de que el partido en el poder tendrá más fuerza en el Congreso se desvía de las previsiones y fue sorpresivo para los mercados, lo cual podría generar más incertidumbre, coincidieron las áreas económicas de algunos bancos que operan en el país, así como analistas de la administradora de Fondos Franklin Templeton, del banco de inversión XP Securities y la consultoría StoneX Cross Asset.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró la jornada de este lunes 3 de junio con una pérdida de 6.11%, la más profunda desde marzo del 2020, cuando se declaró la pandemia. Mientras el peso mexicano perdió casi 3% respecto de su cierre del viernes pasado.

Algunas de las emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores que más pérdidas registraron un día después de la jornada electoral, fueron algunos de los bancos como Banorte, Gentera y BanBajío.

“El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), que en meses recientes se había mantenido bastante estable, ha registrado fuertes caídas (-6.2% hasta ahora) desde el último cierre de jornada, con pérdidas en la mayoría de las empresas. Los mayores retrocesos

se observan en los sectores relacionados con salud y finanzas”, explicó una nota elaborada por el área de estudios económicos de Citibanamex.

El banco destacó que, como se anticipaba, el discurso de victoria de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, incluyó comentarios macroeconómicos moderados, como el comprometerse a mantener la disciplina financiera y fiscal; la autonomía del Banco de México, respetar la libertad empresarial y promover la inversión privada.

“Sin embargo, con mayorías calificadas casi aseguradas en el corto plazo, Morena y sus aliados podrían autorizar los cambios constitucionales que Andrés Manuel López Obrador propuso en febrero, y que han sido respaldados por Sheinbaum”, precisó.

Recordó que éstos incluyen la elección directa de jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el debilitamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y otros órganos autónomos; la eliminación de los legisladores de representación proporcional en ambas cámaras, y un mayor empoderamiento del ejército.

Por su parte, en otro análisis, Barclays coincidió en que una “súper mayoría” del partido oficialista en ambas cámaras, podría significar que las reformas que AMLO presentó al Congreso en febrero, se aprueben, y afectarían el INE y a la SCJN, por ejemplo.

“A los participantes del mer-

cado podría resultarles difícil dirigir la mayoría legislativa constitucional”, expuso, además de que mencionó que podría tener un efecto de volatilidad en el tipo de cambio.

En tanto UBS mencionó, en otro análisis, que la abrumadora victoria de Morena, probablemente se verá de forma negativa por el mercado, ya que plantea importantes preguntas sobre el sistema de controles y contrapesos en el país.

Tipo de cambio llegaría a 18.50 pesos

En entrevistas separadas, el economista jefe para América Latina en XP Securities, Marco Oviedo y la directora de análisis económico y financiero en Banco Base, Gabriela Siller, coinciden en anticipar que el dólar puede llegar hasta 18.50 pesos por unidad en tanto se confirman los resultados electorales en el conteo de las actas, esto de aquí a un par de días más.

Es muy poco lo que puede hacer la virtual presidenta electa o su equipo económico, o las autoridades financieras actuales, pues no pasarían de discursos para tomar una posición más de centro, consideró el vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzali.

Desde Miami, el jefe de estrategia de mercado en StoneX Cross Asset explicó que “la super mayoría” en el Congreso puede llevar al dólar a superar los 19 pesos por unidad.

“Toda la credibilidad institucional ganada con tanto esfuerzo y que ha convertido al peso resistente y fuerte en la envidia del mundo emergente, está en riesgo y uno de los cambios propuestos a la constitución más perniciosos es el de la designación por voto popular de los magistrados a la Suprema Corte Suprema”.

Mientras la directora de análisis económico de Banco Base, Gabriela Siller, consideró que hay una sobre-reacción del mercado por miedo y bajará hasta 18 pesos pues subrayó “el dólar sube por el elevador, pero baja por las escaleras”.



La abrumadora victoria de Morena, probablemente se verá de forma negativa por el mercado, ya que plantea importantes preguntas sobre el sistema de controles y contrapesos en el país.



Con mayorías calificadas casi aseguradas en el corto plazo, Morena y sus aliados podrían autorizar los cambios constitucionales que Andrés Manuel López Obrador propuso en febrero, y que han sido respaldados por Sheinbaum”.

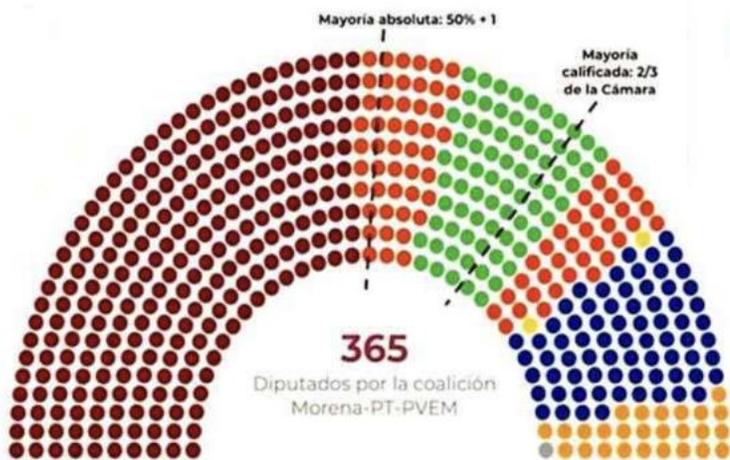
Citibanamex



Morena y aliados, con mayoría calificada en Congreso

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO - CÁMARA DE DIPUTADOS 2024

Morena domina en el Senado





Morena y aliados, con mayoría calificada en Congreso

GILBERTO BENITEZ-RAÚL RUIZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer su conteo rápido, que muestra que **Morena** y sus aliados tendrán la mayoría en la **LXVI Legislatura** a partir del **1 de septiembre de 2024**. **Morena** obtendría alrededor de **251 diputaciones**, lo que imposibilitaría al bloque opositor, conformado por **PAN, PRI y PRD**, impedir la concreción del **Plan C**.

Movimiento Ciudadano, clave en la nueva legislatura. **El partido Movimiento Ciudadano** se posiciona como la **tercera fuerza política**, con **10 % de la votación**. Este resultado hace que su voto sea crucial para la toma de decisiones en la **LXVI Legislatura**.

Así quedó el rango de votación en la Cámara de Diputados: **PAN:** votación entre 17.3 y 18.7 %, por ello tendrá entre 64 y 80 diputados. **PRI:** obtuvo entre 11.1 y 11.9 %, lo que significa que tendrá entre 30 y 41 diputados.

PRD: consiguió entre 2.4 y 3.1 %, por ello tendrá entre 0 y 8 diputaciones. **Partido Verde:** logró entre 8.1 y 9.1 %, por ello contará entre 67 y 77 curules. **PT:** obtuvo entre 5.3 y 6.1 %, lo que representa entre 46 y 52 diputaciones. **Movimiento Ciudadano:** entre 11.1 y 12 %, por lo que contará entre 23 y 32 diputados.

Morena: obtuvo 41.2 y 42.8 %, por ello se contará entre 233 y 251 diputados. **Candidaturas**

Con un total de **diputaciones** de entre **346 y 380 curules** y entre **76 y 88 puestos en el Senado**, le otorga la **mayoría calificada para llevar a cabo las reformas constitucionales**

Independientes: entre 0.0 y 0.9 %, es decir, entre 0 y 2 diputaciones.

Morena y los **partidos Verde Ecologista de México (PVEM)** y del **Trabajo (PT)** tendrán mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, al sumar -en conjunto- un total de **365 legisladores de los 500 que integran esa soberanía, lo que les permitiría poder reformar la Constitución, de acuerdo con los resultados electorales preliminares**.

A reserva de que estas cifras se confirmen después de la calificación oficial de los comicios, así se integraría la **Cámara Baja**.

REFORMAS EN PUERTA

Cabe aclarar que el pasado 5 de febrero López Obrador presentó en la **Cámara de Diputados 18 iniciativas** para reformar la Carta Magna, entre las que se incluyen desaparecer a los organismos constitucionalmente autónomos,

como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)**.

Esas propuestas también plantean reformar al **Poder Judicial de la Federación** para que los ministros de la **Suprema Corte de Justicia** sean electos mediante el voto de los ciudadanos; cambiar sustancialmente al **Instituto Nacional Electoral (INE)**; desaparecer a los **200 diputados plurinominales**; y **disminuir el número de regidores en los municipios del país**.

Las iniciativas del presidente también proponen que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y no de la **Secretaría de Seguridad Pública**; desaparecer otras instituciones como el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)**; la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**; y la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**.

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO – CÁMARA DE DIPUTADOS 2024



Partido	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
Morena	157	86	243
PT	37	11	48
PVEM	57	17	74
PRI	10	24	34
PRD	2	0	2
PAN	34	38	72
MC	2	24	26
Indep	1	0	1
Total	300	200	500





SHEINBAUM afianza ventaja de 2 a 1 sobre Xóchitl Gálvez; arrasa en Guanajuato y sólo pierde en Aguascalientes.

Con 95.23% de actas computadas, más de 33 millones de votos

Abanderada de 4T afianza su ventaja de 2 a 1 sobre oposición

EL INE INFORMA que Claudia Sheinbaum tiene 59.3% de preferencias; Xóchitl Gálvez, lleva 15.6 millones de votos; el emecista Álvarez Máynez alcanza 10.4% de los sufragios

60.9

Por ciento
fue la participación
ciudadana

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

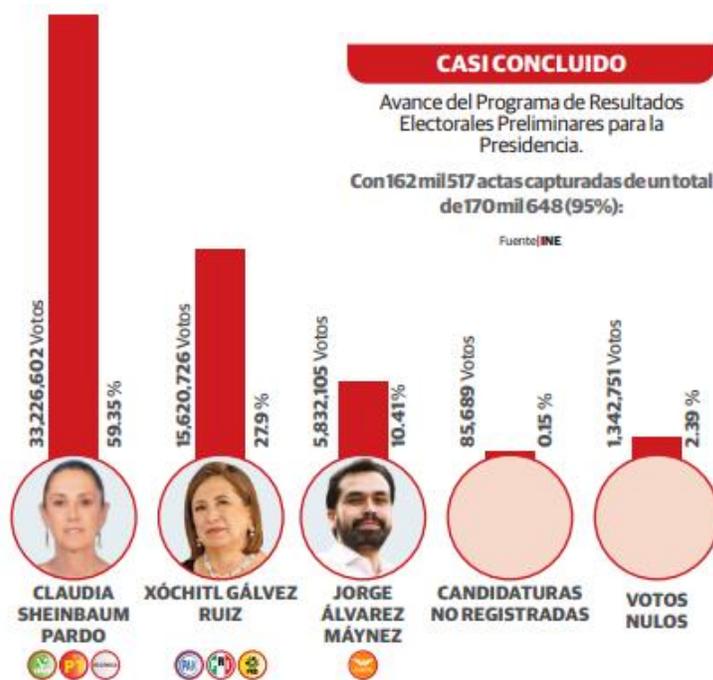
Al computarse 95.23 por ciento de las actas capturadas el Instituto Nacional Electoral (INE) cerró el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que reflejó fielmente las cifras dadas a conocer por los Conteos Rápidos realizados la noche del 2 de junio y que dan como ganadora a Claudia Sheinbaum Pardo.

Al cierre del PREP, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, obtuvo 33 millones 226 mil 602 votos (que representan 59.35 por ciento de la votación), rebasando los sufragios que logró en 2018 Andrés Manuel López Obrador.

De esta manera, mantiene su ventaja dos a uno sobre Xóchitl Gálvez Ruiz, abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), quien tiene registrados 15 millones 620 mil 726 votos, 27.9 por ciento del total.

En tanto, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, contabiliza cinco millones 832 mil 105 votos, 10.41 por ciento.

Las actas capturadas son 162 mil 517, de un total de 170 mil 648. Además, destacó la participación ciudadana durante el proceso electoral con 60.92 por ciento de los más de 98 millones de mexicanos inscritos en el padrón. Asimismo, se contabilizaron un millón 342 mil 710 votos nulos, y 85 mil 689 para candidaturas no registradas. Los resultados preliminares indicaron que Sheinbaum Pardo logró 91 mil 522 votos en el extranjero, mientras que a escasos números se colocó Gálvez



CASI CONCLUIDO
Avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Presidencia.
Con 162 mil 517 actas capturadas de un total de 170 mil 648 (95%).
Fuente: INE

Ruiz, con 86 mil 558 sufragios; en tanto que Álvarez Máynez recibió sólo cuatro mil 434 sufragios.

Por partidos políticos, Morena ha recibido hasta el momento 25 millones 345 mil 233 votos; PT, tres millones 571 mil 440, y PVEM, cuatro millones 309 mil 929, de los que integran la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Mientras que de la alianza Fuerza y Corazón por México, el PAN alcanzó nueve millones 130 mil 979 votos; PRI, cinco millones 411 mil 046, y el PRD, apenas un millón 078 mil 701.

Por su parte, Movimiento Ciudadano,

que fue solo en la elección presidencial, obtuvo hasta el momento cinco millones 832 mil 105 sufragios.

El voto de quienes se encuentran en prisión preventiva benefició también a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 571 para Morena; Partido Verde, 37; PT, 34. A su vez, el PRI recibió 116 para su candidata Xóchitl Gálvez; PAN, 46, y PRD, 20, mientras Álvarez Máynez, de MC, recibió 102.

A partir de este miércoles iniciará el cómputo distrital en todo el país de las elecciones para Presidente, senadores, diputados federales, legisladores locales, nueve gubernaturas, presidentes municipales, síndicos y regidores.



LA 4T Y EL NUEVO MAPA POLÍTICO NACIONAL

En la elección del domingo pasado la mayoría de los mexicanos decidió renovar su apoyo a MORENA y a sus aliados, el PT y el Verde, y otorgar a la llamada 4T la fuerza necesaria para impulsar su proyecto con mayor pujanza. La semana pasada el Independiente señaló la pertinencia de reconocer el profesionalismo y el prestigio técnico de las principales encuestadoras serias, que finalmente mostraron su eficacia en prever a la opción ganadora, y la dimensión de su triunfo.

Tal y como lo solicitó su candidata presidencial en distintas arengas públicas, así como en sus campañas de comunicación masivas, los votan-

tes optaron por respaldar la consolidación del "segundo piso" de la 4T, al conceder también un amplio soporte legislativo a la alianza de izquierda, que podría derivar en que estas fuerzas políticas logren construir incluso la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión, quizá, en su caso, con el apoyo adicional de legisladores de otro partido, como MC o hasta el PRI.

La candidata presidencial Claudia Sheinbaum recibió, según datos del PREP del INE, con un 93% de la votación, el 59.2% de los votos, con-

tra un 27.9% de la alianza opositora y 10.4% de MC. Es decir que prácticamente se reafirmó la proyección de que la candidata oficialista ganaría en proporción de 2 a 1 respecto a quien representó al PRI, PAN y PRD en la contienda, quien a su vez ganó casi 3 a 1 a quien ocupó el tercer lugar.

Es relevante recordar que, en la elección presidencial del 2018, AMLO y MORENA lograron el 53% de los votos, la alianza del PAN, PRD

y MC obtuvo solo el 22% y el PRI de nuevo pasó al tercer lugar con 16% de la votación. Esto se reflejó en un Congreso con una clara mayoría, al ser 308 diputados de la alianza de izquierda (MORENA 189, PT 63 y PES 56) y 67 senadores (MORENA 54, PT 6 y PES 7), cuando el PAN solo obtuvo 81 diputados y 22 senadores, el PRI 45 diputados y 13 senadores, el PRD 21 diputados y 8 senadores, MC 27 diputados y 7 senadores, y el PV 16 diputados y 7 senadores.

En la elección del 2012 se contó con un sistema de partidos más sólido y filtrado, en que el PRI junto con el PVEM lograron el triunfo con un 39% de los votos; la alianza del PRD con el PT y MC tuvo el 32.3% y el PAN el 26%. Nueva Alianza tuvo el 2.7%. Aunque el PRI no tuvo la mayo-

ría en el Congreso, contó con 213 diputados, con otros 29 aliados del PV, y con 59 senadores, a los que agregó otros 9 del PV. La alianza de izquierda logró contar con 135 diputados y 27 senadores, y el PAN contó con 114 diputados y 38 senadores.

Volviendo al 2024, con los datos proporcionados por el INE, podemos afirmar que en el Senado MORENA lograría alrededor de 59 escaños, el PVEM 13 y el PT 11, con lo cual esa alianza contaría con 83 lugares; el PAN lograría unos 20 senadores, el PRI 17 y el PRD queda-

ría en riesgo de perder su registro nacional y no contar con escaños, y en su caso lograría 2 o 3, con lo que la oposición agrupada aquí podría alcanzar si acaso 40 escaños; y MC contaría con 6 lugares. Es decir, la alianza de izquierda estaría casi por asegurar la mayoría calificada de 85, en que si acaso le faltarían unos 2 o 3 senadores.

En la Cámara de Diputados el escenario es similar, ya que MORENA lograría acceder a unas



242 curules, el PVEM a 72 y el PT a 49, con lo cual esa alianza lograría 363 lugares; el PAN va a alcanzar unos 72 diputados, el PRI 36, por lo cual en caso de que el PRD pierda su registro, este grupo de la oposición contaría con 108 lugares; y MC contaría con 27 lugares. Es decir, MORENA y aliados lograrían la mayoría calificada de 335 en esta Cámara.

En el caso de los gobernadores, hay que recordar que MORENA ya cuenta con 22 de ellos, de los cuales en esta elección retuvo Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y la CDMX, y obtuvo el triunfo en Yucatán. Sólo Guanajuato siguió siendo panista, y Jalisco continuó apoyando a MC. Con ello, la alianza de izquierda cuenta con 24 gobiernos estatales, contando a San Luis Potosí, que es del PV, el PAN reduce su fuerza a 4 y tanto el PRI como MC se quedan con 2.

En Chiapas, el candidato Eduardo Ramírez Aguilar de MORENA y la coalición Sigamos Haciendo Historia, tiene un 79% de los votos, y con 11.7%, en segundo lugar, estaría Olga Luz Espinosa Morales, de la alianza opositora, seguida por Karla Irasema Muñoz Balanzar, de MC, con 4.0%.

En el estado de Morelos, Margarita González Saravía, por la coalición Sigamos Haciendo Historia tiene el 48% de los votos, y su principal opositora, quien salió de MORENA al no lograr esta candidatura, Lucy Meza, registra el 31%. Aquí destaca que Jessica Ortega, por MC, tiene el 18% de los votos contados, por lo cual, en este caso, el tercer lugar definió que, aún sin la mayoría de los votos, la candidata oficialista lograra el triunfo. Es también relevante aclarar que aquí votó el 56% de la lista de electores, menor a la votación nacional.

En Puebla, aunque el PAN logró presentar a su figura estelar en el estado, con el apoyo del PRI y el PRD, partidos de los cuales formaron parte destacada los últimos gobernadores del estado, incluso el candidato ganador, Alejandro Amenta, éste obtuvo, con la coalición Sigamos Haciendo Historia, el 59% de los votos. Eduardo Rivera de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, obtuvo el 33.0% de los votos, y MC contaría con el 4.4%.

En Tabasco, como estaba claro desde el inicio del proceso, y ya con el 97.9% de los votos contados, Javier May, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, lograría el 80% de los votos.

En segundo lugar, estaría Juan Manuel Focil del PRD con 6.8%, que en este caso no fue en alianza con el PRI y el PAN, cuya candidata Lorena Beauregard obtuvo tan sólo el con 4.2%. Incluso la candidata de MC logró mayor votación, con el 5.3%.

En el estado de Veracruz, donde parecía que habría una lucha cerrada, y donde incluso se mencionó que la alianza opositora le podría arrebatarse el triunfo a la candidata de MORENA y aliados, con el 92% de las actas revisadas se refleja que Rocío Nahle García, candidata de Sigamos Haciendo Historia, tuvo el 58% de los votos, una clara mayoría. Francisco Yunes Zorrilla, de la alianza opositora, tuvo solo el 32%, y MC el 7.0%.

Aunque se estimaba que habría estados en los que la estafeta sería otorgada por los votantes al partido opositor a MORENA, esto ocurrió al revés en el caso de Yucatán, estado gobernado en varias ocasiones por el PAN, su candidato en alianza con el PRI y Nueva Alianza tiene 42.5% de los votos, y la alianza Morena, PT y PVEM, contabiliza el 51%. MC tuvo solo el 3.8%, y la candidata del PRD tuvo el 0.4%.

En la CDMX, ya con el 97% del total de votos revisado, la oposición, que parecía podía ganarle a Clara Brugada, quien se decía que no era la mejor opción de MORENA y aliados, el candidato opositor Taboada tuvo solo un 39%, mientras que la candidata oficialista triunfó sin dejar lugar a dudas, con el 52% del total; MC tuvo el 7%.

En el estado de Guanajuato ya es claro que la coalición del PAN, PRI y PRD ganó con el 51.2% de los votos, y la candidata morenista con sus aliados logró un digno 40.8% de los votos, y MC el 5.7%. Es el único estado que ganó la alianza opositora.

En el estado de Jalisco es el candidato de MC Pablo Lemus quien tiene una clara ventaja al contar con el 41.0% de los votos, pero la candidata de Sigamos Haciendo Historia tiene un 38.6% y Laura Haro, por lo cual no está tan lejos, y la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD, tiene el 17.3% de los votos. Aquí aún sería viable que la candidata que está en segundo lugar tratara de combatir el resultado.

Está claro que el mapa político en el País se ha reconfigurado drásticamente, mostrando la enorme fuerza del partido que apenas desde 2015 empezó a figurar en las elecciones. En aquella ocasión obtuvo el 8% de la votación y 35 diputados. Ahora es no solo el partido dominante, con la mayoría en el Congreso y las gubernaturas, sino que, al renovar su estancia en el gobierno federal, adquiere un control político que podría modificar el régimen político nacional. Habrá que ver las primeras reformas legales que impulse, sus primeros actos de gobierno y la forma en que tratará a la oposición y a otros adversarios.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	04/06/2024	LEGISLATIVO

La candidata presidencial Claudia Sheinbaum recibió, según datos del PREP del INE, con un 93% de la votación, el 59.2% de los votos, contra un 27.9% de la alianza opositora y 10.4% de MC. Es decir que prácticamente se reafirmó la proyección de que la candidata oficialista ganaría en proporción de 2 a 1 respecto a quien representó al PRI, PAN y PRD en la contienda



CONTEO RÁPIDO, ARROJA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE 60 Y 61.5%

Por José Vilchis Guerrero

El INE cumplió con su mandato de garantizar la transparencia y certeza en los procesos electorales, afirmó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, al dar a conocer los resultados del Conteo Rápido de elección de la Presidencia de la República y la integración del Congreso de la Unión. La participación ciudadana en la elección presidencial se estima entre el 60 y el 61.5 %, confirmó.

"Este ejercicio, basado en una muestra estadística representativa de las casillas instaladas en todo el país, ha sido realizado por un Comité Técnico Asesor integrado por personas científicas expertas que han puesto su prestigio y conocimiento al servicio de la democracia mexicana", afirmó.

El Conteo Rápido Presidencial, explicó, se realizó en cinco mil 651 casillas que representan 74.3 % de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95%. De acuerdo con los datos entregados por el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA), el porcentaje de participación ciudadana en la elección presidencial se estima entre el 60 y el 61.5 % de la Lista Nominal de Electores (LNE).

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz de la coalición "Fuerza y Corazón por México", (PAN, PRI y PRD) logró una votación que se ubica entre el 26.6 y el 28.6 %. Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", (Morena, PT

y PVEM obtuvo una votación que se ubica entre el 58.3 y el 60.7 % y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, alcanzó una votación que se ubica entre el 9.9 y el 10.8 %.

Respecto a la estimación de la Cámara de Senadores, el conteo se realizó en mil 090 casillas, que representan un 67.3 % de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95%. De acuerdo con los datos entregados por el COTECORA, el porcentaje de participación ciudadana en esta elección, se estima entre el 58.9 y el 61.7 % de la LNE, son las siguientes:

PAN: entre 15.8 y 17.9 %, lo que representa entre 19 y 22 senadurías; PRI: entre 10.7 y 12.3 %, lo que representa entre 15 y 18 senadurías; PRD: entre 2.0 y 2.7 %, lo que representa entre cero y tres senadurías; PVEM: entre 8.6 y 9.8 %, lo que representa entre 10 y 15 senadurías; PT: entre 5.3 y 6.5 %, lo que representa entre nueve y 13 senadurías; MC: entre 10.9 y 12.0 %, lo que representa entre cuatro y ocho senadurías; Morena: entre 41.9 y 44.0 %, lo que representa entre 57 y 60 senadurías.

Para la elección de la Cámara de Diputados, el conteo se realizó en tres mil 107 casillas, que representan un 67.3 % de la muestra total, con un nivel de confianza de al menos 95 %. En cuanto a los rangos de votación obtenida por partido político, las estimaciones conforme al orden del registro de cada fuerza política son las siguientes:

PAN: entre 17.3 y 18.7 % de la votación, lo que representa entre 64 y 80 diputaciones;

PRI: entre 11.1 y 11.9 % de la votación, lo que representa entre 30 y 41 diputaciones; PRD: entre 2.4 y 3.1 % de la votación, lo que representa entre cero y ocho diputaciones; PVEM: entre 8.1 y 9.1 % de la votación, lo que representa entre 67 y 77 diputaciones.

PT: entre 5.3 y 6.1 % de la votación, lo que representa entre 46 y 52 diputaciones; MC: entre 11.1 y 12.0 % de la votación, lo que representa entre 23 y 32 diputaciones; Morena: entre 41.2 y 42.8 % de la votación, lo que representa entre 233 y 251 diputaciones; Candidaturas independientes: entre 0.0 y 0.9 %, es decir, entre cero y dos diputaciones.

Finalmente, la Consejera Presidenta recordó que estos resultados son preliminares al igual que los que se difunden mediante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y están sujetos a la confirmación de los Cómputos Distritales que comenzarán el próximo miércoles 5 de junio a partir de las 08:00 horas. "Sin embargo, representan una proyección robusta de la voluntad expresada en las urnas por el electorado".

Fuente: INE.



Morena y sus aliados están cerca de ganar la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Nación



CIUDAD DE MÉXICO.- El oficialista partido Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), están cerca de alcanzar su meta de ganar la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Nación, de acuerdo con los resultados preliminares del conteo rápido que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la noche del domingo.

<https://almomento.mx/morena-y-sus-aliados-estan-cerca-de-ganar-la-mayoria-calificada-en-ambas-camaras-del-congreso-de-la-nacion/>



Morena arrasa en el Congreso de acuerdo con el conteo rápido

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En los resultados del **Congreso** ayer se dio también el conteo rápido para la Cámara de Senadores y la **Cámara de Diputados** y apunta a la mayoría de Morena en estas dos cámaras.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-p2-6-XR8FBx5kFVN?e=dPfZRI>



Conteo rápido del INE señala que coalición oficialista consiguió Mayoría calificada en diputados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El conteo rápido del INE señala que la coalición Seguimos Haciendo Historia habría conseguido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Morena por sí solo tendría entre 233 y 251 diputaciones.

https://drive.google.com/file/d/1gaXSCug_3ZFI-0XrXN0wU3m8JmD6Hsk/view



¿Cómo se encuentran las proyecciones Legislativas?

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Luego de las elecciones de este domingo, de acuerdo con el INE, en el Senado el PAN obtendría entre 19 y 22; PRI entre 15 y 18; y el PRD 0 o máximo 3; mientras tanto de la coalición oficialista el PVEM obtendría entre 10 y 15; PT entre 9 y 13; MC entre 4 y 8 y Morena arrasaría entre 57 y 60 senadurías. En la **Cámara de Diputados** el PAN obtendría entre 64 y 80; el PRI entre 30 y 41; y el PRD como máximo 8 diputaciones; del otro lado, el PVEM se convertiría probablemente en la segunda fuerza política del país, desplazando al PAN, obtendría entre 67 y 77; PT entre 46 y 52; Morena entre 233 y 251 y MC entre 23 y 32 diputaciones.

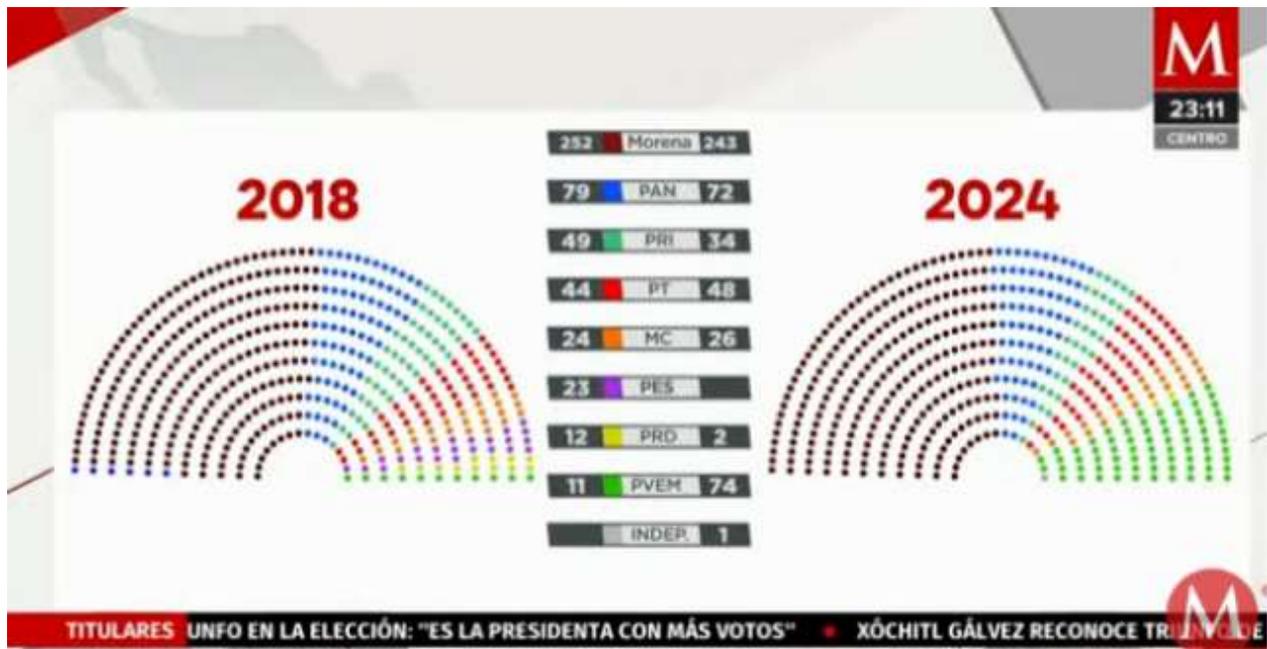


<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5107?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5107&authkey=!AA1f fDFQPzdQ2Q&ithint=video&e=umiqkm>



Morena obtiene en Cámara de Diputados mayoría calificada

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- En la **Cámara de Diputados** se necesita para la mayoría calificada 334 curules, de los 500 que existen, pero al parecer, tendría Morena y aliados, hasta este momento, 365, es decir, por mucho la mayoría calificada y de sobra, la oposición se queda con 105 y Movimiento Ciudadano con 26; mientras que Independiente solamente una curul.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5127?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5127&authkey=!AlzxEkJNTbhMJCo&ithint=video&e=h6yrgP>



Logra Morena mayoría calificada en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Con información hasta el momento, así quedaría conformada la **Cámara de Diputados**, de acuerdo con una proyección que hizo hoy por la mañana, el propio Gobierno del presidente López Obrador. Todo esto se podría ajustar con uno o dos legisladores más, Morena tendría 243; PVEM, 74 y PT, 48; eso les da un total de 365 diputados, para probar lo que quieran necesitan 334 votos, van a tener 31 votos de más. En cambio, los demás partidos, apenas, los de la alianza, van a sumar 108 y Movimiento Ciudadano, 26.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5122?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5122&authkey=!AFff_tIWaFLOHRQ&ithint=video&e=SoTCvy



¿Y cómo va el Congreso?

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- En el Legislativo, ¿cómo van las proyecciones? El Instituto Nacional Electoral dio a conocer el resultado del conteo rápido para la **Cámara de Diputados** y Senadores, estos resultados no son oficiales sino hasta el próximo miércoles que se finalicen los cómputos distritales. En el caso de la Cámara de Senadores, Morena 57; PAN 19; PRI 15; PVEM 10; PT 9; MC 4 y PRD 0 senadurías. En el caso de San Lázaro Morena 233; PAN 64; PRI 30; PVEM 67; PT 46; MC 23 y PRD 0 diputados.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5105?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5105&authkey=!AFKYnteIT25pU3c&ithint=video&e=QFZstX>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



4/06/2024

LEGISLATIVO

Morena y aliados alcanzarían mayoría calificada en el Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Morena y sus aliados políticos se perfilan para tener una mayoría aplastante en el Congreso de la Unión. De acuerdo con los resultados preliminares, Morena obtendría la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, junto con sus aliados políticos Partido Verde y PT. El partido guinda alcanzaría entre los 233 y 251 diputados federales, PVEM de 67 a 77 curules y el PT tendría de 46 a 52, con lo que amarrarían prácticamente la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales, pues sumarían como mínimo 346 espacios en la próxima legislatura. En lo que respecta a la oposición, el PAN lograría entre 64 y 80 legisladores, PRI de 30 a 41, MC 23 a 32 y el PRD solamente conseguiría un máximo de 8 legisladores.

<https://drive.google.com/file/d/1fWwSxE5reNny-CHCN0Tfd7mxWSXGtm9/view?usp=sharing>



Morena dominaría el Congreso con una mayoría calificada con el PT y PVEM

CIUDAD DE MÉXICO (DENISSE MAERKER).- Morena dominará el Congreso, el resultado es que en la **Cámara de Diputados** tendrán una mayoría calificada, significa que dos terceras partes del Congreso serán del mismo grupo, esto tiene implicaciones, ya que es una mayoría que permite modificar la Constitución. La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, informó que las proyecciones que tienen para el Congreso es que en la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados, PT y Partido Verde, alcanzarían 365 legisladores, o sea, no solo les alcanzan sino que les sobran. En el Senado tendrían 82 curules, 3 menos de los 85 requeridos para una mayoría calificada.

<https://drive.google.com/file/d/1uy93NH4SIV-4lIJR4TeEuhJgeQWh0J92/view?usp=sharing>



Morena arrasa Congreso; PRD por perder el registro



El bloque opositor, el PRD, podría perder su registro.

Los conteos rápidos para la Cámara de Diputados y Senado dan una amplia ventaja a Morena y sus aliados del PT y Partido Verde.

Tras dar a conocer que los conteos rápidos de la Presidencia de la República elaborados por el INE le dan la ventaja a la candidata de **Morena**, PT y Partido Verde, Claudia Sheinbaum, con una preferencia entre 58.3% y 60.7%.

Los conteos rápidos para la **Cámara de Diputados** y **Senado** dan una amplia ventaja a **Morena** y sus aliados del PT y Partido Verde. Mientras que del bloque opositor, el PRD podría perder su registro.

<https://elporvenir.mx/nacional/morena-arrasa-congreso-prd-por-perder-el-registro/734147>



Morena y aliados arrasan en Congreso federal



La coalición que conformaron **Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** se perfila para tener mayoría calificada en el Congreso de la Unión, de acuerdo con los resultados revelados por el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto **permitiría que dichas fuerzas políticas puedan llevar a cabo reformas constitucionales** para hacer ajustes importantes en organismos autónomos como el mismo INE, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, entre otras medidas.

<https://www.informador.mx/mexico/Elecciones-Mexico-2024-Morena-y-aliados-arrasan-en-Congreso-federal-20240603-0048.html>



POLÍTICA

¿Cómo quedó dividido el Congreso? Estos son los resultados del INE

¿Quién dominará el Congreso y el Senado en 2024? Según el conteo rápido del INE, Morena está a punto de ganar a lo grande. ¡Entérate de los sorprendentes resultados y cómo afectarán al futuro de México!

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer su **conteo rápido**, que muestra que **Morena** y sus aliados **tendrán la mayoría en la LXVI Legislatura** a partir del 1 de septiembre de 2024. **Morena obtendría alrededor de 251 diputaciones**, lo que impediría al bloque opositor, conformado por PAN, PRI y PRD, impedir la concreción del Plan C.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Como-queda-dividido-el-Congreso-Estos-son-los-resultados-del-INE-20240603-0024.html>



Morena, PVEM y PT encabezan las preferencias en el Congreso de la Unión

En último lugar quedó el exgobernador del estado, Jaime Bonilla Valdez del Partido del Trabajo



Con poco más del 20% de actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), hasta pasadas las 22:00 horas, el bloque de Morena y sus aliados encabezaba los resultados, seguido de la alianza opositora, para el Congreso de la Unión.

La fórmula de Julieta Ramírez y Armando Ayala de Morena, iba en primer lugar, sumando un total de 65 mil 406 votos, lo que representa el 50.74% de la preferencia electoral. \u0009

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/elecciones-2024/morena-pvem-y-pt-encabezan-las-preferencias-en-el-congreso-de-la-union-12025463.html>



ELECCIONES 2024

Resultados Elecciones de México 2024: ganadores, perdedores y cómo quedan la Cámara de Diputados y el Senado

Los conteos de las elecciones locales y federales están arrojando los resultados definitivos.



Las [elecciones más grandes de la historia](#) han llegado a su fin. El INE ha revelado los resultados del **Conteo Rápido del Proceso Electoral**, con una participación ciudadana estimada entre el 60 y el 61.5 por ciento. En cuanto a la Presidencia, se confirma que **Claudia Sheinbaum** fue la ganadora del proceso con el 58.3 y el 60.7 por ciento; **Xócihitl Gálvez** se quedó con el 26.6 y el 28.6 por ciento, y **Jorge Maynez** en el tercer puesto con 9.9 y 10.8 por ciento.

Cámara de Diputados y Senadores

Morena también obtuvo buenos dividendos en ambas Cámaras: 233 diputaciones ganó el partido guinda; 46 el Partido del Trabajo; 67 el Partido Verde Ecologista; 30 el PRI; 23 Movimiento Ciudadano y 64 el Partido Acción Nacional.

En cuanto a la Cámara de Senadores, el reparto quedó así: 57 para Morena; 9 del Partido del Trabajo; 10 del Partido Verde; 15 del PRI Y 19 del PAN.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/06/24

LEGISLATIVO

MÉXICO

Elecciones en México 2024: quién ganó más senadores, diputados y gobernadores

Por [CNN Español](#)

21:01 ET(01:01 GMT) 3 Junio, 2024



(CNN Español) -- Morena se ha posicionado como la principal fuerza política de México: logró mantenerse en el poder con el triunfo de Claudia Sheinbaum a la presidencia del país y mantiene la mayoría en el Congreso tras las elecciones del 2 de junio. Además, junto con sus aliados, el partido —fundado por Andrés Manuel López Obrador— pasó de controlar 5 estados en 2018 a gobernar 24 tras las elecciones de este 2024.

Aquí hacemos un repaso de quién ganó más gubernaturas y cómo queda configurado el Congreso de México tras conocer los resultados preliminares dados a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE).

[Elecciones en México 2024: Quién ganó más ayuntamientos, senadores, diputados y gobernadores \(cnn.com\)](#)



El mundo reacciona a la elección de Sheinbaum como presidenta de México

Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer elegida presidenta de México, según los datos del Instituto Nacional Electoral (INE). En el transcurso de este 3 de junio, líderes regionales e internacionales enviaron sus felicitaciones a la líder que hace historia, resaltando su deseo de trabajar en conjunto durante su mandato de seis años. Además, de la victoria en el Ejecutivo, la coalición encabezada por su partido, Morena, del mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador, arrasa en escaños alcanzados en el Congreso, así como en las jefaturas de gobiernos estatales, de acuerdo con el INE.



Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, ganadora del partido Morena para la alcaldía de la Ciudad de México, saludan a sus simpatizantes después de que Sheinbaum fuera declarada ganadora de las elecciones presidenciales, según el conteo rápido de muestras del instituto electoral (INE). En la plaza del Zócalo, en la Ciudad de México, México, el 3 de junio de 2024. © Reuters/Daniel Becerril

Por: [Lola Itzá López Lungo](#)

Líderes latinoamericanos y europeos han felicitado a Claudia Sheinbaum por su histórica victoria en las elecciones presidenciales mexicanas.

Sheinbaum, del partido oficialista Morena, obtuvo alrededor del 59% de los votos, de acuerdo con el 87 % de los sufragios escrutados, en los que saca una ventaja de más del 30% frente a su más cercana rival en las urnas, Xóchitl Gálvez, de la coalición Fuerza y Corazón por México que alcanza el 27%, de acuerdo con los resultados preliminares del INE.

Pero su victoria no solo queda en el Ejecutivo, **el oficialismo también arrasó en escaños en las dos cámaras del Congreso**, algo ni si quiera logrado por el mandatario saliente, Andrés Manuel López Obrador.

Los buenos deseos a Sheinbaum empezaron a llegar, incluso, antes de que el INE hiciera el primer anuncio oficial de los resultados del conteo rápido, según el escrutinio de los votos iba demostrando que lideraba, con diferencia, el sufragio.

[El mundo reacciona a la elección de Sheinbaum como presidenta de México \(france24.com\)](https://france24.com)



Más allá de la Presidencia: la aplastante victoria del oficialismo en los comicios de México

Además de la amplia victoria de Claudia Sheinbaum a la Presidencia del país, el partido oficialista Morena y su coalición lograron muy buenos resultados en los otros cargos en juego en las elecciones del domingo 2 de junio. En el Congreso, y según resultados preliminares, Morena y sus aliados lograrían una mayoría de al menos dos tercios. También ganaron la gobernación de la Ciudad de México (CDMX) y recuperarían gran parte de sus alcaldías perdidas en los comicios de 2021.



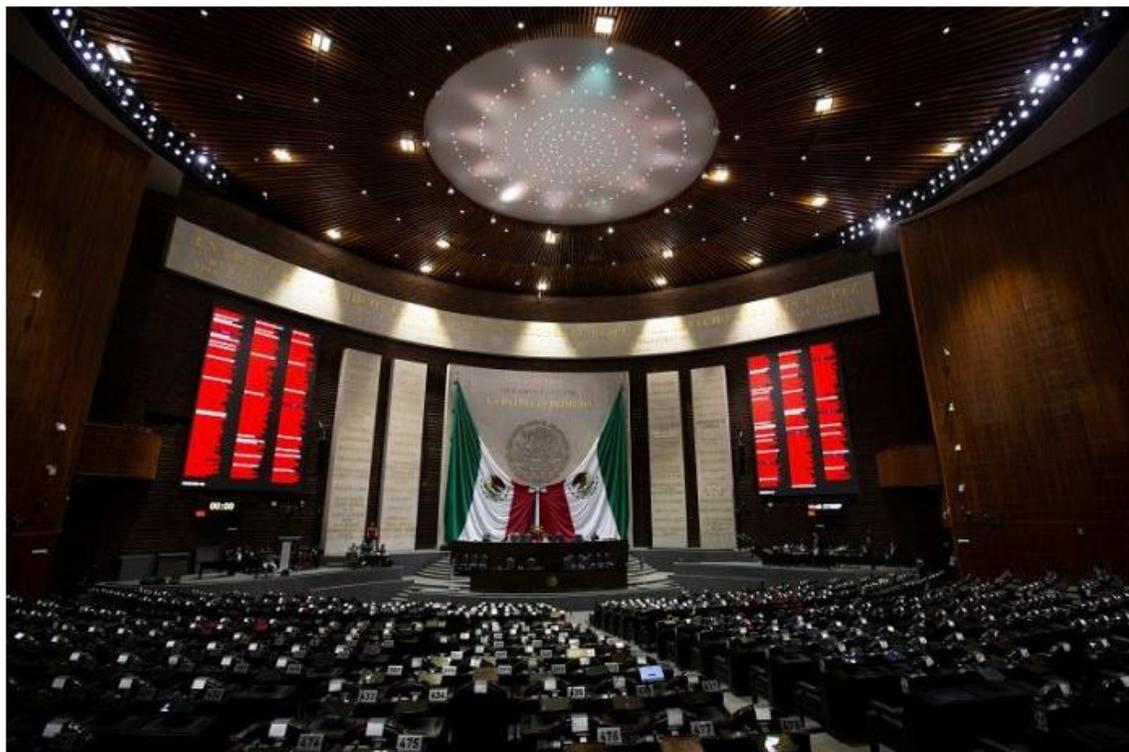
Este domingo, México celebró unas elecciones generales históricas. Por primera vez, una mujer llegará a la Presidencia. Se trata de [Claudia Sheinbaum](#), del partido Morena de [Andrés Manuel López Obrador](#), el actual presidente.

¿Mayoría calificada en el Congreso?

Morena y sus aliados tenían una meta en el Congreso: ganar la mayoría calificada, es decir, dos tercios de ambas cámaras. Algo que les permitiría reformar la Constitución. Según resultados anticipados, lo lograrían al menos en la Cámara de diputados, ya que Morena, el PM y el PVEM reunirían **entre 346 y 380 de los 500 asientos, más que los 334 necesarios.**

Las cosas son más inciertas para el Senado, conformado por 128 legisladores. Según los resultados preliminares, **alcanzarían entre 76 y 88 asientos**, siendo 85 el número mínimo para tener la mayoría calificada.

[Más allá de la Presidencia: la aplastante victoria del oficialismo en los comicios de México \(france24.com\)](https://france24.com)



Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en Cámara de Diputados y el Senado

Así quedaría la Cámara de Diputados

En cuanto a la *Cámara de Diputados*, la estimación se realizó en 3.107 centros de votación, lo que representa un **67,5 %** de la **muestra total**, con un nivel de confianza de 95 % y arrojó para el oficialista Morena entre el 41,2% y 42,8 % de la votación lo que representa entre 233 y 251 diputados.

<https://i21.mx/morena-y-sus-aliados-tendran-mayoria-calificada-en-camara-de-diputados-y-el-senado/>



Nacionales

Obtiene Morena entre 233 y 251 diputados

Agencia Reforma | 03/06/2024 | 00:16

Morena obtendría **entre 233 y 251 diputaciones**; **PVEM**, aliado de 4T, tendría de 67 a 77, mientras que **el PAN sumaría entre 64 y 80 curules**, según conteo rápido del INE.

<https://planoinformativo.com/1007193/obtiene-morena-entre-233-y-251-diputados->



Morena y aliados se perfilan para controlar la Cámara de Diputados y el Senado de la República



México.- El conteo de votos que realiza el **Instituto Nacional Electoral (INE)** desde el cierre de las casillas el domingo, perfilan que la bancada de Morena y los partidos aliados como el Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) **conseguirán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados e incluso para el Senado de la República.**

https://lineadirectaportal.com/mexico/morena-y-aliados-se-perfilan-para-controlar-la-camara-de-diputados-y-el-senado-de-la-republica-2024-06-03_1134857



Tendría 4T mayoría calificada en el Congreso

3 junio, 2024

26



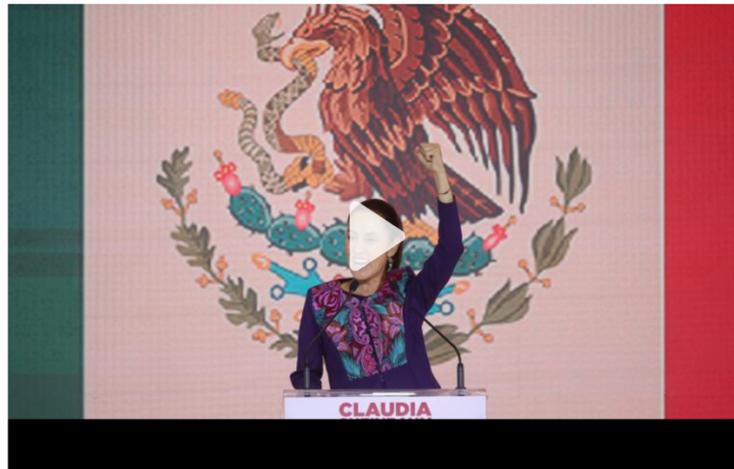
CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena y sus aliados habrían logrado la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y podrán así echar a andar el llamado Plan C de reformas constitucionales que incluyen cambios sustanciales en el Poder Judicial y en sistema electoral, entre otros, de acuerdo con los resultados preliminares de las elecciones del pasado domingo.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/06/03/tendria-4t-mayoria-calificada-en-el-congreso-nacional/>



Morena y sus aliados están cerca de ganar la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de México, según resultados preliminares



(CNN Español) -- El oficialista partido Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), están cerca de alcanzar su meta de ganar la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de México, de acuerdo con los resultados preliminares del conteo rápido que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la noche del domingo.

En la Cámara de Diputados, conformada por 500 legisladores, Morena tendría entre 233 y 251, el PT entre 46 y 52 y el PVEM entre 67 y 77, según el conteo rápido.

Con estos números, el bloque contaría con entre 346 y 380 asientos en la próxima Legislatura. En cualquiera de los dos escenarios, esto significa que Morena y sus aliados alcanzarían la mayoría calificada de 334 votos que se requiere para hacer reformas a la Constitución.

En el Senado, conformado por 128 legisladores, Morena tendría entre 57 y 60, el PT entre 9 y 13 y el PVEM entre 10 y 15, según el conteo rápido.

[Morena y sus aliados están cerca de ganar la mayoría en el Congreso \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)



Según el conteo rápido Morena tendrá mayoría en el Senado y Cámara de Diputados



Mayoría calificada en San Lázaro

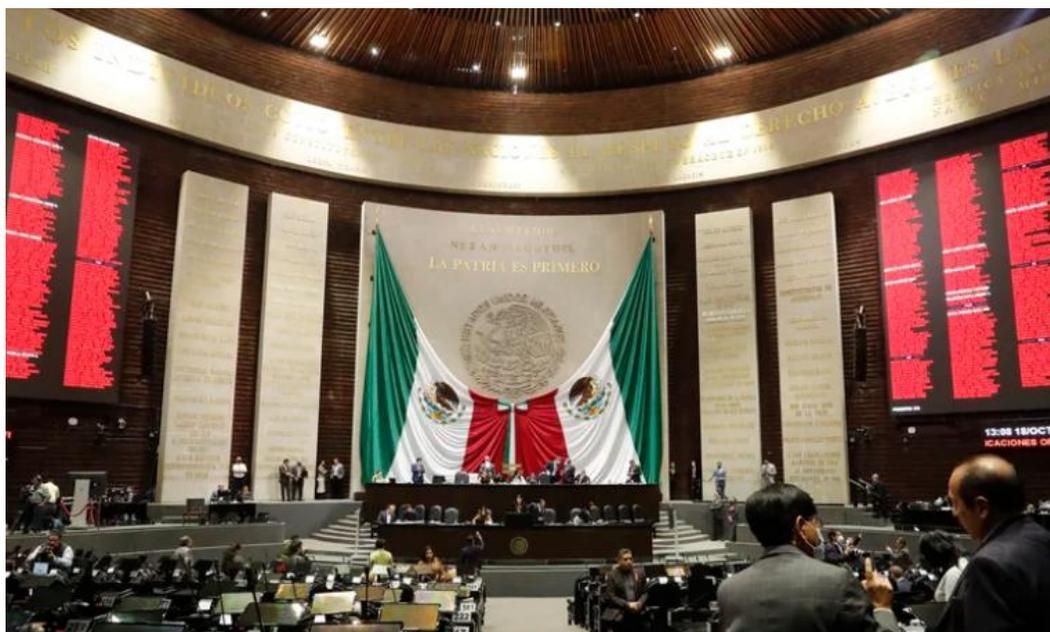
En el caso de la Cámara de Diputados, la coalición **Morena-PT-PVEM obtendría entre 346 y 380 legisladores**. En tanto, la alianza **PRI-PAN-PRD tendría entre 94 y 129 legisladores**. Por su parte, Movimiento Ciudadano habría logrado entre 23 y 32 curules.

La Cámara baja se conforma por **500 diputados**. La mayoría simple se obtiene con la mitad (250) y la mayoría calificada con dos tercios (333). En este caso, la coalición que impulsó a Claudia Sheinbaum habría obtenido la mayoría calificada.

<https://plumaslibres.com.mx/2024/06/03/segun-el-conteo-rapido-morena-tendra-mayoria-en-el-senado-y-camara-de-diputados/>



Morena y aliados logran mayoría calificada en Diputados



De acuerdo con el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados habrían conseguido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, anunció que Morena obtendría entre 233 y 251 diputaciones, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) sumaría de 67 a 77 curules. El Partido del Trabajo (PT), otro integrante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, obtendría entre 46 y 52 diputaciones.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/morena-y-aliados-logran-mayoria-calificada-en-diputados/856894/>



✓ Ganadores, perdedores y cómo queda la Cámara de Diputados y el Senado



Ganadores, perdedores y cómo queda la Cámara de Diputados y el Senado

Las elecciones más importantes de la historia han llegado a su fin. **El INE ha revelado los resultados del Conteo Rápido del Proceso Electoral**, con una participación ciudadana estimada entre **60 y 61,5 por ciento**. En cuanto a la Presidencia, se confirma que **Claudia Sheinbaum fue la ganadora del proceso con 58.3 y 60.7 por ciento**; Xócihtl Gálvez quedó con 26.6 y 28.6 por ciento, y en tercer lugar Jorge Maynez con 9.9 y 10.8 por ciento.

Cámara de Diputados y Senadores

Morena también obtuvo buenos dividendos en ambas Cámaras: **El partido de la cereza obtuvo 233 diputaciones; 46 el Partido del Trabajo; 67 el Partido Verde Ecologista; 30 del PRI; 23 Movimiento Ciudadano y 64 el Partido Acción Nacional.**

En cuanto al Senado, la distribución quedó así: **57 para Morena; 9 del Partido Laborista; 10 del Partido Verde; 15 del PRI y 19 del PAN.**

[Ganadores, perdedores y cómo queda la Cámara de Diputados y el Senado \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)



PODER

Mayoría calificada de Morena en Cámara de Diputados no ocurría hace 30 años

Morena no necesitará negociar con otros partidos en el Congreso de la Unión durante la próxima Legislatura; contará con mayoría calificada

Redacción La-Lista | 3 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



Por primera vez luego de 30 años, un partido político y sus aliados tendrán mayoría calificada en el Congreso, conseguida a través de las urnas. La última vez que sucedió fue en **1994**, en la LVI Legislatura.

De acuerdo con los conteos rápidos, en la elección del pasado domingo, **Morena** tendría entre 233 y 251 curules. El PT tendría entre 46 y 52, y el Partido Verde Ecologista de México tendría entre 67 y 77. En conjunto, el bloque contaría con entre 346 y 380 diputados en la próxima Legislatura, superando la mayoría calificada de 334 votos necesaria para realizar reformas constitucionales.

[Mayoría calificada de Morena en diputados no ocurría desde 1994 \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Posible mayoría oficialista en Congreso mexicano supone riesgos a controles y contrapesos

Ciudad de México, 3 jun (EFE).- La abrumadora y aplastante victoria del oficialismo tras las más grandes elecciones de México supone cuestionamientos a los controles y contrapesos, una radicalización del partido en el poder, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) e inyecta volatilidad en el mercado este lunes, advirtieron varios analistas.

Los resultados preliminares de la jornada electoral histórica del domingo 2 de junio en el país apuntan que la primera mujer presidenta mexicana será Sheinbaum, impulsada por el oficialismo y el gobernante Morena a la cabeza, con una ventaja de casi 30 puntos porcentuales.

“Esta abrumadora victoria de Morena probablemente será vista negativamente por el mercado, ya que plantea importantes cuestiones en torno al sistema de controles y contrapesos en el país”, advirtió el banco suizo UBS.

En su análisis ‘Los mexicanos votaron por la continuidad de las políticas’, UBS advirtió que Morena, el partido fundado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde ecologista de México (PVEM) podrían alcanzar una mayoría calificada, de dos terceras partes, en la Cámara de Diputados y una mayoría simple en el Senado.

“Incluso si Morena no lograra una mayoría de dos tercios en el Senado, los partidos de oposición podrían inclinarse y favorecer a Morena en cuestiones que podrían afectar significativamente el entorno empresarial”, advirtió.

Además, consideró que podría haber una influencia considerable de las facciones más radicales de Morena, lo que podría impulsar una agenda de reformas al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema de pensiones.



Expertos indican que al eliminar a los legisladores plurinominales se podría dar un fenómeno de sobrerepresentación en el Congreso federal. FOTO: EE: HUGO SALAZAR

Advierten especialistas

Ejecutivo federal concentraría más poder con cambios

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ante la posible implementación de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el sistema político y estructural del país corren el riesgo de ser modificados significativamente, retornando a un sistema en donde no exista realmente la oposición y se da poder absoluto a un gobierno, advirtieron expertos en la materia.

De acuerdo con Reynaldo Ortega, profesor e investigador del Colegio de México, los recientes resultados electorales dan cuenta que la próxima presidenta llegará con un gobierno unificado, es decir, que el Ejecutivo y el Legislativo estarían en manos de la misma coalición, que también plantea una serie de reformas constitucionales que “implicarían una transformación muy importante del sistema político mexicano”.

En Congreso, foco rojo

En este sentido, el politólogo destacó

Las modificaciones presentadas por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados incluyen 18 reformas a la Constitución y dos a leyes secundarias.

que aunque son diversas las reformas planteadas, existen algunas que son de gran importancia.

“Se ha hablado mucho de la reforma al Poder Judicial, pero yo quizá lo que vería como un cambio más radical tendría que ver esto de la eliminación de los plurinominales (en el Congreso)... porque esto sería muy complicado para el futuro del país, ya esto convertiría al sistema electoral mexicano, que hasta ahora tiene un grado de proporcionalidad, en una sobrerepresentación”, alertó.

Destacó que al eliminarse los legisladores plurinominales, tal como se propone, inevitablemente el partido gobernante estaría sobrerepresentado, eliminado prácticamente a la oposición.

“Prácticamente se eliminaría a la oposición (...) Esta sobrerepresentación tan fuerte, pues sí afecta de manera muy significativa la calidad de la democracia en México (...) ahí sí veo un tema muy delicado para el futuro”, destacó.

Por su parte, Germán Pérez Fernández, investigador en la UNAM, consideró que ante los resultados electorales se puede establecer un mandato para que el Ejecutivo federal entrante “pueda hacer lo que quiera hacer en términos constitucionales y legales a lo largo y ancho del país”.

En este sentido, el experto consideró que la autocontención es vital para el mantenimiento del sistema democrático de un país, sin embargo, subrayó que este elemento está fallando en el sistema político mexicano, pues ante la disminución de la oposición en el Congreso y la propuesta de eliminar a los legisladores plurinominales, se da paso a que haya un poder absoluto por parte del gobierno.

“Lo que se quiere hacer es retornar a un sistema en donde no exista realmente la oposición y si no existe, ese poder absoluto que ya se tiene formalmente (...) dejaría de existir la oposición como la conocemos”, sostuvo.

Justicia

En el mismo sentido, Ortega señaló que las modificaciones planteadas sobre la elección de ministros de la SCJN a través del voto popular también sería una forma de partidizar más a la justicia, ya que ante un gobierno hegemónico, y ante la falta de límites a través de un contrapeso, los perfiles podrían ser partidistas.

Por lo anterior, destacó que, hasta este momento, el control más importante será el que implemente la próxima presidenta.

“El control más importante es este el que la misma presidenta electa pueda ejercer; ya tuvo un discurso donde habló de la importancia del disenso y ella viniendo de una trayectoria como opositora, pues sabe lo que lo que implica y la importancia de mantener las libertades y mantener este tipo de responsabilidad en términos de los otros grupos”, añadió.



Portada / Economía Y Finanzas /

Forbes Staff
junio 3, 2024 @ 9:13 pm

Abrumadora victoria de Morena supone riesgos a contrapesos: analistas

El aplastante triunfo de Morena plantea importantes cuestiones al sistema de controles y es visto negativamente por el mercado, indica el banco suizo UBS.



La abrumadora y aplastante victoria del oficialismo tras las más grandes elecciones de México supone cuestionamientos a los controles y contrapesos, una radicalización del partido en el poder, Morena, e inyecta volatilidad en el mercado, advirtieron analistas.

Una nota de la firma Barclays también observó “una inesperada victoria aplastante de Morena”, donde el resultado que más llama la atención es en el Congreso, pues con un estimado de entre un 58.3% y un 60.7% de los votos a favor, la alianza oficialista obtendría entre 76 y 88 curules en la Cámara de Senadores y entre 346 y 380 representantes en la de Diputados.

En el caso de la Cámara de Diputados, el oficialismo alcanzaría sin problema una mayoría calificada, equivalente a dos terceras partes de los votos, mientras que en el Senado requiere de al menos 85 espacios, lo que aún está en juego hasta los resultados finales de la autoridad electoral que lleva el conteo de todos los votos.



Partidos dejaron fuera a sociedad.- Acosta

MAYOLO LÓPEZ

El Frente Cívico Nacional (FCN) llamó a mantener la unidad de la Marea Rosa y los partidos políticos tras el descalabro que resintió la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez.

Guadalupe Acosta Naranjo, una de las caras más visibles del FCN, consideró en entrevista que no conviene asestar puñaladas en la espalda o desatar guerras internas en esta nueva coyuntura, aunque señaló que los partidos de la alianza dejaron fuera de las decisiones a las organizaciones sociales.

Orador de la Marea Rosa en la movilización del 19 de

mayo, deploró que los partidos no hubieran incorporado a cuadros de la sociedad en el cuarto de guerra de la candidata y que, al mismo tiempo, tampoco figuraran en las listas para el Congreso de la Unión.

En todo caso, hizo notar en entrevista que hubo una elección de Estado orquestada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que el árbitro electoral se hizo de la vista gorda y no cuidó la contienda.

“Hago un llamado a la unidad, tanto de los partidos políticos como de la sociedad civil, a que no bajemos la guardia, a que no nos gane la desesperanza y la desa-

zón, que no nos gane el pesimismo: tenemos tareas muy importantes por delante como para dividirnos y bajar la guardia y dejar de dar la batalla, porque lo que se viene para México puede ser mucho peor”, advirtió.

Acosta Naranjo dijo que, “por el bien de todos”, esperaba que se hiciese “un análisis serio de la situación que viven los partidos políticos, de qué manera mejorar hacia el futuro, porque no hay democracia sin partidos políticos, y hoy nos acercamos mucho o estamos en el terreno de un partido de Estado, de un partido hegemónico, de un partido que ahora sí, por sí mismo, nos regresa a los se-



tentas cuando se podía hacer y deshacer lo que se quisiera desde una sola visión.

“Pero las organizaciones de la sociedad tenemos que revisar nuestra actuación y con humildad saber qué hicimos bien y qué hicimos mal, porque no tengo duda de que la Marea Rosa es un fenómeno que vino a irrumpir en la vida política del país. Pero hay que advertir que enfrentamos una elección donde el Presidente intervino de manera ilegal e inconstitucional, para que la opinión pública no lo ponga debajo de la alfombra, que enfrentamos una elección donde el Presidente de la República intervino de manera ilegal e inconstitucional”.

–Y a esto se suma el “dejar pasar” del árbitro electoral.

“Sí, creo que la autoridad electoral es buena para poner casillas y para contar votos, pero no para arbitrar entre los contendientes. Los ciudadanos salieron a instalar casillas y a contar votos, pero la autoridad no es solamente eso: la autoridad tenía la obligación de hacer respetar que hubiera equidad en la contienda, y lo único que no hubo en el proceso fue equidad”, lamentó.

Acosta consideró que no se puede “caer en la auto-complacencia y no hacer un análisis serio de nuestras debilidades y errores, pero tampoco olvidar que se vivió la elección más inequitativa en

décadas y que el árbitro electoral renunció a ser árbitro”.

–La alianza entre partidos políticos y ciudadanos ¿estuvo lo suficientemente lubricada?

“La verdad es que cada quien trabajaba por su lado. Nosotros no fuimos parte de los cuartos de guerra de la campaña.

“Creo que debimos de haber tenido una mayor participación en el diseño de la campaña, pero los partidos políticos tomaron su decisión y ellos hicieron un cuarto de guerra con los candidatos y las organizaciones de la sociedad no fuimos parte de esas decisiones en el caso de la campaña presidencial”, señaló Acosta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
CONGRESO DE MÉXICO

4

04/06/2024

LEGISLATIVO



■ Guadalupe Acosta Naranjo, integrante del Frente Cívico Nacional, planteó mantener la unidad de la Marea Rosa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado Constitucionalista)

CIUDAD DE MÉXICO (DARÍO CELIS).- “Estamos en los límites de que Morena y sus aliados puedan obtener la mayoría calificada en la Cámara de Senadores, porque en los conteos actuales ya tienen asegurada la mayoría calificada en el caso de la **Cámara de Diputados**. Esto va a ser definitorio para que se puedan aprobar todas esas reformas que el Presidente de la República propuso el 5 de febrero pasado. Le van a

apostar a que en el mes de septiembre se pueda culminar al menos la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, específicamente para que los ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-p3wpWU8pA8gYwAPZ?e=6vhEYy>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



4/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Javier Martín Reyes (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “El resultado que vimos de la elección es histórico, nunca antes en la historia de la democracia mexicana había ganado alguna candidatura con el 60% de los votos en la Presidencia y, sobre todo, nunca antes había logrado, si se confirman los resultados porque todavía hay que ver si se logra en el Senado, esas dos terceras partes de Morena y sus aliados. Esto podría suponer el fin de los contrapesos políticos y eventualmente el fin de los contrapesos institucionales o de las autonomías constitucionales. La Constitución Mexicana marca que para hacer una reforma constitucional se necesita el 66.666% -tanto en la **Cámara de Diputados** como en el Senado- es decir, las dos terceras partes, Morena y sus aliados, por los resultados preliminares, están muy cerca de lograrlo”.

<https://drive.google.com/file/d/1JqQFe1nvIDYPsZSbe6FExrFllvc0wCJg/view?usp=sharing>



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Conductor)**

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Que se diga lo que se quiera, pero votaron por Morena, quieren que Morena siga, cuando menos, 6 años más en la Presidencia, quisieron a **Claudia Sheinbaum** y le dan un mandato también al **Congreso**, el electorado diciendo: ‘Queremos que Morena legisle y arregle el país’, Morena y sus aliados, PT y Partido Verde y que diseñen, que confeccionen el país que quieran, que quieren una Suprema Corte de Justicia, sí, adelante, que quieren una Ley de Pensiones de este tipo, adelante, que quieren cambios donde quieran ellos, que Claudia Sheinbaum haga lo que quiera con el país”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-p3QTWG1lFtityBC1?e=yqpgE7>



Comentario / Luis Carlos Ugalde (Director de Integralia)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Se trata de la consolidación de una tendencia que no se veía que fuera a ser de tal magnitud, es un mandato democrático, pero que tiene implicaciones que pueden poner en riesgo el sistema de pesos y contrapesos del país, estos dilemas en donde hay un mandato de una sociedad tan profundo como el de ayer, más profundo que en el 2018. Lo que viene en los próximos años es un proceso en donde se debe totalmente recomponer el sistema de partidos, lo que pasó en el caso del PRI, que pasó a cuarto o quinto lugar, lo que ocurrió con el Partido Verde que ahora puede ser la tercera fuerza en alguna de las **Cámaras**”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-p3ZPyOrge06ZsHHw?e=gxaLUc>



#CANDIDATOS

'PELEAN' HASTA EL ÚLTIMO VOTO PARA ESTAR EN EL CONGRESO

MORENA OBTENDRÍA 372 CURULES,
SEGÚN EL AVANCE DEL PREP; Y
LA OPOSICIÓN LLEGARÍA A 127

MISAE
ZAVALA
Y VÍCTOR
ORTEGA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



IGNACIO MIER
SENADOR ELECTO POR MORENA

Políticos *pelean* hasta el último voto contabilizado para alcanzar un lugar en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

En San Lázaro, la alianza Sigamos Haciendo Historia (Morena,

DECIDIERON SI QUERÍAN QUE CONTINUARA LA 4T (...) VAMOS A TENER EL PLAN C POR EL BIEN DE MÉXICO:

PT y PVEM) alcanzó las 372 curules en la Cámara de Diputados, según el avance de 92 por ciento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Con esto, Morena y sus aliados contabilizaban más de dos tercios de las curules, y les da la oportunidad para avalar reformas constitucionales.

De los 300 distritos de mayoría relativa, Morena obtuvo 37 curules, mientras que con la alianza suman 219 lugares. En cuanto a la representación proporcional, se registraron 86 lugares para Morena, 18 para el PVEM y 12 para el PT.

Movimiento Ciudadano obtuvo 23 curules en total, todas por la vía



plurinominal. Fuerza y Corazón por México sumó 104, lo cual representa 43 de mayoría relativa, mientras que 37 plurinominales para el PAN, 24 para el PRI y cero para el PRD.

POR LOS ESCAÑOS

Tras el avance de los resultados preliminares, políticos también pelean por alcanzar un escaño en el Senado, aún cuando quedaron en segundo lugar, y otros más se reeligieron por primera vez.

Entre los 32 senadores que entran a la Cámara alta por primera minoría, es decir que quedaron en segundo lugar en las elecciones, está el priista Manlio Fabio Beltrones

y la panista Lilly Téllez, quienes perdieron la elección en Sonora, pero se les asignará un escaño.

De la misma forma llegan al Senado por la alianza PRI, PAN y PRD: Miguel Riquelme, exgobernador de Coahuila; el priista Manuel Añorve, quien se reelige por Guerrero; la hidalguense Carolina Viggiano, secretaria general del PRI; el exgobernador de Jalisco, Francisco Javier Ramírez; el diputado con licencia Enrique Vargas, por el Edomex; Mayuli Latifa, quien se reelige en el cargo; Miguel Ángel Yunes por Veracruz y el exgobernador de Yucatán, Rolando Rodrigo Zapata. 🗳️

REPITEN ESCAÑO

1 • En el Senado, se reeligieron varios morenistas.

2 • Algunos son Imelda Castro y José Antonio Cruz Álvarez.

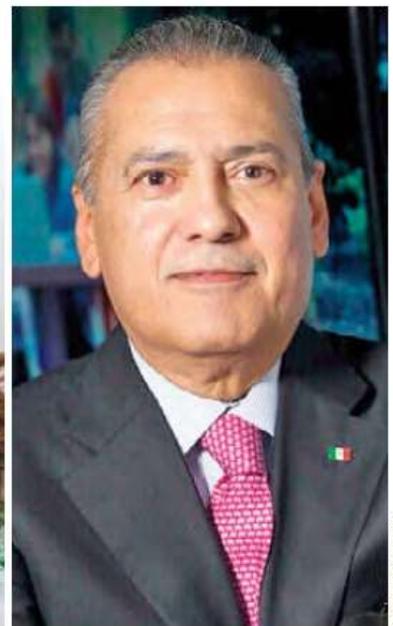
3 • Con el PAN también repite la senadora Guadalupe Murguía.

500

CURULES HAY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

128

ESCAÑOS SON LOS QUE TIENE EL SENADO.



LUGAR | • Ya tienen su espacio en el Senado: Rolando Zapata (alianza), Verónica Camino Farjat (PAN), Carolina Viggiano (alianza) y Manlio Fabio Beltrones (PRI).



VICTORIA “APLASTANTE E INESPERADA”

Recibirá nuevo gobierno una economía fuerte, destaca banca extranjera

Señala Barclays robustez del “sistema inmunológico” de México para hacer frente a cualquier “enfermedad”

JULIO GUTIÉRREZ

“Aplastante e inesperada”. Así fue como definió Barclays, banco de inversión inglés, la virtual victoria de Claudia Sheinbaum y Morena en los comicios del 2 de junio. Al mismo tiempo, el banco de inversión suizo UBS consideró que el próximo gobierno cuenta con un fuerte “sistema inmunológico” para enfrentar cualquier “enfermedad” económica.

“Sheinbaum, de Morena, ganó las elecciones presidenciales por un margen más amplio de lo esperado. Además, Morena sumó una gubernatura estatal a las seis que ya poseía, de las nueve en juego. Pero, en nuestra opinión, lo más importante es que es muy probable que Morena logre una mayoría constitucional en la Cámara de Diputados y en el Senado”, dijo el área de estudios de Barclays en un análisis sobre las elecciones.

Expresó que la mayoría en el Poder Legislativo podría significar

que las reformas que el presidente López Obrador presentó al Congreso el 5 de febrero pasado —entre ellas el cambio de estructura en la Suprema Corte de Justicia de la Nación— podrían aprobarse incluso antes de que Claudia Sheinbaum asuma el cargo, el primero de octubre.

“AMLO 2.0”

Barclays hizo énfasis en que a los participantes del mercado podría resultarles difícil digerir la mayoría legislativa calificada y la presidencia de Sheinbaum podría ser vista como “un mandato de AMLO 2.0” en términos de responsabilidad fiscal, respeto por la autonomía del banco central y el régimen cambiario, con algunas mejoras en términos de apertura a las energías verdes y renovables y el estado de derecho.

UBS refirió que “los indicadores macroeconómicos actuales de México pintan un cuadro de resiliencia y estabilidad. La actividad eco-

nómica se está expandiendo a un ritmo constante. El banco central ha podido operar independientemente de las presiones políticas y está controlando la inflación a través de una política monetaria estricta”.

El banco suizo reconoció el amplio margen por el que Sheinbaum adelantó a su principal opositora, Xóchitl Gálvez, y detalló que el nerviosismo de los mercados ahora se debe a que Morena y sus aliados obtuvieron mayoría tanto en la cámara de Diputados como en el Senado. “Esta abrumadora victoria de Morena probablemente será vista negativamente por el mercado, ya que plantea importantes cuestiones en torno al sistema de controles y contrapesos en el país”, apuntó.

En lo que respecta a la integración económica con Estados Unidos, agregó, casi 20 mil políticos recién nombrados en las elecciones conducirán a México a través de un sexenio “rico en oportunidades para acelerar el desarrollo”.



CARRO COMPLETO PONE NERVIOSOS A LOS MERCADOS

La victoria de Morena hizo que el dólar se disparara 70 centavos más que el cierre anterior y el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cayera 6.1%, a 51 mil 807.55 puntos, por el temor a que se impulsen reformas que impacten la economía. | A24 |

17.70
PESOS POR
DÓLAR
fue la cotización
al mayoreo.

Carro completo de Morena saca susto a los mercados

El tipo de cambio se dispara y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desploma tras conocer los resultados electorales; a los inversionistas no les gusta el poder absoluto: analistas

**RUBÉN MIGUELES,
LEONOR FLORES
Y ANTONIO HERNÁNDEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El tipo de cambio se disparó y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desplomó ayer tras los resultados de las elecciones, ante el temor de inversionistas de que el nuevo gobierno apueste por reformas que impacten el desempeño de la economía y el ambiente de negocios.

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró en 17.70 pesos por dólar, una depreciación de 4.14% o 70 centavos respecto al viernes, alcanzando su nivel más débil desde el 9 de noviembre pasado, según datos de Bloomberg.

El peso pasó de ser una de las divisas más apreciadas en el año a una de las más depreciadas por mayor aversión al riesgo sobre México, dijo Gabriela Siller, directora de análisis de Grupo Financiero Base.

El dólar al menudeo cerró en 18.11 pesos en las ventanillas de los bancos, 3.78% o 66 centavos por arriba del cierre del viernes pasado, indican datos de CitiBanamex.

En tanto, el Índice de Precios de Cotizaciones de la BMV registró un desplome de 6.1%, su peor caída desde el 9 de marzo de 2020, cuando cayó 6.4%, previo a que se dieran a conocer las medidas de emergencia para enfrentar la pandemia. Al interior, 34 de las 35 emisoras del



indicador registraron pérdidas.

Temor generalizado

La depreciación del peso y la caída de la Bolsa se debió a un sentimiento de temor internacional por los resultados electorales en México, sobre todo ante las implicaciones a presentarse si el partido en el poder visualiza cambios, a la espera de confirmarse su mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso de la Unión, comentó Janneth Quiroz directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

Desde el enfoque de los inversionistas, la mayor preocupación se encuentra en posibles cambios a la Constitución, propuestas sobre una reforma electoral y sobre organismos autónomos, así como cambios en la Suprema Corte, agregó.

Con la mayoría, Morena podría hacer modificaciones en la Constitución y, en particular, hay temor de que quiera cambiar el mandato del Banco de México (Banxico) a un modelo dual, como el de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, de estabilizar la inflación y estimular el crecimiento, o que quieran limitar su autonomía, advirtió Siller.

“A la Bolsa no le gusta el poder absoluto”, escribió en X el vicepresidente

y director de inversiones de la operadora de fondos Franklin Templeton México, Luis Gonzali.

Lo anterior, explicó en entrevista, por lo que significa que el resultado electoral fue “carro completo”. Refirió que en los mercados financieros había un escenario previsto sobre el triunfo de Claudia Sheinbaum en la Presidencia, pero considerando que el Legislativo iba a estar dividido con balance.

“Para efectos prácticos, es mayoría calificada. Eso es lo que no tenía descontado el mercado”, matizó. “Al mercado no le gusta la incertidumbre, le gusta tener claro hacia dónde va, y este cambio en el escenario base es lo que provoca la volatilidad, no le gusta”, explicó.

En un análisis, el banco suizo UBS coincidió en que “podría haber una influencia considerable de las facciones más radicales del partido para impulsar su agenda, como reformas al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y el sistema de pensiones”, resaltó.

Finanzas bajo presión

Otro tema que inquieta a los inversionistas es la estabilidad de las finanzas públicas. Para 2024 el pre-

supuesto contempla un déficit presupuestario de 5% del PIB, el más alto desde 1988, y para 2025 se proyecta que caiga a la mitad.

Sin embargo, con un gobierno elegido por amplia mayoría y una fuerte capacidad para la aprobación de leyes en ambas cámaras del Congreso, surgen dudas sobre lo verosímil de una reducción a la mitad del déficit en el primer año del siguiente sexenio, agregó Siller.

En opinión de James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco, es probable que la volatilidad sea temporal. Puede seguir cayendo el tipo de cambio y no se puede descartar que se acerque a 18 pesos por dólar y que la Bolsa se quede en niveles inferiores, pero es posible que el mercado se acostumbre a los resultados de la elección.

“Es un nerviosismo e incertidumbre generalizados, por lo menos en las clases de activos más importantes”, señaló Gonzali, aunque descartó por ahora que pueda haber una salida abrupta de capitales extranjeros, ya que el tipo de cambio podría ser más “apetitoso”.

Sobre a cuánto pudiera durar la volatilidad e incertidumbre, consideró que dependerá de los discursos



sos subsecuentes y nombramientos del gabinete de Sheinbaum.

“Vamos a tener volatilidad para rato en los siguientes meses, de aquí a octubre vamos a ver un mercado muy sensible a todo lo que tenga que ver con lo político”, previó. ●

LUIS GONZALI

Directivo de Franklin Templeton México

“Al mercado no le gusta la incertidumbre, le gusta tener claro hacia dónde va, y este cambio [la mayoría de Morena en el Congreso] que provoca la volatilidad, no le gusta”

Lunes negro

Resultados electorales desploman la Bolsa Mexicana de Valores y disparan el tipo de cambio a niveles no vistos desde noviembre de 2023.

Precio del dólar

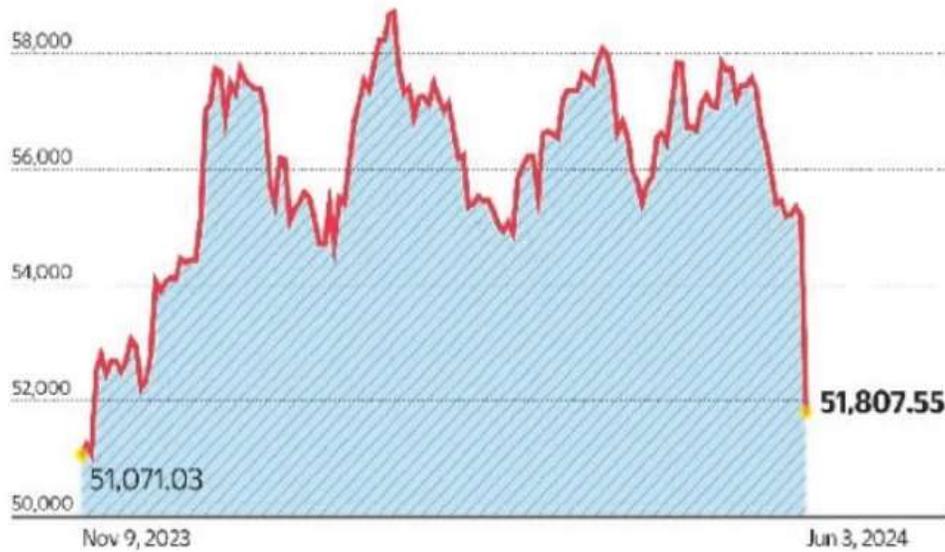
Pesos por unidad





Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV

Puntos



Fuente: Bloomberg, CIBBarramex y BMV.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV registró un desplome de 6.1%, su peor caída desde el 9 de marzo de 2020, cuando perdió 6.4% ante las medidas contra la pandemia.





Déficit fiscal creciente y Pemex, los mayores retos para Claudia Sheinbaum, coinciden calificadoras

JULIO GUTIÉRREZ

El creciente déficit fiscal y la debilidad de Petróleos Mexicanos (Pemex) son los mayores retos fiscales que enfrentará la próxima administración, coincidieron las tres principales calificadoras de riesgo, Standard & Poor's (S&P), Fitch Ratings y Moody's.

Todas destacaron que luego de la aplastante victoria de Claudia Sheinbaum y Morena, estarán al pendiente de la conformación de la Cámara de Diputados y el Senado, pues ello aceleraría la aprobación de las reformas constitucionales que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado y las que plantee la próxima administración.

Para S&P, Sheinbaum deberá impulsar consistentemente el crecimiento económico y al mismo tiempo dar continuidad a las políticas fiscales, monetarias y comerciales para absorber posibles impactos externos en los próximos años, además de crear empleos mejor remunerados para aprovechar su bono demográfico.

Sin embargo, si bien el desempleo es bajo en México, la productividad de los trabajadores, en promedio, también lo es, lo que limita la capacidad del país para prosperar, asentó S&P en un reporte a inversionistas.

Recibe una economía estable: Fitch Ratings

Fitch consideró que el gobierno entrante recibe una economía estable con un marco de política macroeconómica positivo para la calificación crediticia. "La difícil situación fiscal heredada a la administración entrante se debe a una combinación de aumento del gasto social, mayores costos de endeudamiento y elevadas inversiones debido a la finalización de proyectos de infraestructura prioritarios de la administración saliente", refirió en un informe a sus clientes.

Apuntó que el apoyo continuo que el gobierno ha dado a Petróleos Mexicanos sigue siendo un desafío adicional para el país, pues la deuda de la empresa equivale a casi 6 por ciento del producto interno bruto y es considerado "un pasivo contingente importante".

A su vez, el reporte de Moody's destacó la importancia de que el gobierno de Sheinbaum demuestre voluntad para adoptar medidas que mantengan el déficit público en niveles de 2 a 3 por ciento del PIB, algo que, a su parecer, será "difícil de lograr".

Añadió que el manejo de la seguridad pública en el país será crucial, pues "el crimen organizado representa un desafío importante para el funcionamiento de las instituciones y la actividad económica, con posibles implicaciones para las perspectivas de crecimiento".

En Primer
PlanoFinanzas
y Dinero

Se depreció casi 75 centavos por dólar en cotización intradía

El peso registró su peor caída frente al dólar en un día desde la pandemia

• Resultados de elección para Senado, diputados y posibles reformas constitucionales ponen *nerviosas* a las bolsas en México.

• “Mayoría calificada en el Congreso alimenta volatilidad en los mercados”, dicen expertos.

J. Santiago, F. Martínez,
Y. Morales y E. Juárez
• PÁGS. 4-6

Asoma incertidumbre

La conformación de las cámaras de diputados y senadores con mayoría calificada de Morena y sus aliados generó más que certeza, desasosiego en mercados.

Tipo de cambio | 31 MAYO-3 JUNIO
PESOS POR DÓLAR



6.01
POR CIENTO
descendió el
índice bursátil en
la Bolsa.

6.08
POR CIENTO
perdió ayer Biva
en el mercado
mexicano.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y TRADINGVIEW



Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

El superpeso cerró operaciones este lunes con su mayor depreciación frente al dólar desde la pandemia de Covid-19. Ello, tras el triunfo virtual de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales y la obtención preliminar de la mayoría calificada en el Congreso por parte de Morena y aliados.

Este resultado ha generado nerviosismo e incertidumbre en los mercados financieros ante la posibilidad de que el partido gobernante implemente cambios en la política económica del país, debido a la falta de contrapeso en el Congreso.

Al término de las operaciones, el tipo de cambio se ubicó en 17.7141 pesos por dólar, lo que representa una depreciación de 4.40% o 74.59 centavos, en comparación con el cierre de la sesión del viernes 31 de mayo, según datos del Banco de México (Banxico).

Esta es la mayor depreciación del peso desde el 11 de junio de 2020, en plena pandemia del Covid-19, cuando retrocedió 4.22 por ciento. Incluso, el peso se encuentra en niveles del 10 de noviembre de 2023 cuando cerró en 17.6458 unidades por dólar.

Con la cotización de este lunes la divisa mexicana tocó su nivel máximo en lo que va de este año, según Banxico.

Especialistas explicaron que la depreciación del peso se dio porque entre las expectativas del mercado no estaba cuantificada la contundente victoria de Morena al obtener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y acercarse a la mayoría calificada en el Senado.

“Los inversionistas extranjeros y los que ven con perspectivas de crecimiento a México no tenían en consideración el apoyo en el Congreso y lo que da a entender es que

Perdió casi 5% el lunes

Superpeso sufre mayor depreciación desde la pandemia

- Es la mayor pérdida para la moneda mexicana desde el 11 de junio del 2020, en plena pandemia de Covid-19, cuando se depreció 4.22 por ciento

el gobierno entrante, eventualmente, puede tocar o tener un proyecto constitucional y eso genera una salida importante de capitales. Esto lo vimos en Chile y en Perú”, comentó Matías Osorio, gerente comercial y especialista en Mercados Internacionales en Capitaria.

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base, coincidió al explicar que, la reacción del peso, refleja “el miedo” sobre los posibles cambios en políticas económicas y públicas que podrían afectar la estabilidad y el crecimiento económico del país.

Puntualizó que la sorpresa es que Morena y sus aliados ganaron la mayoría en el Congreso, con eso están en la posición de hacer cambios en la Constitución.

“Cualquier inversionista busca un

buen balance de riesgo y rendimiento y con estos probables cambios en las leyes hay un mayor riesgo sobre México, por lo que este balance cambia, por eso el peso se deprecia”, añadió.

Perdió lo ganado

La pérdida de este lunes para el peso no solo lo acercó al techo de las 18 unidades por dólar, sino que en una sola sesión borró todo el avance acumulado en el 2024. La depreciación anual es ahora de 4.41% y es la novena divisa más depreciada frente al dólar en este año.

“Hay miedo sobre México. En términos económicos preocupa la autonomía del Banco de México y que este cambio de un mandato único a uno dual; preocupa también la calificación crediticia de la deuda sobre-

rana de México, sobre todo porque este año se proyecta un alto déficit presupuestario y el siguiente año el gobierno tendría que recortarlo”, dijo Gabriela Siller.

Recordó que casi el 80% de las transacciones del peso son especulativas, por lo que el cambio en el balance de riesgos sobre México afecta al tipo de cambio al ser menos atractivo como inversión.

Matías Osorio reiteró que el mayor riesgo que ven los inversionistas es no saber cuál es el marco regulatorio en el que van a operar.

“Un empresario en cuyo país ve inversión extranjera y se quiere situar en él, lo único que ayuda a retener a los directivos es contar con una estabilidad y un marco legal claro. Hoy, con una propuesta de cambio de Constitución es todo lo contrario, aumenta el riesgo y hay una fuga de dólares en la economía”, puntualizó el directivo.

Consideró que a medida en que los inversionistas institucionales tengan un panorama “mucho más claro”, la depreciación del peso se irá reduciendo.

Seguirá depreciándose

Matías Osorio estimó que si el tipo de cambio peso-dólar logra romper con fuerza el nivel de 17.70 unidades por dólar, el próximo objetivo a corto plazo es irse a los 18.51 pesos por unidad.

Consideró que hacia el segundo semestre de este año el tipo de cambio podría, eventualmente, irse hacia los 19.20 pesos por dólar.

El experto en Capitaria dijo que, eventualmente, los discursos políticos se van aclarando cuando se realiza la toma del poder, por lo que se espera que el peso mexicano se estabilice.

Añadió que las tasas de interés del Banco de México también van a comenzar a bajar, pero seguirá ofreciendo una oportunidad de valor para los inversionistas.



Cualquier inversionista busca un buen balance de riesgo y rendimiento y con estos probables cambios en las leyes hay un mayor riesgo sobre México, por lo que este balance cambia, por eso el peso se deprecia”.

Gabriela Siller,
DIRECTORA DE ANÁLISIS
DE BANCO BASE.

Con la depreciación de este lunes, la moneda mexicana ya perdió todo lo que había ganado frente al dólar este año. Ahora la caída es de 4.41 por ciento.

Pierde terreno

Peso retrocede 4.40% al cierre de la sesión de este lunes, después de que el INE diera los resultados electorales de la jornada del 2 de junio.

Tipo de cambio
31 mayo - 03 junio
| PESOS POR DÓLAR,
ÚLTIMOS TRES DÍAS



4.40%

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y TRADINGVIEW

GRÁFICO EE



74.6
CTVS.

fue la depreciación este lunes, de la moneda mexicana frente al dólar.



Muy temprano aún

El cambio de gobierno, una incógnita en la BMV

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

Aún es prematuro predecir cómo impactará el ambiente de negocios para las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México.

"Todo lo que podamos decir ahora sobre las decisiones de la próxima presidenta para el sector empresarial será pura especulación, ya que todavía no conocemos cuáles serán sus propuestas económicas", comentó Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latinoamérica.

Añadió que mucho dependerá de las decisiones que se tomen en los próximos meses.

La morenista prometió que "respetará la libertad empresarial y promoverá y facilitará la inversión privada nacional y extranjera", siempre y cuando se fomente el bienestar social, el desarrollo regional y el respeto al medio ambiente.

Este lunes, la BMV cayó 6.01%, su peor desempeño en una sesión desde la pandemia de Covid-19 en 2020. Retroceso calificado como una sobrerreacción del mercado, debido a que en el Congreso de la Unión no habrá contrapesos significativos.

Especialistas expresaron su preocupación por la mayoría absoluta que Morena, el partido de Sheinbaum, tendrá en el poder legislativo, y que lleguen las reformas del actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gabriela Siller, expresó preocupación sobre propuestas para cambiar al Instituto Nacional Electoral (INE), reformas al Poder Judicial, reforma al sistema de pensiones, el fracking para la extracción de hidrocarburos, así como la limitación de nuevas concesiones para la minería a cielo abierto. Aunque se espera que haya continuidad, dijo el especialista en Rankia, ya que esta mañana se dio a conocer que Rogelio Ramírez de la O, seguirá siendo el secretario de Hacienda y Crédito Público en la administración federal entrante.

"La continuidad es positiva porque hasta ahora se ha mantenido estabilidad en las finanzas públicas y este tipo de catalizadores es lo que pudieran estar calmando en algún momento el mercado", añadió Humberto Calzada.

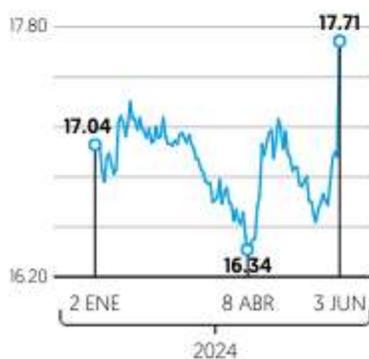


Inquieta a mercados mayoría de la 4T en el Congreso

Tensión. Desplome del peso y bolsas por temor a reformas constitucionales

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

Los mercados no recibieron con 'buenos ojos' la próxima mayoría de Morena, PT y PVEM en el Congreso, lo que provocó un desplome del peso frente al dólar, de las bolsas, y un alza en las tasas de los bonos. Según expertos, lo que afectó fue la posibilidad de que se den cambios a la Constitución, pues desde septiembre la alianza contará con mayoría calificada en Diputados y simple en el Senado. El peso finalizó en 17.71 unidades frente al dólar, una depreciación de 4.40 por ciento, mientras que la BMV cayó 6.11 por ciento. —Alejandro Moscota / PÁG. 4



NERVIOSISMO FINANCIERO

Se 'tambalean' los mercados ante la mayoría de Morena en el Congreso

Peso y bolsas tienen su mayor caída desde marzo del 2020, ante señales de falta de contrapesos en el próximo gobierno

Advierte S&P que esto podría afectar la calidad de la nota crediticia del país

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Los mercados no recibieron con buenos ojos la eventual mayoría que tendrá Morena y sus aliados el Congreso de la Unión, lo cual provocó un fuerte desplome del peso frente al dólar y de las bolsas de valores en México, y aumentó las tasas de interés en los bonos del gobierno.

Si bien las encuestas y los mercados veían un triunfo de Claudia Sheinbaum, lo que impactó a los mercados es la posibilidad de que se den cambios a la Constitución, ya que en la Cámara de Diputados contarán con mayoría calificada y en el Senado mayoría simple a partir de septiembre.

El peso finalizó la jornada con una depreciación de 4.40 por ciento, la más pronunciada desde el 17 de

La firma explicó que la mayor centralización de la toma de decisiones bajo el gobierno actual ha reducido la independencia de varios organismos gubernamentales; sin embargo, todavía hay pesos y contrapesos en todas las partes del gobierno, incluidas las autoridades judiciales y monetarias.

“Las medidas que debiliten los pesos y contrapesos podrían afectar la confianza de los inversionistas privados al crear percepciones de mayor riesgo, lo que podría afectar el crecimiento económico y la calidad crediticia del soberano”, manifestó.

Andrés Abadía, economista en jefe de LATAM en Pantheon Macroeconomics dijo que una preocupación clave entre los inversionistas gira en torno a si Sheinbaum apro-

FOCOS

Inquietud. El nerviosismo de los mercados radica en que se impulse el denominado Plan C, que permita hacer cambios a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al INE y en materia energética, que intentó AMLO.

Cambios. Antes la Corte daba un revés a las propuestas de reforma, una situación que ahora cambia con la mayoría de Morena en el Congreso.

vechará su mandato para abordar cuestiones urgentes como la reforma fiscal, una revisión del sector energético y la reducción de la carga de la deuda de Pemex.

**FUERTE DESCALABRO**

El S&P/BMVIPC cayó 6.11 por ciento, a 51 mil 807.55 puntos y el FTSE BIVA cedió 6.08 por ciento, a 1 mil 058.22 enteros.

En ambos casos fue el descenso más pronunciado desde el 9 de marzo del 2020, cuando daba inicio la pandemia del Covid-19 en México.

De acuerdo con datos de Bloomberg, la pérdida del mercado accionario en México fue equivalente a 395 mil millones de pesos, ya que pasó de un valor de capitalización de 7.05 billones de pesos el pasado viernes, a 6.65 billones este lunes.

“En los últimos 30 años, la Bolsa solo ha bajado más de 6 por ciento únicamente 15 días. Hoy es uno de esos días”, anotó en su cuenta de X, Luis Gonzali, director de inversiones de Franklin Templeton.

Guillermo Guzmán, analista bursátil, dijo que el mayor impacto pudo haber sido este lunes, pero el mercado ahora estará más atento al proceso de transición con las leyes que están en la agenda y las que pueden tener lugar una vez que inicie el sexenio de Sheinbaum.

Por su parte, la tasa de interés de bonos a 10 años se ubicó en 10.315 por ciento, desde el 9.934 por ciento del cierre previo. En los bonos a plazo de 5 años el rendimiento se elevó de 10.014 a 10.381 por ciento.

Mientras los inversionistas asimilan los resultados de las elecciones, el mayor fondo que cotiza en EU, que sigue las acciones mexicanas, está absorbiendo un gran volumen de operaciones, lo que significa que el mercado se está preparando para una mayor volatilidad.

Las acciones del ETF iShares MSCI Mexico de dos mil millones de dólares, conocido por su ticker EWW, bajaron ayer alrededor de un 9 por ciento, la mayor caída desde junio de 2020.

—Con información de Bloomberg

CASTIGO BURSÁTIL**395****MIL MILLONES DE PESOS**

Se estima que cayó ayer el valor de capitalización del mercado accionario en México.

13.9%**CAYERON**

Las acciones de Axtel, 13.4% las de Banregio y 13.1% las de Gentera, con lo que lideraron las bajas en la BMV.



NERVIOSISMO POR COMPOSICIÓN DEL CONGRESO

Caen el peso y la bolsa de valores a niveles no vistos desde la pandemia

El titular de Hacienda dará hoy un mensaje a inversionistas

BRAULIO CARBAJAL

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayeron este lunes, luego de la jornada electoral, a un nivel no visto desde la pandemia. El tipo de cambio cerró la jornada con una depreciación de 4.4 por ciento, en 17.71 pesos por dólar, mientras el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV perdió 6.01 por ciento.

Algunos analistas coincidieron en que si bien los mercados ya habían

dado por descontada la victoria de Claudia Sheinbaum, el nerviosismo se debe a datos preliminares que apuntan a que Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tendrán mayoría calificada y también podrían obtenerla en el Senado, lo que abre la puerta para aprobar cambios a la Constitución.

Según datos oficiales, la caída del peso fue la más fuerte desde el 11 de junio de 2020 (al inicio de la pandemia), cuando se depreció 4.22 por ciento. En la sesión el tipo de cambio tocó un mínimo de 16.9183 y un máximo de 17.7476 pesos por dólar, cotización no vista desde la sesión del 19 abril, cuando alcanzó un máximo de 18.2137 pesos por dólar, ante la escalada de la guerra de

Israel en la franja de Gaza.

Según analistas de Intercam, la posible mayoría constitucional de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y en el Senado “aumenta de manera significativa la posibilidad de tener mayoría constitucional en ambas cámaras. Esta no es una buena noticia para los mercados, porque generalmente les resulta más atractivo invertir en un país que mantiene contrapesos en los poderes”.

Citibanamex señaló en un reporte que las elecciones habían tenido un impacto moderado en los mercados, particularmente en el cambiario, con el peso apreciándose durante los seis meses previos. Este fue un comportamiento atípico que



obedecía a la amplia ventaja que se pronosticaba para la candidata de Morena. No obstante, expuso, la volatilidad de este lunes se debió a la “ventaja” con la que ganó Sheinbaum y a que no se contaba con que su partido obtendría la mayoría en el Congreso.

“Consideramos que el mercado estará atento a los detalles sobre la eventual configuración del gabinete y la agenda programática y legislativa de Sheinbaum y Morena. Dado que persisten tasas de interés reales *ex ante* muy elevadas, la depreciación del peso podría mantenerse limitada”, señaló Citibanamex.

Analistas de CI Banco destacaron que el *carro completo* de Morena abre la puerta para impulsar cam-

bios en la Constitución considerados “controversiales”; por ejemplo, la reforma al sistema judicial y la desaparición de algunos órganos autónomos.

No obstante, CI Banco destacó que en su primer discurso Claudia Sheinbaum se apegó a sus planteamientos de campaña; prometió respetar la autonomía del banco central y mantener la disciplina fiscal, así como promover la inversión extranjera en energías renovables.

La caída de 6.01 por ciento del IPC fue la más profunda desde el 9 de marzo del 2020, cuando perdió 6.42 por ciento.

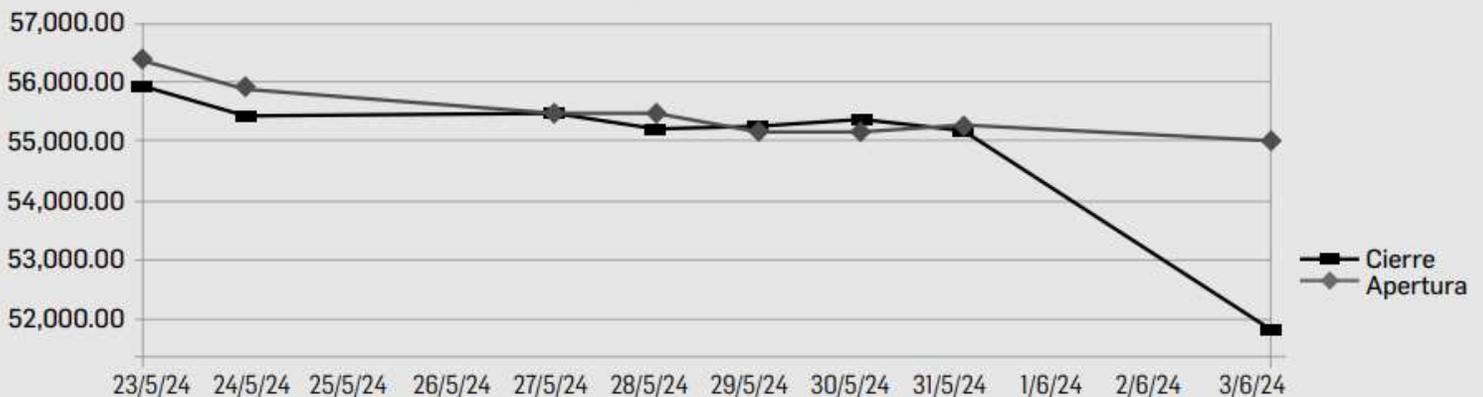
Perdieron 34 de las 35 emisoras; destacaron Banregio (-13.41 por ciento), Gentera (-13.06), Genom-

ma Lab (-11.48), Banorte (-11.14), BanBajío (-9.93), Orbia (-9.73), Megacable (-9.41) y Grupo Aeroportuario del Pacífico (-9.18 por ciento). La única emisora que ganó fue Becele, con un avance de 0.29 por ciento.

Las acciones de algunos de los principales grupos financieros de México cayeron ante versiones de prensa de que la gestión entrante estaría analizando cambios fiscales en el sector.

Luego del nerviosismo de la jornada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció que su titular, Rogelio Ramírez de la O, quien se perfila para permanecer en el cargo, dará este martes una conferencia ante inversionistas.

Reacción poselectoral del IPC



Fuente: Investing

**CONFIRMACIÓN DE RAMÍREZ DE LA O EN HACIENDA ES BUENA SEÑAL: ANALISTAS**

Crash de la bolsa y el peso por resultados electorales

Nerviosismo. Mayoría en el Congreso y triunfo presidencial y en la CDMX mete nerviosismo en los mercados financieros, ven especialistas

EMANUEL MENDOZA CANCINO

El triunfo apabullante de Morena en la elección presidencial con Claudia Sheinbaum y la obtención de su partido de la mayoría absoluta en el Congreso metió nerviosismo en los mercados en las primeras horas después de las votaciones, lo que generó un crash financiero. El Superpeso sufrió un fuerte nocaout al perder 4.3% para cerrar en las 17.70 unidades por dólar, frente a los 16.96 que costaba apenas el viernes previo a la elección más grande en la historia de México donde se decidieron más de 20 mil cargos de elección popular.

Perdió la moneda y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al hundirse 6.01%, perdiendo más de 3 mil 215.85 puntos, haciendo que su principal indicador el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), cerró en 51 mil 863.39 unidades.

Por semanas, nuestra moneda había tocado un techo debajo de los 17 pesos, pero el triunfo de Claudia Sheinbaum, la mayoría absoluta en el Congreso y la victoria de Clara Brugada, también de Morena, en la capital del país catapultaron a la moneda nacional cerca de los 18 pesos.

Para Janneth Quiroz, directora de análisis de Grupo Financiero Monex, estaba ya por descontado que ganara Morena la elección presidencial, lo que no se esperaba era que obtuviera una mayoría absoluta en el Congreso.

“Esta mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, está generando mucha preocupación ante un escenario que puede dejar sin contrapesos los poderes en México... y hay incertidumbre de que hagan

CAMBIOS.

Tras la elección hay aversión por la sensación de cambios a las leyes como es el uso de las pensiones y en el INE, explican.

mayores cambios a la Constitución”. Quiroz agregó que hay una sensación de que se pueden plantear y aprobar reformas controversiales que de alguna manera cambien el escenario económico del país, lo que generó de inmediato un rebote del tipo de cambio.

“La narrativa que se esté planteando en los siguientes días (desde el equipo de Claudia Sheinbaum) debe generar tranquilidad”.

En tanto, Gabriela Siller Pagaza, jefa de análisis financiero del Banco Base, explicó que hay un gran nerviosismo y aversión en los mercados ante una nueva posible reforma al sistema de pensiones, al Banco de México o incluso en el Instituto Nacional Electoral.

Indicó que la turbulencia que se vivió ayer en los mercados tiene que ver también con este temor de que se desaparezcan los órganos autónomos y se intente hacer cambios al sistema en el Poder Judicial como una continuación de la estrategia y planes de Andrés Manuel López Obrador.

Proyectó que es probable que en un corto plazo se vuelva a alcanzar cierta estabilidad en los mercados debido a lo atractivo que sigue



La narrativa que se esté planteando en los siguientes días (desde el equipo de Claudia Sheinbaum) debe generar tranquilidad”.

JANNETH QUIROZ

Directora de análisis de Monex

siendo el peso para los inversionistas, principalmente por el diferencial de las tasas.

Ambas economistas señalaron que la decisión de Sheinbaum de confirmar como primer miembro de su gabinete y reafirmar la continuidad al frente de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O fue un mensaje para calmar a los mercados.

“Esta decisión es buena considerando lo que Ramírez de la O planea con los preclavios del gasto para 2025 (que es reducir el déficit de la deuda pública), lo que puede cumplirse si es que se mantiene en el cargo”, añadió Quiroz.

Siller vió como buena señal que se mantenga en el cargo a Rogelio Ramírez de la O.



CCE ofrece a Sheinbaum ser su aliado en favor del desarrollo del país

El sector privado ofreció a la virtual ganadora de la presidencia de México, Claudia Sheinbaum, ser “un aliado para trabajar a favor del desarrollo de nuestro país”.

En un mensaje por la red social X, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, felicitó a la próxima presidenta, quien fue elegida en lo que consideró una jornada cívica ejemplar.

“En el sector empresarial siempre encontrará un aliado para trabajar a favor del desarrollo de nuestro país, privilegiando el diálogo, la búsqueda de acuerdos y el Estado de derecho”, dijo.

Cervantes Díaz, en representación de las cámaras y confederaciones empresariales del país añadió que “México tendrá la primera mujer presidenta en su historia”.

Por otra parte, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comer-

cio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre, aseguró que el triunfo de Sheinbaum “representa la voluntad del pueblo y un nuevo capítulo en la historia de nuestra nación”.

CONSTRUIR PUENTES

Reiteró el compromiso de su nación “de seguir construyendo puentes sólidos entre el sector privado y el gobierno, con el único objetivo de alcanzar una prosperidad compartida pues de algo estoy seguro, que ambos queremos que a México le vaya muy bien”.

De la Torre dijo que está convencido de la necesidad de trabajar unidos para crear “un México más justo, equitativo y lleno de oportunidades para todos”.

En un comunicado, el CCE emitió un comunicado en el que aseguró que ahora “debe seguir la unidad de todos los ciudadanos que anhelamos un México mejor para todos, un México libre, democrático, justo, prós-

ARCHIVO - CUARTOSCURO



Francisco Cervantes, líder del CCE.

pero e incluyente, donde se respeten las diferencias y coincidamos en lo esencial”.

Añadió que trabajarán con los poderes Ejecutivo y Legislativo con total disposición para el diálogo a fin de construir una economía fuerte, para impulsar el crecimiento del país, a fin de generar inversión y empleos •

“En el sector empresarial siempre se privilegiará el diálogo, la búsqueda de acuerdos y el Estado de derecho”



Se generó nerviosismo

Bolsas caen 6%, el peor día desde marzo del 2020

● **BMV y BIVA retroceden como resultado de las elecciones, situación que le da a Morena la capacidad de llevar a cabo reformas constitucionales**

Fernanda Martínez
fernanda.martinez@eleconomista.mx

Las Bolsas mexicanas tuvieron su peor día este lunes desde febrero de 2020 al retroceder más de 6% tras la victoria preliminar de Morena en las urnas el domingo.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el S&P/BMV IPC, que agrupa las 35 empresas más negociadas, cayó 6.01% desde los 55,179.24 puntos hasta las 51,863.39 unidades, una diferencia de 3,315.85, respecto al cierre del viernes.

Esta caída es la mayor pérdida intradía para el IPC desde el 27 de marzo del 2020, día en que el gobierno de México declaró la pandemia por Covid-19, y con ello el confinamiento en el país.

El índice de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), el FTSE-BIVA perdió 6.08% a 1,058.22, un retroceso de 68.5 puntos desde los 1,126.72 unidades en las que cerró en la jornada del viernes.

Los analistas coincidieron que esta caída se debe a una reacción por el triunfo arrasador de Morena en las elecciones federales celebradas el 2 de junio. Morena ganó la presidencia con Claudia Sheinbaum, seis gubernaturas, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, así como la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

“Todo apunta a que va a tener mayoría absoluta en el Congreso, entonces esto les da ahora todas las bases para realizar los cambios constitucionales que ellos (Morena) quieren y justamente por eso el nerviosismo de hoy”, dijo Jacobo Rodríguez, analista financiero de Roga Capital.

“Los mercados financieros tienden a sobrereaccionar cuando se da una noticia sorpresa, tal como lo fue el triunfo del partido Morena y de coalición ganando mayoría en el Congreso y se tiene miedo de que pueda haber cambios en la Constitución que deterioren el ambiente de los negocios”, comentó Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

Algunos de los cambios que preocupan a los inversionistas es una posible reforma en el Poder Judicial, en donde los ministros sean elegidos por voto popular, así como la desaparición de organismos autónomos y una reforma estructural que podría implicar en transformaciones significativas en la estructura política y económica de México, puntualizó Rodríguez.

Los intentos por modificar las atribuciones del banco central mediante reformas a la Ley del Banco de México para que tuviera un mandato dual podrían generar nerviosismo en los mercados.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que en septiembre enviará un paquete de reformas al Congreso de la Unión y adelantó que una de ellas será al Poder Judicial.

A pesar del retroceso de las bolsas de 6% de este lunes, Enrique Bazaldúa, analista de mercados para la cadena de servicios financieros AFX Latam, dijo que los mercados mantienen en general una tendencia alcista.

IPC en rojo

En el IPC 34 de las 35 empresas que conforman el índice bajaron. Cuervo fue la única que avanzó el lunes al ganar 0.29% a 31.41 pesos cada acción.

Las empresas con mayores pérdidas fueron Banco Regional (-13.41%), Gentera (-13.06%), Genomma Lab (-11.48%), Banorte (-11.14%) y Banco del Bajío (9.93%). Las dos emisoras más grandes de la BMV, Walmex y América Móvil, bajaron 6.04% y 3.24 por ciento.

“El tipo de cambio sufrió una presión inmediata y afectó las operaciones de los grupos financieros”, puntualizó Amin Vera, director financiero de Invala Family Office. El peso se depreció 4.4% o 74.59 centavos en la jornada del lunes y terminó en 17.7141 unidades por dólar, según el Banco de México.

El mercado recordó que en 2018, el senador de Morena, Ricardo Monreal presentó una iniciativa para reducir el cobro de comisiones de bancos a clientes, reforma congelada.

También los grupos aeroportuarios perdieron, con GAP teniendo la mayor caída (-9.41%), OMA (9.03%) y Asur (-6.07%) ante un entorno regulatorio incierto, agravado por incrementos en las tarifas, añadió Amin Vera.

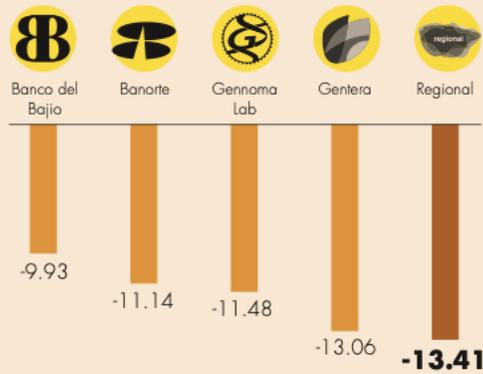


Por pánico

Empresas del sector financiero fueron las que presentaron las mayores pérdidas al cierre de la jornada.

Empresas que más bajaron en BMV |

% INTRADÍA



FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

GRÁFICO EE

Las detienen

Operaciones bursátiles en Biva fueron suspendidas durante 15 minutos ante la caída de 7 por ciento.

Biva intradía | PUNTOS



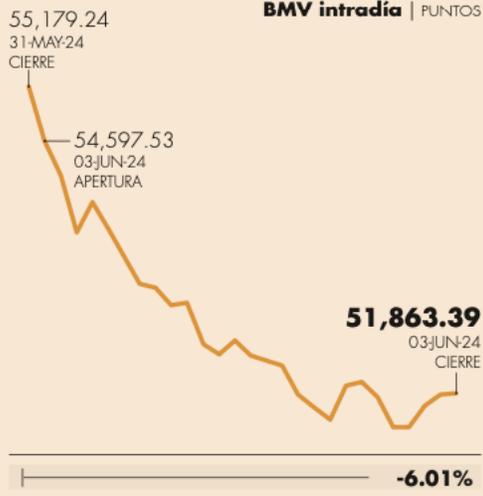
FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

GRÁFICO EE

Retrocede

Inversionistas están nerviosos ante la incertidumbre generada por una mayoría absoluta en el Congreso.

BMV intradía | PUNTOS



FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

GRÁFICO EE



INVERSIONISTAS TEMEN SUPERMAYORÍA DE MORENA, SEGÚN ANALISTAS BMV REGISTRA PEOR SESIÓN DESDE PANDEMIA, CAE 6.11%

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE, RIVELINO RUEDA, EFE Y REUTERS

Claudia Sheinbaum confirmó que Rogelio Ramírez de la O continuará al frente de la Secretaría de Hacienda durante su sexenio

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desplomó ayer 6.11 por ciento, su mayor pérdida desde el 9 de marzo del 2020, luego de que Claudia Sheinbaum lograra una rotunda victoria en la elección presidencial y su partido Morena y aliados se perfilaban a dominar el Congreso, lo que los mercados temen traiga profundas reformas a la Constitución.

"La pregunta es si al partido Morena le ha ido tan bien como para tener una supermayoría y tratar de aplicar políticas de reforma constitucional no amigables con el mercado", dijo Chris Turner, jefe global de mercados de ING.

Morena y sus aliados se perfilan para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución, leyes secundarias y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin la necesidad de negociar votos con la oposición al menos los próximos tres años.

"Habrá que ver cómo evoluciona todo, pero al mercado no le está gustando", opinó Marco Oviedo, estratega senior para América Latina del banco XP Investments.

La victoria de Sheinbaum había sido ampliamente anticipada por los mercados, pero la magnitud del poder que tendrá en el Congreso, tomó por sorpresa a muchos inversionistas.

En la jornada, el peso se depreció un 4.42 por ciento frente al dólar, al cotizarse a 17.71 unidades por billete verde, luego de los 16.96 en la jornada previa, según datos del Banco de México. "El peso mexicano fue la divisa más depreciada este día entre los principales cruces frente al dólar", apuntó la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller.

**CIERRAN JORNADA CON PÉRDIDAS DE MÁS DE 6%**

BMV y BIVA caen tras triunfo de Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El peso cerró con una depreciación de 4.39 por ciento ante una mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso, indicó CIBanco

Los mercados financieros en México vivieron un lunes negro, tras los resultados preliminares de la elección del 2 de junio, en el que Claudia Sheinbaum se convirtió en la ganadora virtual de la presidencia. Al cierre de la jornada del lunes, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió 6.11 por ciento con 51 mil 807.55 unidades, su peor caída desde marzo de 2020; mientras que el índice FTSE de BIVA cayó 6.08 por ciento para cotizarse en mil 58.22 enteros. Por su parte, el peso mexicano registró una depreciación de 4.39 por ciento, respecto del cierre del viernes y se vendió en 17.71 pesos por dólar, el nivel más alto desde noviembre de 2023, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

"La mayor volatilidad se explica porque los primeros resultados muestran una mayoría calificada de Morena y sus aliados. La clara victoria electoral puede dar a la nueva presidenta margen para profundizar las reformas prometidas por López Obrador", dijo Jorge Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBanco.

Posteriormente, cerca de las 17:00

horas, Sheinbaum Pardo confirmó que Rogelio Ramírez de la O continuará al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) durante su administración federal.

"Quiero agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O por aceptar continuar al frente de la SHCP, es un hombre con gran reconocimiento nacional e internacional, honesto, conocedor, profesional", dijo Sheinbaum Pardo a través de un mensaje en redes sociales.

La Secretaría de Hacienda confirmó que Ramírez de la O tendrá esta mañana una reunión privada con inversionistas y analistas para brindar un mensaje de certidumbre.

Por la mañana, las agencias calificadoras como Fitch Ratings, Moody's y S&P advirtieron que el nuevo gobierno enfrentará presiones fiscales por un mayor gasto social y la debilidad financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para Fitch Ratings, los dos principales retos serán el control del déficit fiscal, en parte por un mayor gasto social y el costo financiero de la deuda, así como la continuidad en los apoyos hacia la empresa productiva del Estado.

De acuerdo con la agencia, si bien el

nuevo gobierno heredará una economía estable, se prevé que la deuda del país aumentará hasta el 48.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024, desde el 45.6 por ciento previo.

En un reporte aparte, Moody's dijo que si bien con Claudia Sheinbaum se prevé que exista una continuidad de los proyectos actuales de la *Cuarta Transformación*, habrá que considerar hasta qué punto se puede mantener la austeridad fiscal del país.

Según Moody's, la reforma fiscal es necesaria ante el aumento de presiones fiscales derivadas de continuos apoyos a Pemex, el aumento en el gasto de pensiones, mayores costos financieros y por menores recursos en fondos de estabilización.

A las previsiones económicas para el nuevo gobierno se sumó la agencia Standard and Poor's (S&P), quien además de desafíos en materia fiscal, resaltó los obstáculos que enfrenta el país en materia de infraestructura.

"Consideramos que será un desafío para la nueva administración ponerse al día y construir nueva infraestructura, particularmente, en sectores que puedan abrirle camino al *nearshoring* en México", dijo la agencia de riesgo.



PERCEPCIÓN

LAS CALIFICADORAS mantienen una perspectiva estable del país.

- **Fitch Ratings** mantiene calificación de BBB-
- **Moody's** dejó una nota de Baa2 en julio de 2022
- **S&P** mantuvo el nivel en BBB
- **HR Ratings** puso a México BBB+ en diciembre 2023

"Quiero agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O por aceptar continuar al frente de la SHCP"

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL GANADORA DE LA
PRESIDENCIA DE MÉXICO

ARCHIVO ROBERTO HERNANDEZ



Ramírez de la O es el tercer secretario de Hacienda en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y continuará en el siguiente sexenio



Asusta a inversionistas mayoría de Morena en cámaras: Intercam

ALEJANDRO ROMERO

Es un panorama que provoca inquietud, desconfianza y temor. Y si hemos de ser sinceros, hay que reconocer que **la posible mayoría constitucional de Morena y sus aliados en las cámaras de Diputados y Senadores resulta una mala noticia para los inversionistas**, pues "generalmente les resulta más atractivo invertir en un país que mantiene contrapesos en los poderes", dio a conocer la mañana de ayer un análisis hecho por **Intercam**.

De acuerdo con un análisis sobre las primeras reacciones de las elecciones elaborado por el **Banco del Nearshoring**, los mercados ya anticipaban una eventual victoria de **Claudia Sheinbaum** para la presidencia de México; sin embargo "en estos momentos el tipo de cambio se ubica en 17.43 habiendo alcanzado un nivel de 17.71 pesos en la madrugada".

"Aumenta de manera significativa la posibilidad de tener la mayoría constitucional en ambas cámaras. Esto no es una buena noticia para los mercados, porque generalmente les resulta más atractivo invertir en un país que mantiene contrapesos en los poderes.

"En este escenario la aprobación de reformas a la Constitución es mucho mayor, comenzando por el Plan C", dijo **Intercam**.

Por otra parte, también destacó que en los siguientes días y semanas, **será importante observar la conformación del Congreso y ver de facto cómo quedan ambas cámaras, la conformación del gabinete, aunque se sabe que al frente de Hacienda quedará Rogelio Ramírez de la O, y el presupuesto para 2025.**

A lo anterior hay que agregar que en unas semanas comenzarán las elecciones en Estados Unidos, y este

evento puede exacerbar el nerviosismo de los inversionistas.

Según **Intercam**, el principal cuestionamiento de los mercados es en torno a la postura de **Claudia Sheinbaum** sobre si "¿continuará bajo la misma tónica de su antecesor, o bien, pudiera dar un viraje?, y con la mayoría en el Congreso los temores de radicalización son mayores.

"La agenda resulta particularmente abultada, en especial en temas como la soberanía energética, **Petróleos Mexicanos**, **nearshoring**, la falta de capacidad de generación eléctrica, entre otros. **Existe un riesgo creciente sobre la posibilidad de la politización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN) y la desintegración de órganos autónomos**".

No obstante, apuntó que en su primer mensaje permeó "cierta tranquilidad, al hablar de disciplina fiscal, autonomía del Banco de México, concordia con la oposición y las minorías, así como el respeto a la inversión privada", finalizó.





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

4/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Gabriela Siller / (Directora de Análisis Económico y Financiero de Banca Base)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “El mercado financiero hoy, en México, reaccionó fuertemente a la noticia de que Morena y los partidos de coalición ganaron mayoría, con lo cual tiene una alta probabilidad de poder hacer cambios a la Constitución. En el tipo de cambio peso se depreció fuertemente hasta 17.73 pesos por dólar, mostrando una caída del peso de 4%. El IPC de la Bolsa de Valores se desplomó, casi llegando al punto donde se suspenden las operaciones. No se veía una caída tan profunda, al menos desde el 2020; hubo un pánico hoy en el mercado financiero. A los mercados financieros no les gusta las sorpresas; ya esperaban el triunfo de Claudia Sheinbaum, pero no que Morena ganara mayoría en el **Congreso**”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qAGNsytqcEOjS_eB?e=uzIEhB



Congreso toma por sorpresa a los inversionistas del peso mexicano

El peso mexicano lideraba las pérdidas entre las más de 140 monedas que analiza Bloomberg



Elecciones México 2024: Supermayoría en el Congreso toma por sorpresa a los inversionistas del peso mexicano. Los partidarios de Claudia Sheinbaum celebran durante un mitin la noche electoral en la Ciudad de México el 2 de junio. (Bloomberg/Luis Antonio Rojas)

Por Vinicius Andrade - Maria Elena Vizcaino | 03 de junio, 2024 | 08:45 AM

Bloomberg — Las señales de que Claudia Sheinbaum asumirá el cargo con una fuerte mayoría en el Congreso hicieron caer los activos mexicanos, ya que los operadores temen que la presidenta entrante cuente con el **apoyo legislativo necesario para aprobar reformas antimercado.**

El peso mexicano lideraba las pérdidas entre las más de 140 monedas que analiza Bloomberg, hundiéndose un 2,9% frente al dólar a las 9:40 a.m. en Nueva York. Los bonos en dólares registraban las mayores bajas en los mercados emergentes y los swaps de tasas de interés a 10 años subían 15 puntos básicos. Sheinbaum obtuvo una victoria aplastante y se convirtió en la primera presidenta de México.

Aunque las encuestas previas a la votación mostraban una cómoda ventaja de Sheinbaum, **los resultados en el Congreso —donde el partido gobernante, Morena, se alzaba con victorias decisivas en ambas cámaras— sorprendieron a los inversionistas.**

[Elecciones México 2024: Supermayoría en el Congreso toma por sorpresa a los inversionistas del peso mexicano \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Nerviosismo en el mercado: el peso se depreció 3% y la BMV pierde 4% tras el triunfo de Morena

AMLO busca dar tranquilidad y revela que Ramírez de la O continuará en Hacienda. Incertidumbre por el avance de la 4T en el Congreso.



Claudia Sheinbaum Pardo

Cuartoscuro

LPO [03/06/2024]

Tras las elecciones de este 2 de junio, los mercados financieros abrieron con una marcada volatilidad al cumplirse uno de los escenarios temidos por este sector: un triunfo arrasador de la 4T no solo en la presidencia, sino también en el Congreso.

Al arranque de esta jornada de lunes el peso mostró una depreciación de 3%, al ubicarse en 17.51 pesos por dólar y en el overnight llegó a tocar hasta las 17.72 unidades por billete verde.

Por su parte, el Índice de la Bolsa Mexicana de Valores mostró ligeras pérdidas al arranque, pues el S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones locales más negociadas, se ubicó en 55,164.21 puntos, respecto a los 55,179.24 con que cerró la jornada del viernes, pero la caída se fue afianzando conforme avanzó la jornada, hasta mostrar una caída de 3%

El dato revela incertidumbre en el mercado, que si bien ya descontaba el triunfo de Claudia Sheinbaum, sorprendió el nivel de aprobación que recibió, así como el respaldo que tuvo Morena y sus aliados en entidades y el Congreso.



El peso mexicano y la Bolsa caen por la victoria de Morena en el Congreso

El peso mexicano es la moneda más depreciada este lunes, mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se desplomó durante su apertura



El exterior de la Bolsa Mexicana de Valores en Ciudad de México, en una fotografía de archivo.
MONICA GONZALEZ (EL PAÍS)

Los mercados reaccionaron vendiendo activos mexicanos este lunes después de que los resultados preliminares de las elecciones en México arrojaran [una mayoría calificada en la Cámara de Diputados](#) para el partido oficialista y sus aliados. El peso mexicano arrancó la jornada cotizando a 16,97 pesos por dólar y cerró en 17,70 en mercados mexicanos, una caída de 4,3%. Se colocó como la moneda más depreciada en el mundo entre sus pares. Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 6% al cierre.

En la Cámara de Diputados, los partidos que conformaron el bloque oficialista obtuvieron con entre 346 y 380 curules, según informó el Instituto Nacional Electoral (INE) en [su conteo rápido](#). El resultado les abre la puerta a reformar la Constitución y pasar 20 reformas que el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, dejó pendiente. En el Senado, los datos más conservadores le dan entre 76 y 88 plazas, lo que constituye una mayoría absoluta, pero no la calificada, por lo que Morena tendría que pactar en la Cámara alta para sacar adelante las reformas constitucionales.



Portada / Forbes Política /

Enrique Hernández
junio 3, 2024 @ 5:57 pm

Poder de Morena en Congreso preocupa a inversionistas: operadora de fondos

La mayoría calificada abre la posibilidad de nuevas políticas que pueden socavar los controles y equilibrios, dice Janus Henderson Group.



Janus Henderson Group aseguró que la mayoría calificada de Morena está generando preocupación entre los inversionistas, la cual abre la posibilidad de nuevas políticas que pueden socavar los controles y equilibrios sobre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

“Los conteos iniciales sugieren que Morena y sus aliados podrían alcanzar suficientes lugares en el Senado y en la Cámara de Diputados, estando también cerca de una mayoría constitucional en la Cámara de Diputados”, recordó la operadora de fondos.

“Este nivel de control político es una preocupación para los inversionistas, ya que abre la posibilidad de nuevas políticas que pueden socavar los controles y equilibrios sobre AMLO, Sheinbaum y Morena”, comentó la gestora de activos en la Bolsa de Nueva York.

<https://www.forbes.com.mx/poder-de-morena-en-congreso-preocupa-a-inversionistas-operadora-de-fondos/>



Portada / Mercados /

Silvia Rodríguez
junio 3, 2024 @ 8:04 am

Tras mayoría de Morena y aliados en el Congreso, peso cae y cotiza en 17.41 pesos por dólar

Analistas estiman que con mayoría en el Congreso, Morena podría hacer cambios en la Constitución.



Aunque en las primeras horas, tras el triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones del 2 de junio por la presidencia de la República, el peso se fortaleció frente al dólar, en la madrugada del lunes, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados tendrán una mayoría en el Congreso, la moneda se depreció frente a la divisa estadounidense y actualmente cotiza en niveles de 17.41 pesos por billete verde.

De acuerdo con los resultados preliminares del conteo rápido, Morena tiene una clara ventaja y se perfila como el virtual ganador de la mayoría legislativa para la Cámara de Diputados y el Senado.

Morena y partidos aliados obtendrían mayoría calificada (al menos dos terceras partes), mientras que en el Senado se proyecta una mayoría simple para Morena y sus aliados (arriba del 50% de las curules, pero por debajo de la mayoría calificada).



¿TODO EL PODER?

El mapa político a dibujarse una vez contabilizado el total de votos de las elecciones efectuadas el pasado 2 de junio le brinda a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo un amplio margen de maniobra para darle continuidad a las iniciativas pendientes de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero también para presentar nuevas y conformar su impronta

12

¿TODO EL PODER?

#CuartaTransformación



**POR KARINA VARGAS,
LINALOE R. FLORES
Y CARLOS MONTESINOS**

Claudia Sheinbaum Pardo asumirá la Presidencia de la República en cuatro meses, después de un histórico resultado en las urnas que supera incluso la votación del presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018. En el mapa político, conformado este 2 de junio con el voto de los mexicanos, la coalición de Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) que la llevó al triunfo, tiene una abrumadora mayoría de gubernaturas y un Congreso federal en el que podría alcanzar la mayoría calificada, algo que tampoco tuvo el actual primer mandatario.

En el horizonte, la reforma del Poder Judicial para que los jueces y magistrados puedan ser electos con voto popular y el paquete de 20 enmiendas enviado el pasado

5 de febrero cuya aprobación implicaría la desaparición de por los menos siete órganos autónomos, la prohibición de la minería a cielo abierto y la garantía de que el salario mínimo jamás se quede en un nivel menor a la inflación.

Los resultados preliminares a horas de iniciarse el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral arrojan que Morena tendría entre 233 y 251 diputaciones, el Verde entre 67 y 77 y el PT entre 46 y 52. Incluso con la estimación mínima, Morena y sus aliados obtuvieron 334 curules; es decir, la mayoría calificada. Es en el Senado donde es posible que no se alcance esa representación. Se requieren 86 escaños y Morena tiene entre 57 y 60, el PT entre nueve y 13, y el PVEM entre 10 y 15.

El paisaje es nítido y aún puede mejorar para Morena y sus aliados. Gustavo López Montiel, politólogo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey añade la posibilidad de que, como suele ocurrir al inicio de las Legislaturas, algunos senadores de otros partidos se integren a Morena, un

El mapa político a dibujarse una vez contabilizado el total de votos de las elecciones efectuadas el pasado 2 de junio le brinda a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo un amplio margen de maniobra para darle continuidad a las iniciativas pendientes de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero también para presentar nuevas y conformar su impronta



movimiento con el que se alcanzaría la mayoría calificada.

"Bajo este contexto hay dos momentos. Uno que tiene que ver con septiembre que es el mes que todavía le queda al presidente (Andrés Manuel López Obrador) en el que seguramente va a pedir que aprueben las iniciativas que él planteó en algún momento. Al final, lo que haría es plantear una agenda a la ahora presidenta".

La oposición tiene ganadas, hasta ahora, entre 94 y 129 curules, y entre 34 y 43 escaños. Se trata de los partidos que se aliaron bajo la nomenclatura Fuerza y Corazón por México con Xóchitl Gálvez Ruiz como candidata a la Presidencia de la República. Son institutos antiguos, tradicionales y con décadas de trabajo político, pero ahora se desdibujan en el nuevo mapa político.

El Partido Acción Nacional (PAN, con las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 ganadas) obtuvo entre 64 y 80 diputaciones, el Partido Revolucionario Institucional (PRI, el más antiguo de México), 30 y 41, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD, formado por la izquierda y dirigido por el ahora primer mandatario López Obrador de 1996 a 1999) menos de ocho curules. En cuanto a la Cámara alta, el PAN ganó entre 19 y 22, el PRI entre 15 y 18 y el PRD entre 0 y tres.

De confirmarse los resultados, el PRD podría perder su registro como partido político nacional. Porque, además de cómo se perfila en el Congreso, el partido dirigido por Jesús Zambrano registra 1 millón 31 mil 627 votos. De acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos, es causa de pérdida de registro el no obtener por lo menos el 3 por ciento de la votación válida emitida.

Salvador Mora, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, pone énfasis en que en el primer trimestre de

gobierno aún se encontrarán resistencias por parte de la oposición.

"Es decir, el plan C aún va a estar limitado porque todavía va a haber un Poder Judicial que no estará inclinado a favor del proyecto. Espero que haya una negociación permanente que haga terso el proceso de cambios. Hay una minoría que está allí presente, que puede disputarle la legitimidad y la legalidad de las reformas y leyes.

"La Presidencia de Claudia Sheinbaum, si quiere ahondar en los cambios, deberá volcarse en reconocer que requiere estudios técnicos muy fuertes que vislumbren la utilidad pública de los cambios que propone. '¿Quieres nombrar jueces vía el voto?, Dime cuál es la utilidad de esto y qué tanto esto es una salvaguarda de que se hará justicia. '¿En verdad quieres hacer una reforma electoral que acabe con la representación proporcional?' Es darse un balazo a sí mismo para el partido mayoritario".

Frente al nuevo mapa político, la virtual mandataria electa se ha mostrado ecuánime y mesurada, por lo que, a pesar de la contundente victoria y la legitimidad, y margen de maniobra que tendrá a partir del 1 de octubre, su gobierno, al menos en principio, podría tender puentes a diferentes sectores e incluso a la oposición.

López Montiel, el especialista del ITESM, piensa que como primera mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo tendrá que replantear iniciativas a partir de las promesas de campaña; por ejemplo, la reducción de la edad para las becas de adultos mayores.

"Si bien en el tema del Poder Judicial es probable que pase la reforma del presidente, al final ella también tendrá que hacer otra reforma para dejar una especie de sello. Ella tendrá que ser lo suficientemente hábil como para sacudirse de alguna manera la agenda que el presidente está planteando desde ahora", expresa López Montiel.

Los resultados preliminares a horas de iniciarse el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral arrojan que Morena tendría entre 233 y 251 diputaciones, el Verde entre 67 y 77 y el PT entre 46 y 52



Suprema Corte la felicita por su victoria

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

POR MEDIO DE UNA MISIVA, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidido por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, envió una felicitación a Claudia Sheinbaum por su triunfo en las urnas.

"Le saludo derivado de los resultados derivados de un muy importante proceso electoral en que usted ha sido elegida próxima Presidenta de México. Esta de-

cisión de las y los mexicanos representa, sin duda, un hito en la historia del país, entre otros motivos, por ser usted la primera que encabeza el Poder Ejecutivo Federal", señaló.

La carta cuenta con las rubricas de la ministra presidenta Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama; los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales, Juan Luis

González Alcántara Carrancá y Javier Laynez Potisek, también son firmantes.

El mensaje se hizo público más de 12 horas después de que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informara que Claudia Sheinbaum Pardo ganó las elecciones de 2024 con una ventaja de 30 puntos porcentuales y una mayoría legislativa en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, lo que le permitiría llevar a cabo las reformas constitucionales del llamado "Plan C".



Confirma PREP dos a uno de Sheinbaum a Xóchitl por Presidencia; abstencionismo del 40%

Actas capturadas: 95.2352%

Virtual ganadora de la elección



Claudia Sheinbaum



59.3577%



Xóchitl Gálvez



27.9056%

Fuente: INE Última actualización: 20:38 hrs

Retomó el control del Congreso de la Unión con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy cerca de repetir el escenario en el Senado

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Con el 92 % de las actas computadas, la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia integrada por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, confirmó su ventaja de dos a

uno en la elección presidencial contra su contendiente de la alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez y retomó el control del Congreso de la Unión con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy cerca de repetir el escenario en el Senado.

También se confirmó que se cayó la participación ciudadana

respecto al 2018, pues en estas elecciones solo acudieron a las urnas el 60 % contra el 63.4 que votó en las elecciones presidenciales de hace seis años donde ganó Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Sheinbaum registra, 32 millones,365 mil ,814 votos para un 59.1%. contra 15 millones 242 mil ,471 sufragios de Xóchitl Gálvez que significa el 27.8%.

En tanto que el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez registra 5 millones ,719, mil 537 votos para un 10.4%.

El PREP suspendió el conteo con el 92.27 % de las actas computadas, es decir, 157 mil 457 de las 170 mil 648 casillas que se instalaron para esta jornada electoral.

Con las cifras de PREP se registró un abstencionismo del 40 % pues solo salieron a votar 53 millones,994 mil 966 ciudadanos, de una lista nominal de 89 millones 92 mil ,799 electores lo que se tradujo en un 60 % de participación ciudadana en estos comicios donde se renovó la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, 8 gubernaturas y la Jefatura de la CDMX.

Asimismo hubo un millón 304 mil votos 513 votos anulados, lo que representó el 2.3% de la votación, otros 85 mil 528 votos fueron para candidatos no registrados, lo que se tradujo en el 0.15 % de la votación.



Estrepitosa **CAÍDA**
de **BMV** 4.25 %,
tras anunciarse
victoria de **Claudia**
Sheinbaum



Estrepitosa caída de **BMV** 4.25 %, tras anunciarse victoria de **Claudia Sheinbaum**

RAFAEL ORTIZ

Tras anunciarse el triunfo en las elecciones presidenciales por parte de Claudia Sheinbaum Pardo, abanderada de la coalición **Síganos Haciendo Historia**, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayó 4.25 %, la peor caída desde que inició la pandemia de Covid-19 en 2020.

A las 10:00 de la mañana de ayer lunes, el IPC cotizó alrededor de 52 mil 862.07 puntos, de acuerdo con información de la propia BMV.

"En este momento el IPC de la BMV está cayendo 4.2%. Tomando datos al cierre de sesiones previas, sería la mayor caída diaria desde el 27 de marzo del 2020 al comienzo de la pandemia", comentó **Gabriella Siller**, directora de Análisis Económico de Banco Base.

Con esto, el IPC, que agrupa a las acciones más negociadas del mercado mexicano se acercaba a los 52 mil puntos, luego de haber retrocedido 2 mil 800 unidades.

Antes este alarmante y poco alentador escenario financiero, añadió que "hay miedo sobre México", esto debido a que el mercado percibiría incertidumbre, especialmente porque Morena y sus aliados ganaron la mayoría simple en el Congreso mexicano, cuestión que podría generar cambios radicales en la Constitución Mexicana.

"Esto se refleja en tres cosas: en el tipo de cambio que durante la noche subió hasta los 17.71 pesos por dólar, y al momento cotiza en 17.60 pesos por dólar, perdiendo alrededor de 3.50 %. El IPC se desploma y cae hasta 4 %, y tercero, la tasa de los bonos del gobierno sube significativamente. No se veía una pérdida tan profunda del IPC y del tipo de cambio



desde el 2020, año en que inició la pandemia, esto es porque se tiene miedo de que la nueva administración quiera cambiar la Constitución", explicó.

La analista agregó que, en términos económicos, a los mercados les preocupa el Banco de México y la posibilidad de que, con una mayoría calificada en el Congreso, la próxima administración busque retirar su autonomía a cambio de un mandato dual, como lo tiene la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, así como la disciplina fiscal.

"Recordemos que este año la Secretaría de Hacienda proyecta un déficit presupuestario

de 5 % del PIB, algo que no se veía desde 1988, y la siguiente administración tendrá el inmenso reto de tener que recortar este déficit sin generar un freno en la economía", abundó.

"Preocupa que busquen un mandato dual en Banco de México, preocupa la calificación de la deuda", añadió.

Por otra parte, Siller también comentó que hay "nerviosismo" por el manejo de la economía nacional, la cual enfrentará este año un déficit presupuestario. No obstante, comentó que falta que la presidenta electa mencione sus propuestas económicas, cuestión que podría "tranquilizar" al mercado.



Gabriela Siller Pagaza





México votó por Sheinbaum

ROBERTO MELENDEZ S.

La mujer más votada en la historia electoral del país, además de ser la primera presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la morenista **Claudia Sheinbaum Pardo**, sólo está en espera de que le entreguen las autoridades electorales su constancia como ganadora a la **Primera Magistratura del país** y empezar la consolidación de la llamada **4T**, en la que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** deja unos cientos firmes.

El jefe del **Ejecutivo Federal**, quien felicitó de manera por demás cordial y respetuosa a su sucesora, **calificó como ejemplar la actuación de los ciudadanos en la justa electoral, en la que Sheinbaum Pardo saca más de 40 puntos a su principal oponente, Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la coalición PAN-PRI-PRD**, y se espera que cumpla cabalmente sus promesas de campaña, sobre todo a lo que hace a **seguridad, comunicación, servicios médicos, agua potable, deporte** y otros temas que resultan importantes para todos los mexicanos, no sólo para quienes votaron por ellos, quien refrendó su compromiso de fortalecer la democracia.

Claudia ha recibido felicitaciones de todos los sectores sociales del país e incluso del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y del gobierno de Rusia mediante su embajada en nuestro país, lo que fue destacado en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, en el que sus conductores, **Raúl Ruiz Venegas** y **José Luis Sustaita**, destacaron la enorme felicidad que el triunfo de **Sheinbaum causó a López Obrador**, para quien su misión estará más que concluida una vez que entregue la banda presidencial a quien ha sido siempre su candidata para sucederlo en el cargo más importante en la administración pública. Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, los periodistas subra-



José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, conductores de Cambiando de Tema Noticias

yaron que **Claudia, como se comprometió, gobernará para todos los mexicanos, no sólo para quienes votaron por ella, pues todos somos y seres mexicanos hasta el último día de vida que tengamos.**

Hay confianza en que quien habrá de goberarnos de 2024 a 2030, lleve al país por el camino del bienestar, la democracia, la seguridad, la salud, la educación y otros satisfactores a los que todos y cada uno de quienes vivimos en México tenemos derecho.

Calificaron como impresionante la ventaja que tiene **Sheinbaum Pardo sobre Gálvez Ruiz, además de que el Movimiento de Regeneración Nacional contará, en coordinación con sus partidos políticos satélites, la mayoría calificada en las Cámaras de Diputados y Senadores, amén de los apoyos de los casi 30 gobernadores estatales con los que contará en fecha próxima.**

Prácticamente los morenos se llevaron el carro completo, lo que acredita la madurez política de los mexicanos que desean contar con un país más próspero y seguir, donde impere la ley y el derecho, además de la justicia.

Desde ahora, en las filas guindas, ya se manejan varios nombres de quienes habrán de formar el gabinete legal y ampliado de la candidata ganadora, donde se afirma que no se registraron incidentes mayores en la justa electoral, en la que, lamentablemente, se registraron **casos de 40 asesinatos de candidatos** a cargos de elección popular.

Cambiando de Tema, los comunicadores comentaron que si bien es cierto que en **1824** fue elegido como presidente un hombre que lleva por nombre y apellido nombres que con

característicos en mujeres, **Claudia Sheinbaum ocupará por vez primera la Presidencia de México, donde deberá gobernar para todos, pues aquí todos somos mexicanos y nuestras voces, que son las de la democracia, deben escucharse fuerte y quedito.**

Acotaron que la votación alcanzada por **Claudia supera a la de López Obrador en la contienda electoral de 2018, lo que resulta histórico.**

Cambiando de Tema, ubicado en la calle de Atenas, alcaldía Cuauhtémoc, frente a la Secretaría de Gobernación, las instalaciones de **"El Patio"**, considerado en su momento como el centro nocturno de mayor prestigio del país, en que actuaron **José José, Juan Gabriel, Marco Antonio Muñiz** y otras luminarias del mundo del espectáculo, se vinieron a pique, ocasionando daños materiales a varios vehículos.

El inmueble, desde hace muchos años, estaba abandonado y lo viejo del mismo ocasionó se derrumbara y con ello una larga, muy larga historia de la vida nocturna del país.

Cambiando de Tema, los conductores detallaron otro derrumbe: el del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, quien perdió la elección de jefe de Gobierno de la CdMx a manos de la también excaldessa y exdelegada en **Iztapalapa, Clara Brugada Molina**, lo que fue un **"bombazo"**, pues **"El Güero"** estaba considerado como el favorito para vencer a otra de las candidatas de **López Obrador**, quien es la primera vez que gana una elección.

Muchas gracias, buen provecho, y no olvide su cita, a las 14:30 horas, en otro **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz y cuídense mucho.





El histórico triunfo de Sheinbaum en México asusta a los mercados

By Kylie Madry and Valentine Hilaire

June 3, 2024 11:39 AM CST · Updated 4 hours ago

Claudia Sheinbaum, científica del clima y protegida del popular presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, obtuvo una aplastante victoria para convertirse en la primera mujer líder del país, aunque la magnitud de su triunfo provocó nerviosismo en los mercados.

La ex alcaldesa de Ciudad de México Sheinbaum, de 61 años, obtuvo el mayor porcentaje de votos en la historia de la democracia mexicana, según los resultados preliminares de la autoridad electoral. Obtuvo el 58,8% de los votos con el 82% de las papeletas escrutadas.

Pero la victoria de su partido fue tan amplia que los mercados cayeron ante la preocupación de que la coalición gobernante pudiera asegurarse una supermayoría en el Congreso, lo que le permitiría aprobar sin control polémicas reformas constitucionales como la del sector energético.

«Era precisamente uno de los escenarios que no gustan a los inversores», Jacobo Rodríguez, analista de Roga Capital.

A las 11.30 hora local del lunes, el peso mexicano había perdido alrededor de un 3,4% frente al dólar, mientras que el mercado bursátil perdía un 5%. leer más

Luis María Alcalde, ministro del Interior en el gabinete de López Obrador, dijo que la coalición gobernante del partido Morena ganó una súper mayoría en la cámara baja del Congreso, pero le faltarán algunos escaños en el Senado.

[Historic win gives Mexico's Sheinbaum a landslide, spooks markets | Reuters](#)



Por qué Claudia Sheinbaum puede tener más poder que AMLO como nueva presidenta de México

Este domingo 2 de junio, una jornada histórica que por primera vez en la historia de México convirtió en presidenta electa a una mujer, los mexicanos votaron además para escoger a los 628 legisladores del Congreso de la Unión, 500 diputados y 128 senadores.

Además de hacerse con la presidencia para Claudia Sheinbaum, la coalición oficialista liderada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en México **también logró en los comicios del domingo** el respaldo suficiente para obtener la mayoría en el Congreso, lo que le daría un poder casi ilimitado para emprender reformas y aprobar leyes, algo que no tuvo su predecesor.

De acuerdo con los resultados del conteo rápido -una proyección estadística elaborada por expertos electorales-, divulgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) obtendrían, en conjunto, entre 346 y 380 diputaciones federales (de un total de 500) y entre 76 y 88 senadurías (de 128).

Actualmente, Morena y sus aliados tienen 276 diputados y 77 senadores.

Los rangos actuales fueron establecidos por el INE con base en sus proyecciones estadísticas. El número final de asientos obtenidos en el Congreso será confirmado tras la conclusión del conteo de los votos, que registraba en la tarde del lunes un avance de 85 y 87% para diputaciones y senadurías.

El INE estimó que Morena tendría entre 233 y 251 diputaciones, el PT entre 46 y 52 curules y el PVEM entre 67 y 77. En el Senado, Morena tendría 57 y 60 senadores, el PT entre 9 y 13 legisladores y el PVEM entre 10 y 15.

En la elección presidencial, el INE informó que Sheinbaum, obtuvo el triunfo al recibir entre 58.3 y 60.7% de los votos, convirtiéndose en la primera mujer que ocupará la presidencia en la historia de México.

Morena y aliados tendría mayoría para reformas

La supermayoría en el Congreso daría un poder casi ilimitado a Sheinbaum, quien incluso podría emprender reformas constitucionales.

La Carta Magna mexicana establece que, para llevar a cabo este tipo de modificaciones en la Ley de Leyes, se requiere de una "mayoría calificada", es decir, del voto de dos terceras partes de los legisladores, en ambas Cámaras del Congreso.

[Morena y aliados podrían reformar la Constitución tras un aplastante triunfo con el que obtendría la mayoría legislativa | Noticias Univision América Latina | Univision](#)



México inaugura una nueva etapa bajo el liderazgo de Claudia Sheinbaum



México comenzó el lunes una nueva etapa tras la elección de su primera presidenta, Claudia Sheinbaum, un hito celebrado por millones en el mundo, pero que también inquieta a sus adversarios ante la creciente hegemonía de la izquierda.

“Todo lo que se avanzó para dismantelar el viejo presidencialismo del PRI, ahora está seriamente en riesgo”, opina Jorge Romero, politólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Romero evoca al partido que gobernó México durante 70 años ininterrumpidos hasta 2000, bajo la sombra del autoritarismo y la corrupción.

Si logra una “supermayoría” de 2/3 en ambas cámaras del Congreso, Sheinbaum podría sacar adelante reformas constitucionales propuestas por AMLO, incluidas algunas muy polémicas como la elección de jueces de la Suprema Corte y otros magistrados por voto popular, y aumentar las pensiones.

El máximo tribunal ha frenado varias iniciativas del presidente, que lo acusa de estar al servicio de la “mafia del poder”.



Corte felicita a Sheinbaum y pide diálogo ante amago de reformas al Poder Judicial

Los ministros de la Suprema Corte enfatizan la importancia que supone para la democracia el diálogo abierto y honesto entre poderes.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) felicitó este lunes a Claudia Sheinbaum por ser la próxima presidenta del país y recordó la importancia del diálogo abierto y honesto entre poderes, en medio de los amagues del oficialismo por reformar el Poder Judicial.

El máximo tribunal del país compartió en la red social X una carta dirigida a Sheinbaum, en la que los 11 ministros envían su felicitación y desearon éxito en su próximo mandato, que iniciará el 1 de octubre próximo y concluirá en septiembre de 2030.

“Le extendemos una sincera felicitación y le deseamos éxito en la encomienda respaldada por millones de mexicanas y de mexicanos en las urnas”, se lee en la misiva, aunque el resultado definitivo se oficializará el próximo miércoles.



Segob presume triunfo de Morena en las urnas

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

AL RESALTAR la participación ciudadana alta de 60.2 por ciento durante la jornada electoral del domingo, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presumió que Morena logró la Presidencia de la República, siete gubernaturas y la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Informó que fueron 59 millones 307 mil ciudadanos los que acudieron a las urnas a votar, de un total de 98 millones 517 mil registros, luego de que se instalaron 170 mil 159 casillas a nivel nacional de 170 mil 182, es decir 99.9 por ciento. Además, dijo, el voto del extranjero sumó 197 mil 203 sufragios emitidos.

"Felicitamos a todas las ciudadanas y ciudadanos que salieron a votar de forma entusiasta; felicitamos a todos los candidatos, en especial a la próxima mujer presidenta", destacó.

La funcionaria mencionó que el mapa electoral se pinta

de guinda, ya que además de la Presidencia de la República, Morena gobernará 24 estados, luego de que el domingo sus candidatos ganaron los gobiernos de la Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán y Veracruz, en tanto que el PAN gobernará cuatro estados; el PRI, dos, mientras que MC mantiene dos entidades.

Al hablar sobre la composición del Congreso de la Unión, resaltó que Morena tiene cerca de 243 diputados federales; 48, PT y 74 del Partido Verde, y del lado del PRI, 34 diputados; PRD, 2; PAN, 72; Movimiento Ciudadano, 76, y dos independientes.

Para el Senado, se estima que Morena tenga 60 legisladores; ocho del PT; 14 del PVEM; PRI, 17; PRD, dos; PAN, 22, y Movimiento Ciudadano, cinco.

Alcalde Luján ratificó que el domingo fue una jornada electoral, sin incidentes mayores, donde todos los ciudadanos pudieron salir a votar, lo cual, subrayó, dio certeza a los resultados.

EL TIP

EL PROCESO de verificación del cumplimiento de los padrones de militantes de los partidos se realiza cada tres años.



AMLO adelanta que abordará con Claudia el llamado *plan C*

● “Hay que analizar cuáles iniciativas podemos proponer; los cambios al Poder Judicial, prioridad”

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P14

López Obrador acordará con Claudia Sheinbaum cómo ejecutar el *plan C*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Con la mira puesta en reformar el Poder Judicial y ante la posibilidad de que Morena y sus aliados obtengan la mayoría calificada en el Congreso de la Unión –requisito para la aprobación de cambios constitucionales–, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó ayer que acordará con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, cómo ejecutar el llamado *plan C* y qué iniciativas de ley impulsarán.

El jefe del Ejecutivo dijo en su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional que si bien no busca imponer nada, considera que se tiene que abordar el tema de esta reforma “porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo”.

Tras señalar que el aparato judicial “está, como es de dominio público, al servicio de una minoría y a veces de la delincuencia organizada y de cuello blanco”, López Obrador afirmó que “tiene que haber un Poder Judicial que represente a los

mexicanos, incorruptible, porque si no, no avanzamos, pero eso hay que verlo, platicarlo con la virtual presidenta electa”.

Señaló que, debido a que la nueva legislatura inicia el 1º de septiembre, su gobierno tendrá un mes para enviar iniciativas antes de que concluya su mandato y tome posesión Sheinbaum el 1º de octubre.

“Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, a ver cuáles de esas iniciativas podemos impulsar y que se alcancen a aprobar”, dijo el man-



datario. “Nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta”, abundó.

Destacó que durante su gobierno ha explorado sin éxito distintas vías para reformar el funcionamiento del aparato judicial. “Yo he buscado con otros mecanismos la reforma al Poder Judicial y la verdad no los veo eficaces, por ejemplo, no se puede pensar en su desaparición con una reforma constitucional y crear un nuevo Poder Judicial, algo parecido a lo que hizo Zedillo. No estoy de acuerdo con eso”.

“La otra opción es dejarle a sus integrantes –esa era mi intención inicial–, que impulsaran la reforma, pero no tuvimos éxito, siguieron sometidos a los poderes económicos y al poder político, no tuvieron la arrogancia de sentirse libres, demostraron su vocación de vasallos. Entonces esa vía no”, añadió.

“¿Cuál es la vía que propongo? La elección, que el pueblo elija a los magistrados y a los ministros.

Y ahí es donde se puede llegar a un acuerdo, se puede matizar sobre los requisitos, pero que al final sea en elecciones libres, directas, en las que el pueblo decida quién debe ser juez, magistrado o ministro después de conocer trayectorias y saber quiénes son los candidatos”, insistió.

Al concluir el proceso electoral y levantarse la veda, el presidente López Obrador anunció que dejará pocos pendientes a su eventual sucesora, uno de ellos la culminación de las obras de aduanas en la frontera con Estados Unidos.

Incluso, comprometió que en agosto estará completo el circuito del Tren Maya, pues aún falta conectar desde Playa del Carmen hasta Calakmul, y de ahí a Escárcega y finalmente cerrar en Palenque.

Agregó que se avanzará en los trabajos del Corredor del Istmo de Tehuantepec, en particular del Tren Transístmico.



Revisará AMLO con Sheinbaum reforma al Poder Judicial

Afianzan mayoría; apuntan a la Corte

Dice Mandatario
que discutirá
con sucesora
aval del Plan C

CLAUDIA GUERRERO

Después de la elección que consolidó a Morena y sus aliados PT y PVEM como mayoría calificada en el Congreso, el Presidente Andrés Manuel López Obrador puso de nuevo en la mira la reforma al Poder Judicial.

El Mandatario adelantó que los términos y condiciones en los que será impulsada esa modificación constitucional y otras reformas

del paquete que envió a la Cámara de Diputados el 5 de febrero pasado, el denominado Plan

C, serán revisadas, primero, con la virtual Presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum.

Aunque AMLO advirtió que la reforma al Poder Judicial sí es su prioridad.

-¿Habrá o no habrá Plan C antes de concluir su Gobierno?, se le preguntó.

“Lo voy a hablar con Claudia, la virtual Presidenta electa... a ver cuáles de esas iniciativas podemos impulsar y que se alcancen a aprobar.



LA MIRA EN PJ

Sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, de una minoría, y a veces de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco”, respondió.

“Nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia, y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta, no quiero yo imponer nada”, dijo el Mandatario.



En Palacio Nacional, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó un compendio con los resultados de la elección del domingo 2 de junio.

De acuerdo con esos cálculos, los partidos Morena, PT y PVEM alcanzarían 365 diputados federales, es decir, 32 más de los que requieren para la mayoría calificada, de 333 legisladores.

En el caso del Senado, la coalición oficialista contaría con 82 legisladores, por lo que sólo tendrían que conseguir cuatro votos adicionales para sacar adelante cualquier cambio constitucional, para lo que se requieren 86 senadores.

Las nuevas cámaras iniciarán trabajos el próximo

primero de septiembre y el sexenio de López Obrador concluirá 30 días después. El Mandatario dijo estar consciente de que hay poco tiempo para concretar su propuesta de reformas.

En el último debate de la contienda, Sheinbaum lanzó críticas contra la Presidenta de la Corte, Norma Piña, quien habría presionado a magistrados electorales para sostener un encuentro privado con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

La virtual sucesora de López Obrador ha expresado públicamente su acuerdo con la reforma al Poder Judicial que promueve la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados.



LA OLA DE LA 4T

Según las proyecciones de Gobernación, con datos oficiales del INE, Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en el Congreso, y en el Senado sólo tendría que conseguir 4 votos adicionales para lograr cualquier cambio constitucional.

DIPUTADOS

MORENA Y ALIADOS

365

PAN-PRI-PRD

108



SENADORES

MORENA Y ALIADOS

82

PAN-PRI-PRD

41





Con poder electoral, ahora Morena va por el plan C

Para expertos, con la Presidencia y la mayoría calificada en el Congreso el país está frente a un cambio de régimen y el partido no necesitará negociar con la oposición

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con las actas computadas del PREP, Claudia Sheinbaum alcanzó casi 33 millones de votos (59%) en la elección presidencial del pasado domingo, lo que la perfila como la política más votada de la historia moderna, con lo que llegará al poder —el próximo 1 de octubre— con gran legitimidad, además de que cuenta con el respaldo de 24 gobernadores de su partido y aliados, y se prevé que tenga mayorías calificadas en el Congreso.

Al alcanzar 380 diputados y 88 senadores, el gobierno de Sheinbaum no tendrá ningún impedimento para modificar leyes o incluso la Constitución Política de México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que junto a su sucesora analizará si implementan el plan C antes del 1 de octubre y adelantó que es necesaria una reforma al Poder Judicial.

“Eso hay que verlo y platicarlo con la virtual presidenta electa, ver qué opinión tienen los legisladores sobre el caso”, dijo López Obrador.

Especialistas señalaron lo que representa el poder que Morena y aliados obtuvieron tras la elección.

Mauricio Merino, investigador de la Universidad de Guadalajara, aseguró que, sin duda, la exjefa de Gobierno “obtuvo todo el poder legítimo que otorgan las urnas, por las razones que hayan sido, cercanía, temor, interés para no perder los programas, por coacción, todo eso

combinado, pero el resultado es inequívoco y habrá un cambio de régimen. Es decir, el plan C famoso seguramente se pondrá en marcha”.

El analista político Luis Estrada advirtió que la próxima mandataria federal contará con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado para cambiar la Constitución en lo que quieran. “¿Para qué negocias si ya te dieron la mayoría que necesitas? Estamos como con el PRI de los 70, el regreso de un partido hegemónico, ya estamos ahí. Ayer lo vimos, no tuvieron competencia y fue legal y democrático”, indicó.

| A4 |



Sheinbaum, la política más votada en la historia

La próxima mandataria **contará con mayoría calificada en el Congreso con 380 diputados y 88 senadores, y con 24 gubernaturas; va por su plan C para reformar al Poder Judicial**

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Con más de 95% de las actas computadas del PREP, la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo, se perfila como la política más votada en la historia reciente y gozará de gran legitimidad (33 millones de votos), pero además contará con mayoría calificada en el Congreso de la Unión y 24 gubernaturas afines a su movimiento.

Con 380 diputados y 88 senadores de acuerdo con los valores máximos del conteo rápido del INE, el gobierno de Sheinbaum Pardo no tendrá ningún impedimento para modificar leyes o incluso la Constitución.

Mauricio Merino Huerta, investigador de la Universidad de Guadalajara, aseguró que no hay duda de que "obtuvo todo el poder legítimo que otorgan las urnas" para llevar adelante una reforma del régimen político mexicano delineado en el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Por las razones que hayan sido, cercanía, temor, interés para no perder los programas, coacción, todo eso combinado, el resultado es inequívoco y habrá un cambio de régimen. Es decir, el plan C famoso seguramente se pondrá en marcha".

Merino Huerta, doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, dijo que con el plan C hay riesgos como que desaparezca el Inai; que se modifique la estructura del INE y se pierda el servicio profesional de carrera; que haya una nueva forma de integrar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Poder Judicial por elecciones directas y que exista una mayor concentración del poder.

Para el analista político Luis Estrada Strafford que la próxima mandataria tenga mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado, le da poder para cambiar la Constitución en lo que quiera.

"Ahí es donde se verá realmente qué es lo que quieren hacer con el país, tienen una gran legitimidad y una gran oportunidad, porque si los cambios que buscan son demasiado radicales, eso les puede afectar a ellos cuando sean oposición".

Estrada Strafford consideró que con esas mayorías legislativas la próxima titular del Ejecutivo federal no tendría necesidad de negociar con la oposición.

"¿Para qué negocias si ya te dieron la mayoría que necesitas? Estamos como con el PRI de los años 70, el regreso de un partido hegemónico, ya estamos ahí, ayer lo vimos, no tuvieron competencia, y fue legal y democrático", dijo.

El director de Spin Taller de Comunicación Política coincidió con Merino Huerta en que el nuevo gobierno puede sacar adelante las reformas que le importan al presidente López Obrador, como la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, así como integrantes de las autoridades electorales; mante-



ner la prisión preventiva oficiosa, y modificar el sistema de pensiones.

“Quieren quitar contrapesos, esto es un retroceso”, advirtió el analista político.

Alberto Aziz Nassif, integrante del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), señaló que estos resultados significan la consolidación de un nuevo partido dominante con un proyecto hegemónico, lo cual implica que pueden poner en marcha un cambio de régimen de acuerdo al plan C.

“Esto significa que a partir de las mayorías que tendrán en el Congreso pueden llegar al caso que no necesiten a la oposición o generar consensos para sacar adelante sus reformas. Esa es una posibilidad que significaría una continuidad de la dinámica política actual”, expuso.

Aziz Nassif opinó que Sheinbaum llegará a la Presidencia de México con un gran poder y regresaríamos a la época del partido dominante, como en los tiempos del viejo PRI, que controlaba el Presupuesto de Egresos de la Federación, la agenda y la negociación política.

“Sheinbaum ha ofrecido gobernar para todos, diálogo con la oposición, aceptar las diferencias, pero vamos a ver cómo lo resuelve, porque en los hechos no necesita a la oposición para gobernar; sin embargo, tienen que decidir si van a gobernar como en el lopezobradorismo que no se reunió con las oposiciones, lo que produjo mucha polarización, lo que sería un error”, indicó.

Expresó que también se debe analizar el tipo de oposición con la que cuenta el país, donde claramente —con los resultados electorales— viven un fracaso rotundo.

“Después de 2018 se quedaron pasmados, no hicieron nada, ninguna reforma y ninguna autocrítica, en 2021, en la elección intermedia, pensaron que podía recuperarse, pero se quedaron en sus laureles y vemos que se equivocaron en su estrategia”, manifestó.

Adelantó que habrá un reacomodo en todas las fuerzas políticas y en un futuro vendrán nuevos institutos políticos y nuevos liderazgos.

“

Por las razones que hayan sido, cercanía, temor, el resultado es inequívoco y habrá un cambio de régimen”

MAURICIO MERINO HUERTA

Investigador de la Universidad de Guadalajara

“

Ahí es donde se verá realmente qué es lo que quieren hacer con el país, tienen una gran legitimidad y una gran oportunidad”

LUIS ESTRADA STRAFFORD

Analista político



Esto significa que a partir de las mayorías que tendrán en el Congreso no necesitan generar consensos para sacar adelante sus reformas”

ALBERTO AZIZ NASSIF
Integrante del CIESAS

95%

DE LAS ACTAS
han sido computadas en el PREP.

33

MILLONES DE VOTOS
obtuvo Claudia Sheinbaum.

60%

DEL TOTAL
de la votación fue para la morenista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-4

04/06/2024

LEGISLATIVO

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, prácticamente tiene el poder para cambiar la Constitución en lo que quiera, dicen expertos.



AMLO y virtual presidenta analizarán reformas

**ALBERTO MORALES
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que junto con la candidata ganadora de los comicios presidenciales Claudia Sheinbaum —con una mayoría calificada en el Congreso— analizarán si implementan plan C antes del 1 de octubre e insistió en que es necesaria una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En la conferencia de prensa mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que su gobierno ha presentado un paquete de iniciativas detenidas por la oposición en el Congreso, entre ellas una reforma al PJJ, por ello dijo que se analizará cuáles iniciativas se pueden impulsar y que se

alcancen a aprobar en el último mes de su administración

“Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, cuáles de esas iniciativas podemos presentar y que se alcance a aprobar, que inicien los procesos y el Congreso que es libre, los diputados y senadores resuelvan, pero lo voy a hablar con ella”, señaló.

Aseguró que en ese análisis se tiene que abordar la reforma al Poder Judicial, porque no es posible mantener un PJJ que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, sino que esté al servicio de una minoría y a veces al servicio de la delincuencia orga-



nizada y la delincuencia de cuello blanco, argumentó.

El Mandatario federal insistió en que el Poder Judicial debe representar a los mexicanos y ser incorruptible, porque de lo contrario el país no avanza: "Eso hay que verlo y platicarlo con la virtual presidenta electa, ver qué opinión tienen los legisladores sobre el caso", insistió.

Descartó, por ineficaz, una reforma constitucional para desaparecer el Poder Judicial y crear uno nuevo como en su momento lo hizo el expresidente Ernesto Zedillo (PRI).

Lamentó que su gobierno dio la oportunidad a los ministros de impulsar una reforma desde esa institución, pero desaprovecharon la oportunidad y siguieron sometidos a los poderes económico y político.

"Fue tal la arrogancia de sentirse libres que demostraron su

vocación de vasallos", reprochó.

Por ello, indicó que la vía que propuso para reformar al Poder Judicial es la elección por voto directo de los jueces, magistrados y ministros.

"Se puede matizar sobre los requisitos, pero que al final sea en elecciones libres, directas, en las que el pueblo decida quién debe ser juez, magistrado o ministro, después de conocer trayectorias y saber quiénes son los candidatos, mujeres y hombres, y hay gente buena en el Poder Judicial, no todo está podrido".

Reclamó que los ministros de la SCJN, que son los más obligados a vigilar el cumplimiento de Constitución, la violan al actuar como abogados leguleyos sacándole la vuelta mediante amparos o una serie de argucias legales para ganar más que el Presidente, reiteró. ●

“

Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, cuáles de esas iniciativas podemos presentar”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

4

04/06/2024

LEGISLATIVO



El Presidente estudiará si es adecuado impulsar de inmediato los cambios legales.



Jueces por voto y fin a autónomos, en el proyecto

Suma de la Guardia Nacional al Ejército y extinción de espacios plurinominales, otros tópicos

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 4



Plan C: extinción de autónomos, de pluris, elección de ministros...

Congreso. Según el conteo rápido del INE, Morena y aliados sumarán suficientes curules en la Cámara de Diputados y escaños en el Senado para concretar el paquete de iniciativas frenadas por la oposición

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La elección de magistrados, ministros y jueces por voto popular, la eliminación de diputados y senadores plurinominales, así como la extinción de organismos autónomos como INAI, Cofece, IFT y CRE, son algunas de las reformas constitucionales que los próximos legisladores de Morena y aliados pueden aprobar con su virtual mayoría calificada de dos terceras partes obtenida en las elecciones del 2 de junio.

Destaca también la iniciativa presidencial para reconocer a la Guardia Nacional como fuerza armada permanente del Estado, integrada por personal "de origen militar con formación policial", y trasladar su adscripción de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de la Defensa.

Entre las reformas pendientes, frenadas hasta hoy por la oposición en el Congreso, se encuentra igualmente el proyecto para devolver a la CFE el carácter de empresa pública, en lugar de "empresa productiva" del Estado, y darle prevalencia sobre los privados, prohibiendo los contratos del Estado con particulares en el sector eléctrico.

De acuerdo con el conteo rápido que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la medianoche del domingo, Morena, PVEM y PT sumarán entre 346 y 380 curules en la Cámara de Diputados, superando el mínimo de 334 votos para aprobar cualquier reforma constitucional, mientras que en el Senado de la República tendrán entre 76 y 88 escaños, rondando los 86 votos equivalentes a dos tercios para concretar el llamado plan C.

De confirmarse esos números en el cómputo oficial y librar eventuales impugnaciones a los resultados distritales, las nuevas bancadas de la autodenominada cuarta transformación tendrán allanado el camino para aprobar sin un solo voto opositor el paquete de 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

En tal escenario, morenistas, verdes y petistas prevén discutir y votar dichos proyectos en septiembre, último mes de mandato de López Obrador, y una vez que diputados y senadores electos rindan protesta y asuman sus cargos.

En su conferencia mañanera, el Presidente anunció que buscará a la virtual ganadora de la de



elección, Claudia Sheinbaum, para conversar sobre el plan C, pero sostuvo que la reforma al Poder Judicial será prioridad.

Además de prever la elección de magistrados, ministros y jueces por voto popular entre candidatos propuestos por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dicho proyecto plantea la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y la creación en su lugar de un Tribunal de Disciplina Judicial autónomo y desvinculado de la Suprema Corte, con facultades para recibir denuncias, investigar conductas ilícitas y sancionar a los juzgadores.

Establece que los actuales ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces de distrito, consejeros de la Judicatura y magistrados del Tribunal Electoral concluirán su encargo al momento de tomar protesta los juzgadores electos, quienes en ningún caso tendrán una remuneración superior a la del presidente de la República.

La otra reforma prioritaria para López Obrador y Morena es la electoral, cuya iniciativa enviada a la Cámara de Diputados propone la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) para

sustituirlo con el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) como autoridad única en la materia, absorbiendo las funciones de los órganos públicos electorales locales.

Perfila la eliminación de los 200 diputados y 32 senadores plurinominales o de representación proporcional, así como de los 32 senadores de primera minoría en las entidades federativas, dejando así a la Cámara de Diputados con solo 300 legisladores de mayoría relativa y al Senado de la República con 64 integrantes electos bajo ese mismo principio.

Se considera además reducir a la mitad el financiamiento público a los partidos políticos nacionales y regular las aportaciones privadas a esas instituciones. Según la iniciativa de reformas constitucionales, los consejeros del nuevo INEC y los magistrados del Tribunal Electoral serán electos por voto popular, a partir de las candidaturas propuestas por el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. ■



Carpa de apoyo a las reformas propuestas por el Ejecutivo y a Claudia Sheinbaum en Ciudad de México. CUARTOSCURO



META 2024 El Presidente conversará con Sheinbaum sobre el plan C; los once ministros desean éxito a la ganadora de la elección federal y resaltan la importancia de un intercambio “honesto entre poderes”

AMLO exige reforma judicial ya y la Corte pide diálogo a Claudia

P. DOMÍNGUEZY J. MARTÍNEZ, CDMX

— El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que tratará el tema del plan C con la ganadora de la elección, Claudia Sheinbaum, pero consideró que

algo que sí se debe hacer es impulsar ya la reforma al Poder Judicial. En tanto, la Suprema Corte en conjunto deseó éxito a la doctora y la invitó a concretar “un diálogo honesto”. PÁGS. 6Y7

AMLO deja plan C a Sheinbaum, pero exige la reforma judicial ya

Transición. Conversará sobre iniciativas pendientes con la morenista, con quien planea giras por el país

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la implementación del llamado plan C se tiene que “dialogar” con Claudia Sheinbaum; sin embargo, consideró que sí se debe impulsar ya la reforma al Poder Judicial.

En la mañana, explicó que tiene que analizar cuáles iniciativas pendientes se pueden impulsar antes de que concluya su administración.

“Lo voy a hablar con Claudia, la

virtual presidenta electa, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, a ver cuáles podemos impulsar y que se alcancen a aprobar; es muy poco un mes.

“Sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial, porque no es posible que no esté al servicio del pueblo y que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría y a veces de la delincuencia organizada y de cuello blanco”, puntualizó.

Insistió en que tiene que haber un Poder Judicial que represente a todos los mexicanos y sea incorruptible, “pero eso hay que platicarlo con la presidenta electa”.

Recordó que su propuesta consiste en que jueces, magistrados y ministros sean electos a través del voto popular.

Mencionó que se ha buscado desde diferentes mecanismos reformar al Poder Judicial, pero hasta ahora no se ha logrado.

“Yo propongo que el pueblo elija a jueces, magistrados y minis-



tros, ahí es donde se puede llegar a un acuerdo; se puede matizar sobre los requisitos, pero al final que sea en elecciones libres después de conocer trayectorias y saber quiénes son los candidatos. Hay gente buena en el Poder Judicial, no todo está podrido”, subrayó.

Reconoció que dejará pendientes en seguridad, violencia y migración, pero aseguró que en su administración se sentaron las bases para enfrentarlos.

“Procuraré no molestarla”

López Obrador dijo que cuando esté retirado en su finca de Palenque, Chiapas, sí recibirá a Sheinbaum, pues “va a ser mi presidenta”.

“Si ella me busca sí, porque va a ser mi presidenta, pero voy a procurar no molestarla”, puntualizó.

Esta es la primera vez que abre la posibilidad de reunirse con perso-

najes relacionados con la vida política del país cuando esté retirado.

Al cuestionarle si extrañará estar en el poder, aseguró que tal vez las mañaneras y el cariño de los simpatizantes.

En ese sentido, descartó una crisis por el cambio de gobierno y dijo que habrá una transición tranquila y sin sobresaltos.

Mencionó que el proceso de entrega-recepción lo hará con Sheinbaum en Palacio Nacional y en giras conjuntas por el país.

“Cuando platiquemos vamos a ponernos de acuerdo sobre cómo vamos a trabajar juntos estos tres meses y días para una transición tranquila, sin sobresaltos, ordenada y muy fraterna”, apuntó.

Afirmó que en los próximos días se reunirá con Sheinbaum, con quien, dijo, ya habló por teléfono para felicitarla.

“Nos vamos a ver seguramente en unos días, cuando ella pueda, porque está recibiendo llamadas; la están felicitando jefes de

Estado, presidentes y dirigentes; creo que hay mucha gente en el mundo contenta.

“Vamos a encontrarnos aquí y es posible que viajemos juntos a algunas regiones del país para ponernos de acuerdo en la entrega-recepción”, expresó.

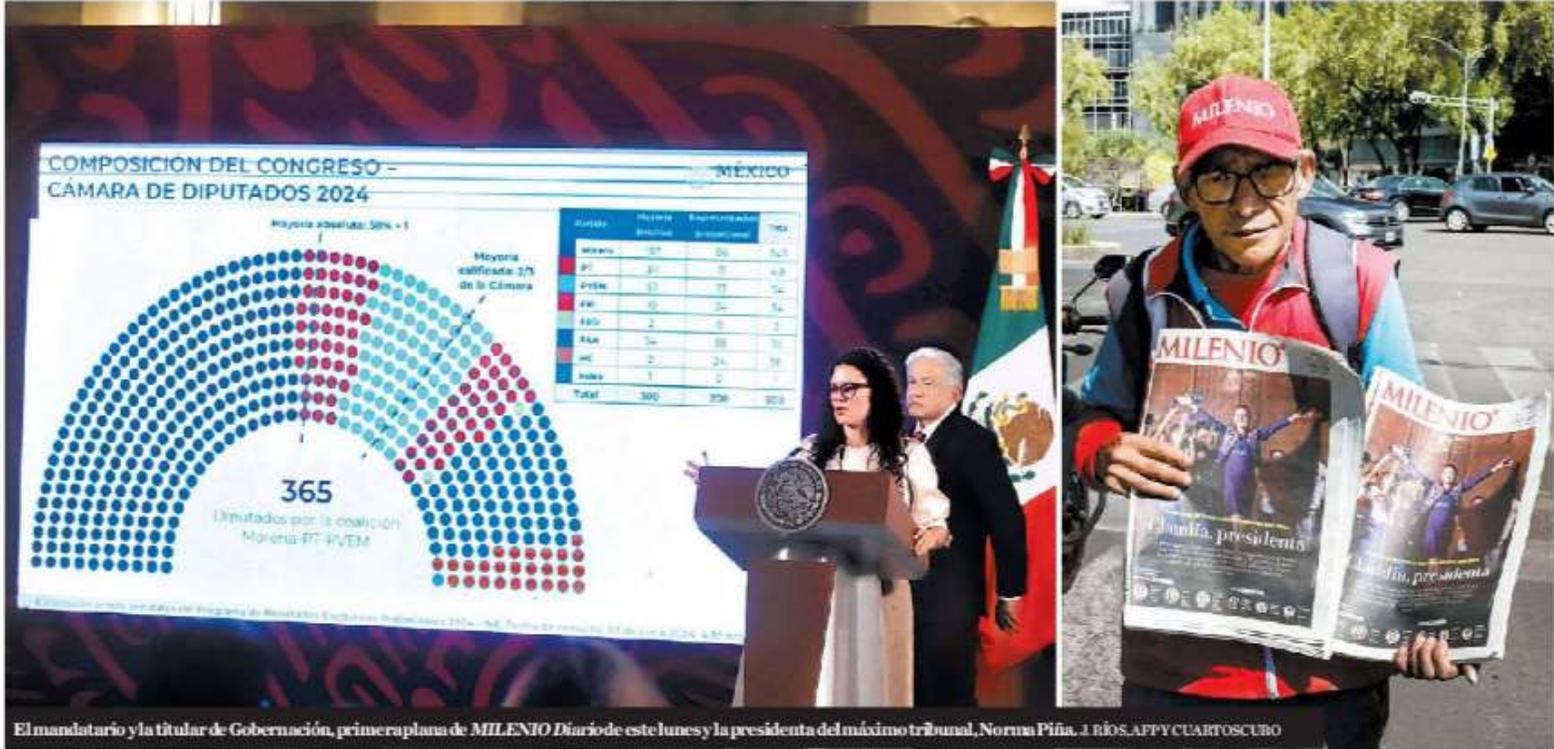
Agregó que la presencia de funcionarios como Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, en el próximo gobierno ayudarán al cambio.

“Esto va a facilitar la transición, que no suceda como pasaba antes, que los cambios representaban crisis. Eso no se avizora”, destacó.

Esto luego de que anunciara que Ramírez de la O permanecerá “un tiempo” en el mismo cargo durante el gobierno de Sheinbaum por invitación de la morenista.

“Celebro que haya decidido invitar por un tiempo a Rogelio Ramírez de la O”, señaló.

En tanto, Sheinbaum confirmó que el funcionario aceptó continuar como secretario de Hacienda.





Acordaré con Sheinbaum cómo ejecutar el Plan C: López Obrador

Ante la posibilidad de que Morena y sus aliados obtengan la mayoría calificada en el Congreso de la Unión -requisito para la aprobación de reformas a la Constitución-, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó este lunes que acordará con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cómo ejecutar el llamado “plan C” y qué iniciativas impulsarán.

“Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, a ver cuáles de esas iniciativas podemos impulsar y que se alcancen a aprobar”, dijo el mandatario en su rueda de prensa cotidiana en Palacio Nacional.

Señaló que dado que la nueva legislatura inicia el 1 de septiembre, su gobierno tendrá un mes para enviar iniciativas antes de que concluya su mandato y tome posesión Sheinbaum el 1 de octubre.

“La futura o virtual presidenta electa y luego presidenta constitucional, porque creo que la próxima legislatura empieza el 1 de septiembre y yo termino a finales de septiembre, es un mes, entonces nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta”, dijo el presidente.

Luego de destacar que no busca imponer nada, insistió en que piensa que una de las reformas que se debe abordar es la relacionada con el Poder Judicial.

“Sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial, porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría y a veces de la delincuencia, al servicio de la delincuencia organizada y de cuello blanco”, aseguró.

“Tiene que haber un Poder Judicial que represente a los mexicanos, incorruptible, porque si no no avanzamos, pero eso hay que verlo, platicarlo con la virtual presidenta electa, ver qué opinión tienen también los legisladores sobre el caso”, agregó.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/03/politica/acordare-con-sheinbaum-como-ejecutar-el-plan-c-lopez-obrador-7333>



AMLO busca impulsar reformas antes de que asuma Sheinbaum

● Págs. 46-47

Insiste en que los jueces deben ser elegidos a través de las urnas

Busca AMLO impulsar reformas antes de que asuma Sheinbaum

Con anterioridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado iniciativas similares sin que hayan logrado pasar debido a que, para su aprobación, son necesarios dos terceras partes de los votos en el Congreso, número que no alcanza su partido y aliados con la conformación actual.

● Entre las iniciativas enviadas al Congreso se propone eliminar a legisladores plurinominales

Arturo Rojas y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, indicó que acordará, con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), que avance el proceso de las iniciativas que envió en febrero pasado a San Lázaro, antes del comienzo de la siguiente administración el 1 de noviembre próximo.

Luego de que los resultados del PREP, del Instituto Nacional Electoral (INE), dejan ver que Morena y sus partidos aliados podrían alcanzar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y el Senado, el mandatario comentó que debido al poco tiempo que hay entre que inicia la nueva Legislatura, en septiembre próximo y la conclusión de su mandato, el 31 de octubre, únicamente podrían iniciarse los procesos legislativos de las iniciativas que envió.

No obstante, dijo que “en todo caso, yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial”.

Y es que López Obrador insistió en que los jueces federales deben ser elegidos mediante el voto popular y modificar su designación actual.

Antecedentes

En marzo de 2023 fue cuando el presidente López Obrador dio vida a su



Fue en febrero cuando la titular de Gobernación (izq.) Luisa Alcalde entregó en la Cámara Baja el paquete de iniciativas. FOTO: ESPECIAL

Plan C, el cual consistía en llamar a la población para que votaran de forma pareja por los candidatos de Morena y sus aliados para ganar la Presidencia de la República, además de obtener una mayoría en el Senado, en la Cámara de Diputados y demás cargos locales, todo ello, con el fin de conseguir la mayoría y lograr la aprobación de las reformas para consolidar lo que él llama el “segundo piso de la Cuarta Transformación”.

Dicho plan también derivó de los constantes reveses que sufrió el mandatario mexicano en sus intentos por reformar la Constitución en el Congreso y con ello a la Suprema Corte y al Instituto Nacional Electoral.

Por ello, y ante los resultados del pasado 2 de junio, que avizoran que Morena y sus aliados alcanzarían dos terceras partes de los escaños, en ambas cámaras del Congreso, las reformas podrían tener vía libre para ser aprobadas.

Contenido

A través de 20 reformas —18 constitucionales y dos legales—, enviadas el 5 de febrero de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Cámara de Diputados, entre otras cosas, reducir al Congreso; eliminar siete organismos autónomos y que jueces, ministros y magistrados sean electos a través del voto popular.

Con este paquete de iniciativas, el mandatario mexicano planteó modificar decenas de artículos de la Constitución, y con ello “echar abajo el sentido de las leyes promulgadas en el periodo neoliberal”.

Es así que entre las reformas planteadas están: reforma constitucional en materia de derecho a la alimentación, ambiente sano y derecho al agua; reforma los artículos 3º, 4º y 73 de la Carta Magna sobre protección y cuidado de animales, para establecer la prohibición del

maltrato a los animales y facultar al Congreso de la Unión para emitir una ley general.

Cambios políticos y judicial

Tal vez entre las reformas más polémicas propuestas por el presidente López Obrador están los cambios en materia política y al Poder Judicial federal.

AMLO propuso una reforma a la Constitución en materia electoral para eliminar 200 diputados federales plurinominales y 64 senadores; elegir mediante voto secreto, directo y universal a las máximas autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales y reducir a la mitad el financiamiento ordinario a los partidos políticos.

Mientras que sobre el Poder Judicial, el titular del Ejecutivo federal propuso que las y los ciudadanos sean quienes voten, a través de las urnas, por quienes serán las próximas ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistradas y magistrados, juezas y jueces, así como al Consejo de la Judicatura Federal.

Seguridad

En seguridad, el presidente propuso una reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, a efecto de reconocerla como una fuerza policial de carácter permanente y adscribirla a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aunado a cambios a los artículos 4º y 5º de la Carta Magna con el fin de prohibir la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, entre otras reformas.



Elaborado por: Redacción / Infográfico: Edgar Zúñiga

Cuáles son los ejes de las reformas de AMLO

El presidente López Obrador buscará nuevamente impulsar sus reformas que van desde áreas como gestión del agua, hasta que los jueces sean electos en las urnas y eliminar a los legisladores plurinominales del Congreso federal.

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DERECHOS



• **Afromexicanos e indígenas** podrán interponer acciones de **inconstitucionalidad contra leyes.**



• **Adultos mayores** recibirán pensión **a partir de los 65 años.**



• **Garantizar becas** a estudiantes en la Constitución.



• **Garantizar atención médica** integral y gratuita a la población.



• **Garantizar vivienda** a los trabajadores.

PENSIONES Y SALARIOS



• **Aumentar el salario mínimo** por encima de la inflación anual.



• **El salario mínimo** de maestros, policías, marinos, enfermeras, médicos, **no podrá ser menor al de trabajadores inscritos** al Seguro Social.



• **Revertir las reformas a las pensiones** aprobadas en **1997 y 2007** por los presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

SEGURIDAD



• **Integrar** la Guardia Nacional al Ejército.



• **Prohibir los vapeadores y consumo de drogas químicas** como el fentanilo, así como hacer la extorsión **delito grave.**

ELECTORAL, JUDICIAL Y AUTÓNOMOS



• **Disminuir a 64 senadores y 300 diputados**, y reducir a **30% de participación** para que las consultas populares sean vinculantes.



• **Elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.**



• **Eliminar** a los organismos autónomos.

TRENES Y ENERGÍA



• **Utilizar 18,000 km de vías férreas** para trenes de pasajeros.



• **Devolver a la CFE** su carácter de empresa pública estratégica.

AGUA, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA



• **Prohibición del fracking** y no otorgar concesiones para la **actividad minera** a cielo abierto.



• **Respetar las zonas con escasez de agua** y sólo otorgar concesiones para uso doméstico.



• **Brindar seguro a campesinos** que cultivan sus tierras y **mantener programas de apoyo directo** a la producción.

AUSTERIDAD Y ANIMALES



• **Ningún servidor público podrá ganar más que el presidente** de la República.



• **Prohibir el maltrato** de animales en todo el país.



Mercado eléctrico privado, en entredicho

Victoria amplia de Sheinbaum abre la puerta a Plan C en electricidad

• Con la mayoría calificada legislativa se abre la posibilidad de pasar la reforma que plantea que la industria eléctrica sea nuevamente un sector estratégico, con lo cual la CFE escaparía a cualquier regulación antimonopolio; por su formación, la política enfrentará un dilema, afirma analista

¿Qué plantea el Plan C de AMLO en energía?

- La industria eléctrica pasaría nuevamente a ser un sector estratégico en términos constitucionales.

- De acuerdo con el artículo 28 constitucional, no constituyen monopolios las funciones que el Estado ejerza en sectores estratégicos.

- Por lo tanto, la CFE podría ejercer nuevamente sus funciones de generación y comercialización de forma exclusiva, sin ser regulado por ningún ente antimonopolios y sin competencia de privados.

- Los reguladores del sector: la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Reguladora de Energía (CRE) serán parte de la Secretaría de Energía.

¿Qué ofreció C. Sheinbaum en campaña?

- La CFE detentará 54% de los activos de generación eléctrica, pero no necesariamente controlaría el 54% del mercado de generación.

- Mayor inversión de la CFE en generación limpia renovable, que ampliaría la posibilidad de que los privados también inviertan más.

- Privilegiar electromovilidad del transporte público de carga y de pasajeros y los cambios modales, que propicien la descarbonización del sector.



FOTO ESPECIAL

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta de México para el periodo 2025-2026 luego de obtener al menos 58% de los votos en la elección del domingo 2 de junio, pretende aumentar la generación de energía renovable e incluir a privados en los planes, según ha afirmado, rodeada de especialistas como ella en materia de descarbonización y combate al cambio climático.

Sin embargo, no se deslinda de las políticas de priorizar a cualquier costo el rescate de las empresas estatales, lo que pone en riesgo el modelo mixto de crecimiento mediante inversión pública y privada que apenas comenzó a implementarse apenas en 2014.

Entre los planes de la exjefa del gobierno capitalino, según su equipo de asesores en materia económica, se contempla que el Estado debe ser rector de la economía, pero sus actores principales estarían en la órbita privada, con una planeación integral a largo plazo mediante el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) a 15 años.

Como parte de su modelo, Sheinbaum, doctora en Ingeniería Energética y Ambiental, ha dicho que priorizará un aumento de 15% en la generación de electricidad, mediante fuentes limpias rumbo a la descarbonización del sistema, pasando de los actuales 90,000

La construcción de un par que fotovoltaico en la Central de Abastos de la CDMX fue la principal carta de presentación de Claudia Sheinbaum durante su campaña al hablar de su compromiso con las energías limpias renovables.

terceras partes más uno a favor), serían la prohibición explícita de la fractura hidráulica para extraer hidrocarburos en campos lutíferos de México, mismos que triplican a las reservas totales caracterizadas hoy en el país.

También se buscaría que los reguladores del sector: la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Reguladora de Energía (CRE) sean parte de la Secretaría de Energía y no órganos a la par de ésta, con autonomía de gestión y presupuestal, lo que volvería juez y parte al titular de Energía, al ser el jefe del regulador y también presidente del Consejo de Administración de dos regulados: Pemex y la CFE.

Ven pragmatismo

A decir de Arturo Carranza, analista del sector energético mexicano, aunque existe alguna posibilidad de que en su administración Sheinbaum retome la reforma legislativa que el gobierno actual planteó en el tema eléctrico, dos elementos hacen suponer que esta posibilidad no es muy clara.

El primero de ellos tienen que ver con las condiciones actuales del sistema eléctrico nacional, que exponen la necesidad de realizar grandes inversiones —públicas y privadas— para resolver los problemas de generación y transmisión que han quedado expuestos recientemente.

El segundo tiene que ver con la preparación del equipo de la candidata ganadora, aspecto que los debe llevar a tomar decisiones a partir de criterios técnicos.

Y es que con los resultados electorales, algunos grupos al interior del partido en el gobierno empiezan a perfilar la idea de que, frente a la inminencia de contar con la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, la próxima presidente retome las propuestas legislativas del presidente López Obrador para fortalecer a la CFE, según el analista.

Sin embargo, “desde la campaña, Claudia Sheinbaum y el equipo que la acompañó durante el proceso electoral expusieron de manera clara y práctica su visión sobre el sector eléctrico. Si bien dejaron en claro que la CFE continuará en el centro de cualquier política pública, insistieron en que los privados tendrán un papel imprescindible en la expansión del sistema eléctrico”.



“Desde la campaña, Claudia Sheinbaum y el equipo que la acompañó durante el proceso electoral expusieron de manera clara y práctica su visión sobre el sector eléctrico. Si bien dejaron en claro que la CFE continuará en el centro de cualquier política pública, insistieron en que los privados tendrán un papel imprescindible en la expansión del sistema eléctrico nacional”.

Arturo Carranza,
ANALISTA ENERGÉTICO.

a casi 105,000 megawatts instalados. También pretende añadir al menos 3,850 kilómetros lineales de cables a la Red Nacional de Transmisión, que hasta el último reporte de la Secretaría de Energía tiene 110,571 kilómetros.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes 3 de junio, en su conferencia que siguió al anuncio del conteo rápido de la autoridad electoral, que ya se afina cómo seguir el Plan C, que buscaría pasar una reforma a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) dejen de ser empresas productivas del Estado cuyo objetivo sea la generación de valor para la nación, y se conviertan en organismos proveedores de bienestar social mediante la energía.

La industria eléctrica pasaría nuevamente a ser un sector estratégico en términos constitucionales. De acuerdo con el artículo 28 constitucional, no constituyen monopolios las funciones que el Estado ejerza en sectores estratégicos. Por lo tanto, la CFE podría ejercer nuevamente sus funciones de generación y comercialización de electricidad de forma exclusiva, sin ser regulado por ningún ente antimonopolios y sin competencia de privados.

Otros puntos que se plasmarían en la Carta Magna, según la iniciativa enviada por el presidente al Congreso a inicios del 2024 y que no alcanzó a ser discutida en esa legislación que además no contaba con mayoría calificada (dos

**Prioridad de AMLO**

BUSCARÁ QUE
SHEINBAUM LE AYUDE
A IMPULSAR EL PLAN C
SOBRE LA REFORMA AL PJ

PÁG. 28**DIALOGARÁN ESTA SEMANA**

López Obrador hablará con Sheinbaum sobre reformar al PJ

Adelanta que tendrá comunicación con su sucesora:
“Si ella me busca sí, pero voy a procurar no molestarla”

Para otras decisiones, señala el mandatario, “no voy a influir en nada, en nada”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

No tenía ni 12 horas de haberse perfilado Claudia Sheinbaum como virtual presidenta, cuando el mandatario Andrés Manuel López Obrador afirmó que le pedirá impulsar el plan C, en particular la reforma al Poder Judicial.

“Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa. Porque presentamos iniciativas que están en el Congreso; a ver cuáles podemos impulsar y que se alcancen a aprobar”, explicó.

“A lo mejor, como es muy poco un mes, inician los procesos y luego ya el Congreso, que es libre, los diputados, los senadores, resuelven. Pero lo voy a hablar con ella en todo caso”, expresó en su conferencia.

El mandatario consideró importante que se aborde el tema del Poder Judicial.

“No es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia, y de la delincuencia de cuello blanco”, acusó.

“Tiene que haber un Poder Judicial que represente a los mexicanos, incorruptible, porque, si no, no avanzamos”, insistió.

Aunque dijo en los últimos meses que, una vez que deje el cargo, se retirará por completo de la vida pública del país, ayer señaló que siempre sí tendrá comunicación con su sucesora.

“Si ella me busca sí, porque va a ser mi presidenta, pero voy a procurar no molestarla”, indicó.

Sin embargo, sí reiteró que no participará en ningún acto público sea político, académico o social.

Aunque implica un mismo proyecto, vio de manera positiva que

se puedan dar cambios en la nueva administración.

“Van a haber cambios porque continúa la transformación, pero tiene que haber relevo en cargos. Ella es la facultada para tomar todas las decisiones, yo no voy a influir en nada, en nada”, dijo.

Agregó que el hecho de que ella haya sido electa le dará un mejor cierre a la administración que encabezó desde 2018.

El mandatario comentó que es una mujer “muy inteligente”, no sólo porque tiene nivel de doctorado, sino por su sensibilidad.

Previó que en esta semana se dé un encuentro entre ambos, para dialogar en torno a la transición.

“Nos vamos a ver en unos días, cuando ella pueda, porque está recibiendo llamadas, la están felicitando jefes de Estado, presidentes, dirigentes”, destacó.



El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió en su mañanera postelectoral del 3 de junio que Morena y sus aliados se perfilan para tener mayoría calificada en la Cámara baja y quedar muy cerca en la alta. Puso la reforma del Poder Judicial como una prioridad que discutirá con Claudia Sheinbaum de cara a septiembre.

"Yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia", dijo tras la jornada electoral.

Horas después, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reaccionaron con una carta de felicitación para la futura Presidenta. Además de manifestar "la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre Poderes", en alusión al conflicto con López Obrador.

Si bien la prioridad para el arranque de la LXVI Legislatura en septiembre sería la reforma judicial con la que López Obrador culminaría su sexenio, al contar con las mayorías suficientes en las cámaras del

EL ÚLTIMO PLAN DE AMLO

La mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador fue la continuación de la celebración de la victoria electoral y la posibilidad que ahora tiene la reforma del Poder Judicial

Congreso esta podría ser apenas el inicio de las modificaciones constitucionales para Sheinbaum Pardo.

Lo anterior si se toma en cuenta que Sheinbaum Pardo incluyó en su plan de Gobierno el paquete de reformas constitucionales que López Obrador propuso en febrero pasado y el cual representa, en los hechos, una reconfiguración del Estado

mexicano mediante las iniciativas judicial y político-electoral.

De concretarse, estas propuestas significarían no solo una reducción en quienes integran la Suprema Corte y ambas cámaras del Congreso, sino que implementaría la elección directa como única forma llegar a los Poderes Legislativo y Judicial a nivel federal y local por igual. Entre otras medidas.

La herencia

Las iniciativas pendientes del presidente Andrés Manuel López Obrador incluyen la desaparición de los tribunales y organismos electorales locales para consolidar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas, sustituto del actual Instituto Nacional Electoral como las únicas

autoridades en materia de comicios.

Otra en materia de austeridad republicana es la de la desaparición de siete organismos autónomos y entes reguladores —el INAI, el Coneval, la Mejoredu, la Cofece, el Ifetel, la CRE y el CNH— cuyas tareas pasarían a secretarías del Gobierno federal y sus presupuestos se destinarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



#AMLOASHEINBAUM

URGE A REFORMAR EL PODER JUDICIAL

BUSCAN CONCRETAR
MAYORÍA CALIFICADA
PARA LLEVAR A CABO
EL "PLAN C" DEL
PRESIDENTE AMLO

I. SALDAÑA,
N. GUTIÉRREZ
Y D. MARTÍNEZ



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que planteará a la virtual ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum, impulsar desde septiembre la aprobación de iniciativas del "plan C", entre ellas la reforma al Poder Judicial, para que se vuelva "incorruptible".

La revancha del tabasqueño por revivir el paquete de 20 iniciativas de reformas constitucionales que propuso al Congreso el 5 de febrero, surge ante el escenario de que se ratifique que

Morena y aliados ganaron en las elecciones la mayoría calificada en el Senado y en la Cámara de Diputados, lo que les permitiría aprobar cambios a la Constitución sin apoyo de la oposición.

"Se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial, porque no es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una

minoría, y a veces de la delincuencia", dijo en la *mañanera*.

López Obrador enfatizó "no quiero imponer nada" al próximo gobierno, pero dijo que urge limpiar de corrupción al Poder Judicial y la única vía que encontró es una reforma profunda.

"La otra opción es dejarles a los integrantes del Poder Judicial, que ese era mi propósito inicial, el que ellos impulsaran la reforma, pero no tuvimos éxito,



no entendieron, siguieron sometidos a los poderes económicos y al poder político, no tuvieron la arrogancia de sentirse libres”.

El Presidente reiteró que su propuesta es que se instaure en el Poder judicial el método de elección, para que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros de acuerdo a su perfil y trayectoria, no por un proceso interno.

SCJN OFRECE DIÁLOGO

En tanto, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación felicitaron a Claudia Sheinbaum por ser la virtual presidenta electa de México y señalaron la importancia del diálogo entre poderes.

En una carta firmada por los 11 ministros le desearon éxito y

mostraron su disposición para atender las demandas de justicia de los ciudadanos. “Desde el Poder Judicial reiteramos la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre poderes y nuestra mejor disposición para responder en conjunto a las demandas de justicia”.

MAYORÍA CALIFICADA

334

PRECISAN EN
DIPUTADOS.

85

NECESITAN
EN SENADO.

1

DE OCTUBRE
ASUME
SHEINBAUM.





Con mayoría calificada la 4T libra todas las trabas para modificar la Constitución

OBTENDRÍA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO

La Cuatroté libra candados para reformar la Constitución

Además del control en el Legislativo federal, Morena y aliados controlan la mayoría de los congresos locales

RIVELINO RUEDA, ALEJANDRO SUÁREZ
Y JAVIER DIVANY

Morena y sus aliados se perfilan para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución, leyes secundarias y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin la necesidad de negociar votos con la oposición al menos durante los próximos tres años.

Según estimaciones de la Presidencia de la República basadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena, el Partido Verde y Partido del Trabajo alcanzarán 82 senadurías y 365 diputaciones. En ambos casos, más de las dos terceras partes –mayoría calificada– que marca la ley para aprobar una reforma constitucional.

La próxima legislatura arranca el 1 de septiembre, fecha en la que podrían aprobarse las reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador en fe-

brero pasado. Entre estas iniciativas está la de reducir a 300 las diputaciones federales y a 64 las senadurías.

También está la reforma al Poder Judicial, que plantea que la designación de ministros y magistrados sea por medio de voto universal y directo, la eliminación de organismos autónomos (como el Inai, que obliga a transparentar información del gobierno) o la prohibición del fracking en la minería, además de la reforma electoral, que transformaría al INE y el método de designación de los consejeros electorales, que actualmente se negocia entre las bancadas en la Cámara de Diputados.

Además, podrá aprobar reformas que en la actual legislatura la oposición logró bloquear, tales como que la Secretaría de la Defensa Nacional asumiera el mando de la Guardia Nacional, la reforma eléctrica para que la Comisión Federal de Electricidad tenga preferencia en el mercado eléctrico, o la reforma electoral para reducir las atribuciones del INE.



Morena con sus aliados podrán aprobar el PEF que quieran, es decir, destinar dinero a Pemex, a los proyectos estratégicos de la 4T como el AIFA, Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, e incluso, de considerarlo, aumentar el déficit.

El control legislativo de la Cuatrote se extenderá a los congresos locales, de los cuales, necesita también la mitad más uno (17) para aprobar las reformas Constitucionales.

Morena y aliados aventajan en 25 congresos de los 31 que se eligieron el domingo. Sólo Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León se mantienen con mayoría de los partidos de oposición, mientras que Durango y Querétaro están divididos.

El actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier celebró que en la próxima legislatura habrá Plan C de las reformas constitucionales, que no se lograron en esta que termina en agosto.

"Vamos a tener el Plan C por el bien de México", expresó el legislador.

LLEGAN NUEVOS PLURIS

La nueva composición del Senado de la República tendrá al menos seis dirigentes o exdirigentes nacionales y locales de las fuerzas políticas del país, quienes llegarán a su cargo legislativo por la vía plurinominal.

De acuerdo con el conteo oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios para elegir a 128 senadores que integran la Cámara alta, figuran políticos como Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

También destacan en esta lista de senadores plurinominales los casos de presidentes nacionales de los partidos que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México: Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés Mendoza, del PAN, y Jesús Zam-

brano Grijalva, del PRD, instituto político que posiblemente pierda su registro.

Otros dirigentes o exdirigentes nacionales que ya amarraron un escaño en el Senado para los próximos seis años son el presidente nacional vitalicio del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el excoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich.

Manlio Fabio Beltrones Rivera, ex-presidente del PRI entre 2015 y 2016, ex-gobernador de Sonora e innumerables veces legislador federal, también tiene un sitio asegurado en la nueva composición de la Cámara de Senadores. Ocurre lo mismo con Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN de 2015 a 2017 y candidato presidencial de Acción Nacional en los comicios de 2018.

Alejandro González Yáñez, segundo abordó en el PT, dos veces senador y dos veces diputado federal por ese partido; Carolina Viggiano Austria, secretaria general del PRI, así como Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y quien concretaría su reelección, también se perfilan para formar parte de la Cámara alta.

En la integración del nuevo Senado de la República también figuran varios exgobernadores, como Manuel Velasco Coello, exmandatario de Chiapas de 2012 a 2018 por el PVEM y exaspirante presidencial del bloque oñciaista, así como Mauricio Vila Dosal, exgobernador de Yucatán por el PAN de 2018 a 2024.

También los ya mencionados Manlio Fabio Beltrones Rivera, gobernador de Sonora por el PRI de 1991 a 1997; Alejandro Moreno Cárdenas, mandatario de Campeche por el Revolucionario Institucional de 2015 a 2019, y Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco de 2018 a 2021, quien además se perfila para ser el coordinador de Morena en la Cámara alta.



Marcelo Ebrard Casaubón, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012 por el PRD, exsecretario de Relaciones Exteriores y exaspirante presidencial del bloque Morena-PT-PVEM, también tendría un escaño asegurado en el Senado por la vía plurinomial. Esta sería la segunda ocasión en que el excanciller asuma un cargo legislativo, ya que entre 1997 y 2000 fue diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México.

A dicha lista de exgobernadores se suma Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua por el PAN de 2016 a

2021, quien se sumó a Morena y a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo y es el encargado del "plan anticorrupción" de la virtual ganadora en los comicios del domingo. Con información de Editoras OEM.

25

CONGRESOS LOCALES

quedarían en manos de morena y sus partidos aliados: PT y PVEM



Morena buscaba la mayoría calificada para pasar sus reformas constitucionales



LA REPÚBLICA SE TIÑE DE GUINDA

Morena y sus aliados gobiernan en tres cuartas partes de los estados del país

24

Entidades controlará Morena

4

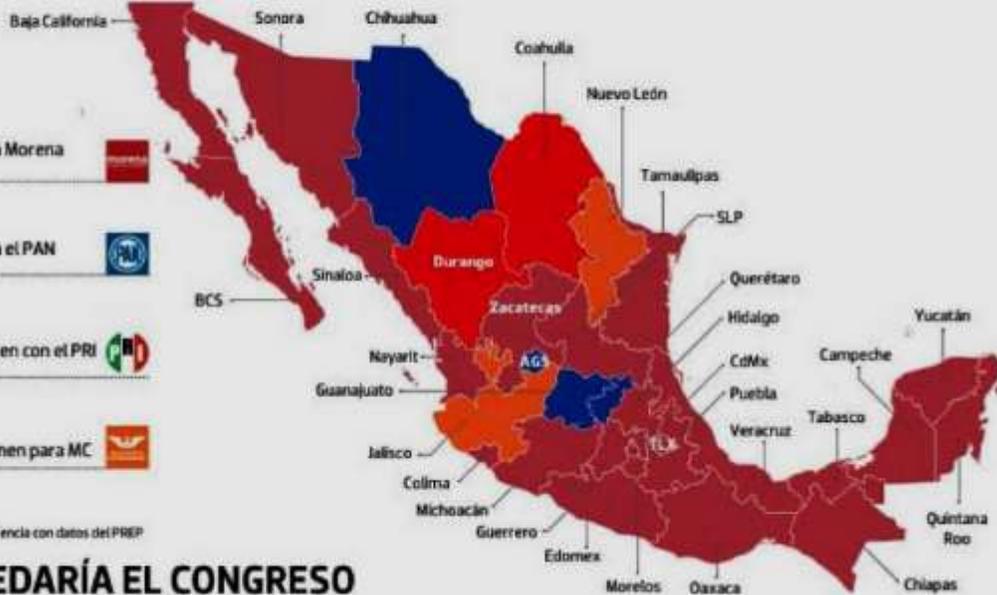
Entidades gobernará el PAN

2

Entidades permanecen con el PRI

2

Entidades se mantienen para MC



Fuente: Elaboración de Presidencia con datos del PREP

CÓMO QUEDARÍA EL CONGRESO

Morena y sus aliados tendrán el bloque de legisladores necesario para reformar la Constitución sin el apoyo de la oposición



Fuente: Estimaciones de Presidencia con datos del PREP

Gráfico: Rodolfo Gómez García



AMLO a Claudia: Misión cumplida; hablará con ella del Plan C, anticipa; la felicitan Biden, Putin, Macron... **págs. 9 a 12**

Aplicará Plan C ante una mayoría calificada, dice

Adelanta AMLO que hablará con Sheinbaum sobre reformas al PJ

EL MANDATARIO FEDERAL dijo que planteará a la virtual Presidenta qué iniciativas se pueden impulsar; asegura que la alternativa es que ciudadanos elijan a ministros, magistrados y jueces

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que hablará con Claudia Sheinbaum para aplicar el llamado "Plan C", que permitiría sacar adelante reformas constitucionales en el Congreso ante una mayoría calificada que se perfila de Morena y sus aliados, pero sin imponer nada; sin embargo, dijo que el Poder Judicial (PJ) sí debe ser reformado.

"Es parte de lo que vamos a platicar con la futura o virtual Presidenta electa y luego Presidenta constitucional", declaró, en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, cuya mayor parte dedicó para hablar del triunfo la candidata.

EL DATO

LAS ESTIMACIONES

del Censo Rápido del INE señalan que Morena tendría entre 57 y 60 senadores y entre 233 y 251 diputados en la XLVII Legislatura.

"Creo que la nueva legislatura inicia el 1 de septiembre y yo termino a finales de septiembre, es un mes; entonces, nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta. No quiero yo imponer nada", indicó.

Dijo que planteará a la virtual Presidenta qué iniciativas se pueden impulsar, que puedan alcanzarse a aprobar.

"A lo mejor, como es muy poco un mes, inician los procesos y luego ya el Congreso, que es libre, los diputados y senadores, resuelven, pero lo voy a hablar con ella. Yo sí pienso que se tiene que abordar el tema de la reforma al Poder Judicial", insistió.

Morena, PT y PVEM perfilan lograr la mayoría en el Congreso tras las elecciones de este domingo, según los resultados del recuento publicado en los primeros minutos de este lunes por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El resultado abre la puerta al movimiento de la Cuarta Transformación para reformar la Constitución, sobre todo instaurar su llamado "Plan C" de reformas que anhela el mandatario federal, entre las que se incluye un cambio de fondo al PJ.

Ayer, el actual Presidente de México se lanzó contra el Poder Judicial porque, afirmó, no está al servicio del pueblo y sólo pertenece a una minoría.

"No es posible mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia, al servicio de la delincuencia organizada", refirió.

Opinó que debe haber un Poder Judicial que represente a los mexicanos, incorruptible, porque si no, no avanza, pero eso hay que verlo y platicarlo con la virtual Presidenta electa.

Expuso que durante su Gobierno buscó otros mecanismos para reformarlo, pero no queda otra alternativa que la opción de que ministros, magistrados y jueces sean elegidos por el pueblo.

"He buscado otros mecanismos de reforma al Poder Judicial y no los veo efi-

caces. Por ejemplo, no se puede pensar en la desaparición del Poder Judicial por una reforma constitucional y crear un nuevo Poder Judicial, algo parecido a lo que hizo Zedillo; no", resaltó.

"La otra opción es dejar a los integrantes del Poder Judicial, que ese era mi propósito inicial, el que ellos impulsaran la reforma, pero no tuvimos éxito, no entendieron, siguieron sometidos a los poderes económicos y al poder político. No tuvieron la arrogancia de sentirse libres. Demostraron su vocación de vasallos. Esa vía, no", expresó.

NO ES POSIBLE

mantener un Poder Judicial que no esté al servicio del pueblo, de la sociedad, que esté al servicio, como es de dominio público, de una minoría, y a veces de la delincuencia"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

4

Senadores le faltan a Morena para alcanzar la mayoría



OBTENDRÍA MAYORÍA CALIFICADA EN EL CONGRESO

La Cuatroté libra candados para reformar la Constitución

Además del control en el Legislativo federal, Morena y aliados controlan la mayoría de los congresos locales

RIVELINO RUEDA, ALEJANDRO SUÁREZ
Y JAVIER DIVANY

Morena y sus aliados se perfilan para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, con lo que el bloque oficialista podrá reformar la Constitución, leyes secundarias y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sin la necesidad de negociar votos con la oposición al menos durante los próximos tres años.

Según estimaciones de la Presidencia de la República basadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena, el Partido Verde y Partido del Trabajo alcanzarán 82 senadurías y 365 diputaciones. En ambos casos, más de las dos terceras partes —mayoría calificada— que marca la ley para aprobar una reforma constitucional.

La próxima legislatura arranca el 1 de septiembre, fecha en la que podrían aprobarse las reformas que presentó Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Entre estas iniciativas está la de reducir a 300 las diputaciones federales y a 64 las senadurías.

También está la reforma al Poder Judicial, que plantea que la designación de ministros y magistrados sea por medio de voto universal y directo, la eliminación de organismos autónomos (como el Inai, que obliga a transparentar información del gobierno) o la prohibición del fracking en la minería, además de la reforma electoral, que transformaría al

INE y el método de designación de los consejeros electorales, que actualmente se negocia entre las bancadas en la Cámara de Diputados.

Además, podrá aprobar reformas que en la actual legislatura la oposición logró bloquear, tales como que la Secretaría de la Defensa Nacional asumiera el mando de la Guardia Nacional, la reforma eléctrica para que la Comisión Federal de Electricidad tenga preferencia en el mercado eléctrico, o la reforma electoral para reducir las atribuciones del INE.

Morena con sus aliados podrán aprobar el PEF que quieran, es decir, destinar dinero a Pemex, a los proyectos estratégicos de la 4T como el AIFA, Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, e incluso, de considerarlo, aumentar el déficit.

El control legislativo de la Cuatroté se extenderá a los congresos locales, de los cuales, necesita también la mitad más uno (17) para aprobar las reformas Constitucionales.

Morena y aliados aventajan en 25 congresos de los 31 que se eligieron el domingo. Sólo Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León se mantienen con mayoría de los partidos de oposición, mientras que Durango y Querétaro están divididos.

El actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier celebró que en la próxima legislatura habrá Plan C de las reformas constitucionales, que no se lograron en esta que termina en agosto.

“Vamos a tener el Plan C por el bien



de México", expresó el legislador.

LLEGAN NUEVOS PLURIS

La nueva composición del Senado de la República tendrá al menos seis dirigentes o exdirigentes nacionales y locales de las fuerzas políticas del país, quienes llegarán a su cargo legislativo por la vía plurinominal.

De acuerdo con el conteo oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios para elegir a 128 senadores que integran la Cámara alta, figuran políticos como Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

También destacan en esta lista de senadores plurinominales los casos de presidentes nacionales de los partidos que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México: Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI; Marko Cortés Mendoza, del PAN, y Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, instituto político que posiblemente pierda su registro.

Otros dirigentes o exdirigentes nacionales que ya amarraron un escaño en el Senado para los próximos seis años son el presidente nacional vitalicio del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, así como el excoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoefflich.

Manlio Fabio Beltrones Rivera, ex-presidente del PRI entre 2015 y 2016, ex-

governador de Sonora e innumerables veces legislador federal, también tiene un sitio asegurado en la nueva composición de la Cámara de Senadores. Ocurre lo mismo con Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN de 2015 a 2017 y candidato presidencial de Acción Nacional en los comicios de 2018.

Alejandro González Yáñez, segundo abordó en el PT, dos veces senador y dos veces diputado federal por ese partido; Carolina Viggiano Austria, secretaria general del PRI, así como Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y quien concretaría su reelección, también se perfilan para formar parte de la Cámara alta.

En la integración del nuevo Senado de la República también figuran varios exgobernadores, como Manuel Velasco Coello, exmandatario de Chiapas de 2012 a 2018 por el PVEM y exaspirante presidencial del bloque oficialista, así como Mauricio Vila Dosal, exgobernador de Yucatán por el PAN de 2018 a 2024.

También los ya mencionados Manlio Fabio Beltrones Rivera, gobernador de Sonora por el PRI de 1991 a 1997; Alejandro Moreno Cárdenas, mandatario de Campeche por el Revolucionario Institucional de 2015 a 2019, y Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco de 2018 a 2021, quien además se perfila para ser el coordinador de Morena

en la Cámara alta.

Marcelo Ebrard Casaubón, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012 por el PRD, exsecretario de Relaciones Exteriores y exaspirante presidencial del bloque Morena-PT-PVEM, también tendría un escaño asegurado en el Senado por la vía plurinominal. Esta sería la segunda ocasión en que el excanciller asuma un cargo legislativo, ya que entre 1997 y 2000 fue diputado federal por el Partido Verde Ecológico de México.

A dicha lista de exgobernadores se suma Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua por el PAN de 2016 a 2021, quien se sumó a Morena y a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo y es el encargado del "plan anticorrupción" de la virtual ganadora en los comicios del domingo. Con información de Editoras OEM.

25

CONGRESOS LOCALES
quedarían en manos de
morena y sus partidos
aliados: PT
y PVEM



LA REPÚBLICA SE TIÑE DE GUINDA

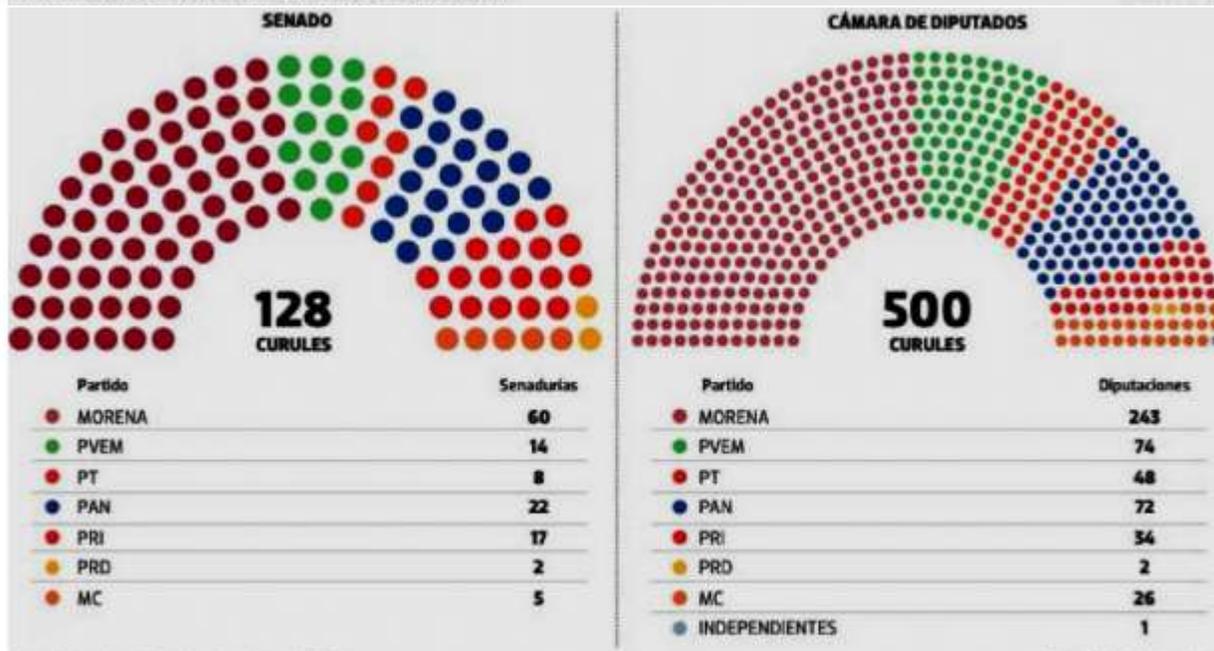
Morena y sus aliados gobiernan en tres cuartas partes de los estados del país



Fuente: Elaboración de Presidencia con datos del PREP

CÓMO QUEDARÍA EL CONGRESO

Morena y sus aliados tendrán el bloque de legisladores necesario para reformar la Constitución sin el apoyo de la oposición



Fuente: Estimaciones de Presidencia con datos del PREP

Gráfico: Rodolfo Gómez García



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

4-5

04/06/2024

LEGISLATIVO



Morena buscaba la mayoría calificada para pasar sus reformas constitucionales

**EXPERTOS RECOMIENDAN CONCILIAR CON OPOSICIÓN**

Prevén riesgos por Plan C en Congreso

Ante la mayoría calificada que obtuvieron Morena, PT y PVEM en el Poder Legislativo, especialistas afirman que ahora podrá hacer modificaciones a la Constitución sin necesidad de contar con los votos de la oposición, lo que, advirtieron, representa un alto riesgo para la República ante la intención de aniquilar la estructura del Estado y sus órganos; sin embargo, destacan que la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, tiene una actitud más conciliadora **MÉXICO P. 3**

VEN A SHEINBAUM CON ACTITUD MÁS CONCILIADORA

Alertan expertos de riesgos para la República ante Plan C

Análisis. Pese a contar con la mayoría en el Congreso Morena debe negociar con la oposición, para no caer en los tiempos del viejo priismo, explican

KARINA AGUILAR, JORGE X. LÓPEZ
Y ARMANDO YEFERSON

Con los resultados electorales preliminares en el Senado y en la Cámara de Diputados, los partidos de la denominada Cuarta Transformación podrán alcanzar una mayoría calificada que les permita modificar la Constitución sin necesidad de los votos de la oposición, lo que expertos consideraron que se trata de un riesgo para el país, aunque también señalaron que la próxima Presidenta puede tener una actitud más conciliadora.

A partir del 1 y hasta el 30 de septiembre, los nuevos integrantes del Congreso podrán aprobar las 20 iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal el pasado 5 de febrero, de las cuales 18 son constitucionales y buscan cambiar 51 artículos para elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial.

También busca cambiar al Instituto Nacional Electoral (INE), eliminar los órganos autónomos constitucionales como el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) y la Comisión Federal de Competencia (Cofece). Además de que la Guardia Nacional esté adscrita al Ejército o ampliar el dominio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el mercado eléctrico.

Al respecto, especialistas, coincidieron en que tener un Congreso con una mayoría calificada a favor del Ejecutivo Federal es un alto riesgo para la República.

José Perdomo Galicia, especialista en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, destacó que “Morena no tiene la capacidad de ver por las instituciones, sino por el desarrollo nacional... el riesgo que en este momento estamos corriendo al desaparecer esas instituciones o al tener mayoría en el Congreso, es el aniquilar la estructura del Estado y los órganos que participan en el Estado”.

Recordó que en la época del PRI también se tenía un Congreso afín al Ejecutivo, por lo que lamentó que a partir del próximo 1 de septiembre se terminarán los contrapesos, “que son para evitar la tentación natural de poder y de excederse en sus facultades”.

Ante ello, dijo que los nuevos integrantes del Congreso van a llegar a “legitimar hoy, lo que probablemente en el 2025 ya esté modificado en la Constitución... Ese es el enorme riesgo que desde la academia venimos alertando, porque entonces dónde está el sistema republicano, dónde está la naturaleza de pesos y contrapesos”.

En tanto, Sonia Juárez Moreno, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, confió en que el Plan C pueda detenerse ante la llegada de la nueva presidenta de México.

“Sería importante que ella (Claudia Sheinbaum) inicie este sexenio cumpliendo sus promesas” y no se trate sólo de una continuidad de las políticas e ideas del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Es un período de transición, debemos de apostar por el beneficio del país, debemos de apostar por estar bien”; no obstante, reconoció que sí existe un riesgo real para la aprobación



del Plan C y en ese caso “van a caer en los mismos vicios que el partido anterior, van a querer monopolizar, van a querer privatizar, yo espero que ni siquiera se piense en esta situación”

Para Bernardino Esparza Martínez, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, es deseable que en las reformas constitucionales enviadas por el Presidente exista una verdadera discusión y se convenza a la oposición del por qué se deben aprobar esos cambios a la Constitución.

De lo contrario, continuó Esparza Martínez, sería reproducir el viejo sistema del PRI, en el que todas las iniciativas y cambios se aprobaban en las cámaras sin ninguna discusión.

“Al final del día hay omisiones legislativas, es decir, los procesos legislativos para emitir una ley llevan una ruta: se presenta la iniciativa, se va a la comisión, la discusión, la aprobación, se va al Senado, la mayoría en el Senado las aprueba.

“Son procesos muy importantes, y dentro de eso hay diálogos y si no se dan, probablemente estemos cayendo nuevamente en esas ilegalidades de las leyes que salen mal y que en su momento la oposición decide presentar las acciones de inconstitucionalidad”, apuntó el especialista de la Universidad La Salle.

Será, explicó Esparza Martínez, hasta finales de año que se retire un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que todavía habrá posibilidades de tener una garantía en la división de poderes.

Después de que se concrete la reforma al Poder Judicial, dijo el especialista, la oposición tendrá que valorar si acude a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar que en el sistema constitucional mexicano hay una violación a la progresividad en la materia, si fuera el caso.

Por otra parte, el triunfo de Claudia

Sheinbaum en las urnas es una victoria en todos los aspectos de género, afirmó José Antonio Carrera, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, al resaltar que a 200 años de la fundación de la República, por primera vez los mexicanos tienen a una mujer presidenta.

En cuanto al primer mensaje de Claudia Sheinbaum como virtual Presidenta de México, el académico calificó a este diálogo como conciliador, y donde se desmarcó de una manera sutilmente de las políticas controvertibles del Presidente.



(Sobre el Plan C)

creo que la nueva Legislatura inicia el 1 de septiembre y yo termino a finales de septiembre, es un mes; entonces, pues nos tenemos que poner de acuerdo para ver esas iniciativas con Claudia, y otras cosas que tenemos que ver de manera conjunta, no quiero yo imponer nada”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

PREP LEGISLATIVO

Al cierre de esta edición, así se perfilaban los escaños y curules en el Congreso, conforme a los virtuales resultados electorales:

● **Con el 93.9%** de las actas computadas, por el principio de mayoría relativa la alianza Morena, PT y PVEM tenía 19 senadurías; Morena 10; la alianza PAN, PRI y PRD, 2, y el Partido Verde tenía una senaduría.

● **Por primera minoría**, la coalición PRI, PAN y PRD tenía 26 senadurías; el Partido Verde, 2; el PAN, 1; Movimiento Ciudadano, 1; Morena 1, y la alianza Morena, PT y PVEM, 1.

● **En tanto**, con el 93.6% de las actas computadas, la alianza Morena, PT y PVEM tenía 219 diputaciones; la alianza PAN, PRI y PRD, 40; Morena, 37; el PAN, 3, y 1 candidatura independiente.

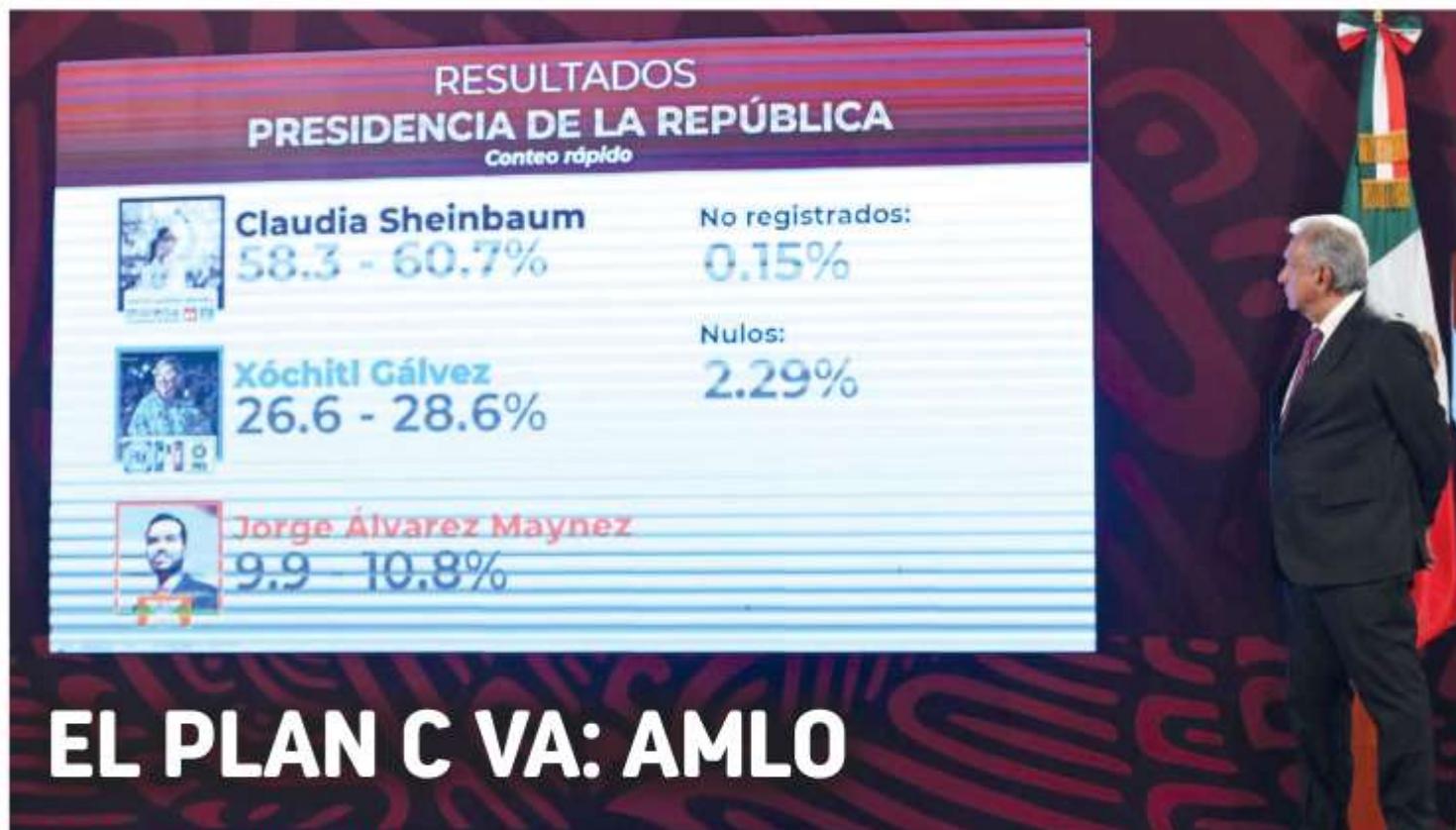
● **Será en los próximos días** cuando se tengan los datos de las diputaciones y senadurías plurinominales, las cuales dependerán del total de votos obtenidos por cada partido.



REGLAS.

Con la mayoría legislativa, Morena podría realizar los cambios a la Constitución sin la oposición.

CUARETOS/QUIRO



EL PLAN C VA: AMLO

ANUNCIA REUNIÓN CON SHEINBAUM. En su mañana de ayer lunes, luego de celebrar el triunfo de Claudia Sheinbaum, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que dialogará con ella sobre las reformas que integran el Plan C. Indicó que pedirá que se privilegie la Reforma Judicial pues "hay diversos comportamientos" que no deben seguir siendo tolerados por ser violaciones legales o relaciones de funcionarios con grupos fácticos. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

Dialogará AMLO sobre "Plan C" con Sheinbaum

EL MANDATARIO
aseguró que pedirá
privilegiar la Reforma
Judicial

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que dialogará con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual ganadora de la elección presidencial, respecto a las reformas que componen el "Plan C". Al respecto, señaló que pedirá privilegiar la Reforma Judicial, dado que hay diversos comportamientos que no deben seguir siendo tolerados por constituir violaciones legales o relaciones de funcionarios con grupos fácticos.



AMLO dijo que platicará con Claudia Sheinbaum respecto al tema del "Plan C" para saber si él iniciará con su aplicación. Esto dado que el bloque de la "Cuarta Transformación" podría tener la mayoría calificada en la próxima legislatura para llevar a cabo reformas constitucionales y esta iniciará el 1º de septiembre, mientras que él termina su mandato hasta finales del mismo mes.

"Lo voy a hablar con Claudia, la virtual presidenta electa, lo voy a hablar, porque presentamos iniciativas que están en el Congreso, a ver cuáles de esas iniciativas podemos impulsar y que se alcancen a aprobar. A lo mejor, como es muy poco un mes, inician los procesos y luego ya el Congreso, que es libre, los diputados, los senadores, resuelven. Pero lo voy a hablar con ella en todo caso", expresó.

López Obrador dijo que uno de los temas a abordar es el relativo a la reforma al Poder Judicial porque no es posible mantenerlo sin que sirva al pueblo y estando al servicio de una minoría, incluso

a veces de la delincuencia organizada y de "cuello blanco". Este insistió en que tales órganos deben representar a los mexicanos y ser incorruptibles.

AMLO comentó que él ha buscado otros mecanismos de reforma al Poder Judicial pero no han sido eficaces; en primer lugar, comentó que una opción sería hacer algo similar a lo del expresidente Ernesto Zedillo Finalmente, el presidente de la República opinó que una tercera opción viable es el de la reforma constitucional que permita que sea el pueblo el que elija a jueces, magistrados y ministros. ●



Nacional Lunes 03 Jun 2024, 08:44

Amarrarían Plan C

Morena y sus aliados habrían logrado la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y podrán así echar a andar el llamado Plan C

Claudia Salazar/Agencia Reforma



Ciudad de México. - Morena y sus aliados habrían logrado la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y podrán así echar a andar el llamado Plan C de reformas constitucionales que incluyen cambios sustanciales en el Poder Judicial y en sistema electoral, entre otros, de acuerdo con los resultados preliminares de las elecciones del pasado domingo.

La coalición Sigamos Haciendo Historia podría además aprobar, sin necesidad de negociar con la oposición, los nombramientos de ministros, magistrados, consejeros electorales y titulares de los órganos autónomos, así como desaparecer las instituciones que consideren pertinentes, como ya lo han dejado entrever con las iniciativas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/jun/03/amarrarian-plan-c-626689.html>



Perfilan Morena y aliados mayoría calificada en Congreso de la Unión; van por Plan 'C'



La Constitución mexicana **establece que para la aprobación de reformas a la misma y para otros procedimientos legislativos** se requiere de mayoría calificada, es decir el voto a favor de de dos terceras partes de los legisladores presentes en el salón de plenos, en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

En el caso de la Cámara de Diputados se requerirían 334 votos, de estar presentes sus 500 integrantes, **y en el del Senado 85 de 128 legisladores.**



Ven positivo el triunfo de Sheinbaum

Líderes sindicales confían en aprobación de reformas pendientes

• Representantes de la CTM, UNT, y ASPA coincidieron en que habrá condiciones en el próximo sexenio para llevar adelante la aprobación de iniciativas laborales, como son la discusión de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, el incremento en los días de aguinaldo de 15 a 30 días, así como mejoras en el INFONAVIT y en el Seguro Social

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Dirigentes sindicales de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Confederación Sindical Internacional Democrática, el Sindicato Minero y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) aplaudieron el triunfo de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, pues coinciden en que habrá condiciones para llevar adelante la aprobación de reformas que quedaron pendientes.

Entrevistados por separados, el vocero de la CTM; Juan Carlos Velasco Pérez, afirmó que están abiertos a trabajar de la mano del nuevo gobierno, pues hay una larga agenda laboral que tiene que retomarse como son la discusión de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas; el incremento en los días de aguinaldo de 15 a 30 días; así como el análisis a profundidad de las pensiones, las mejoras en el INFONAVIT y en el servicio del Seguro Social.

Con una representación muy reducida de representantes sindicales en el Congreso de la Unión, los líderes sindicales esperan establecer una verdadera comunicación con el nuevo gobierno de Sheinbaum, ya que esto no sucedió con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Esperamos una buena calidad de Senadores y de Diputados, eso nos dejaría muy satisfechos, que se piense en la gente, se piense en los grandes temas nacionales y se piense, también, en una reconciliación. Nos gustó mucho el discurso de la doctora que dijo ‘ya se acabó la elección, démosle vuelta la hoja, pongámonos a trabajar’ y eso es importante para generar confianza con los inversionistas, el *nearshoring* ya está aquí para ser el generador de muchos empleos”,

destacó Velasco. Napoleón Gómez Urrutia, líder de los Mineros y de la Confederación Sindical Internacional Democrática, afirmó que Sheinbaum es garantía de que ningún líder será impuesto por gobierno alguno o empresarios, ya que existen los mecanismos, con la reforma de 2019, que lo impiden y lo prohíben.

“Tenemos esperanza y confianza de que viene una etapa nueva de mayores beneficios; con este triunfo contundente, en su caso la mayoría del Congreso de la Unión va a facilitar aprobación de iniciativas que se quedaron encaminadas”, detalló Gómez Urrutia.

Recordó que además de los temas laborales nacionales, en el 2026, vendrá la revisión del T-MEC cuyo capítulo laboral ha sido fundamental para avanzar en el respeto a los derechos laborales. “Es importante que el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida se mantenga y se fortalezca. Es una herramienta que ha funcionado”.

Agenda laboral

El presidente colegiado de la UNT y de los telefonistas, Francisco Hernández Juárez, afirmó que “a mí me da mucho gusto que se haya confirmado el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum, que esos pronósticos que las encuestas tenían están relacionadas con el ánimo de la población que buscaba continuar el proceso de transformación y, sobre todo, dejó claro que aquellos que pronosticaban una catástrofe y un problema para el país, pues no lo confirma el ánimo de la mayoría de los mexicanos, así que yo creo que eso va a ser bueno para México, va a ser bueno para los trabajadores”.

Resaltó que ya afinan el documento que le harán llegar “que refleje nuestro interés por mejorar las condiciones de los trabajadores y que se considere nuestra opinión”.



AMLO aclara si impulsará el Plan C tras obtener mayoría calificada en el Congreso: “Lo hablaré con Sheinbaum”

El presidente habló sobre el Plan C, con el que busca una reforma al Poder Judicial

Por César Jiménez

03 Jun, 2024 09:54 a.m. MX



Guardar



El presidente López Obrador urgió al Poder Judicial a resolver el caso sobre la deuda fiscal de Ricardo Salinas Pliego (EFE/ José Méndez | Archivo)

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se pronunció sobre la otra victoria de **Morena** y sus aliados en las elecciones, siendo esta la del **Congreso de la Unión**, en donde obtuvo la mayoría calificada, lo que le permitiría realizar modificaciones a la **Constitución**.

Durante su Mañanera, el presidente fue cuestionado sobre el Plan C, el cual contempla una reforma al **Poder Judicial** para que los jueces, magistrados y ministros puedan ser electos mediante el voto popular.

Para realizar estos cambios, **Morena** necesita de los votos de dos terceras partes del Senado y de la Cámara de Diputados que, de acuerdo con los datos del Conteo Rápido, habría obtenido.



Qué podrá hacer la 4T con sus nuevas mayorías

Conseguir el “carro completo” abre la posibilidad para que AMLO lleve a cabo estas reformas

Por Omar Tinoco Morales



Los resultados preliminares del **Instituto Nacional Electoral (INE)** apuntan a que Morena tendrá la mayoría en la XLVII Legislatura, tanto en el **Senado de la República** como en la **Cámara de Diputados**, con lo cual se cumple el objetivo del denominado **Plan C** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Conseguir el “**carro completo**”, es decir, presidencia de la República y Congreso, le permitirá a la 4T hacer algunas **modificaciones a la Constitución** antes de que López Obrador entregue el poder a Claudia Sheinbaum Pardo, a finales de septiembre.

Al filo de la medianoche de este 2 de junio, la consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral (INE, Guadalupe Taddei Zavala)**, dio a conocer los resultados preliminares del conteo rápido en los cuales se adelantó que Morena y sus partidos aliados tendrán amplia mayoría en el Congreso, aunque habrá que esperar a los cómputos distritales para determinar el número exacto de legisladores en cada una de las Cámaras.



Qué podrá hacer la 4T con sus nuevas mayorías

Conseguir el “carro completo” abre la posibilidad para que AMLO lleve a cabo estas reformas

Por Omar Tinoco Morales



Los resultados preliminares del **Instituto Nacional Electoral (INE)** apuntan a que Morena tendrá la mayoría en la XLVII Legislatura, tanto en el **Senado de la República** como en la **Cámara de Diputados**, con lo cual se cumple el objetivo del denominado **Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador**.

Conseguir el “**carro completo**”, es decir, presidencia de la República y Congreso, le permitirá a la 4T hacer algunas **modificaciones a la Constitución** antes de que López Obrador entregue el poder a Claudia Sheinbaum Pardo, a finales de septiembre.

Al filo de la medianoche de este 2 de junio, la consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral (INE, Guadalupe Taddei Zavala)**, dio a conocer los resultados preliminares del conteo rápido en los cuales se adelantó que Morena y sus partidos aliados tendrán amplia mayoría en el Congreso, aunque habrá que esperar a los cómputos distritales para determinar el número exacto de legisladores en cada una de las Cámaras.



Qué leyes podrá aprobar el nuevo Congreso a partir de septiembre

Durante el mes de septiembre todavía estará en funciones el presidente Andrés Manuel López Obrador

Por Omar Tinoco Morales



A partir del 1 de septiembre de 2024 se instalará la **LXVI Legislatura**, en la cual **Morena y sus aliados tendrán el "carro completo"**, lo cual les permitirá pavimentar lo que **Claudia Sheinbaum** llama el segundo piso de la Cuarta Transformación, de modo que se espera una intensa agenda de reformas.

Además, López Obrador señaló este 3 de junio que analizará, junto a **Claudia Sheinbaum**, su virtual sucesora, si también en septiembre presentan la iniciativa de **reforma al Poder Judicial**, pues para el político tabasqueño es preciso que jueces, magistrados y ministros de la Corte sean elegidos mediante voto popular.

Gobierno de AMLO ya hace cuentas para ejecutar el Plan C

En la mañana de este 3 de junio, Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, ofreció un panorama sobre la integración en el Senado y la Cámara de Diputados, donde el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá mayoría.

**INICIA ETAPA DE RECONCILIACIÓN**

Trabajaré con la mejor justicia social: Brugada

Anuncia que dejará a un lado intereses partidistas y habrá buena relación con alcaldes de la oposición

PATRICIA CARRASCO

A partir de este día comienza una "etapa de reconciliación" en la capital del país, donde continuará la transformación; "trabajaré por una ciudad con la mejor justicia social, que defienda los intereses de los ciudadanos", aseguró Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En su primer mensaje tras la jornada electoral, la exalcaldesa de Iztapalapa afirmó que dejará los intereses políticos y partidistas para gobernar para todas y todos. Comentó que en Cdmx ganó la democracia. "Vencimos el terror y ganó la esperanza", resaltó.

Hizo hincapié que dejará a un lado intereses partidistas y habrá buena relación con alcaldes de la oposición. "Vamos a gobernar para todas y todos, ayer, terminó la jornada electoral y empieza una nueva etapa en la Ciudad de México; así que reconocemos a todas y todos los que salieron a votar, aquí estamos para hacer el mejor gobierno de la Cdmx", exclamó.

En una conferencia de prensa, junto con todos los integrantes y colaboradores de Morena en la capital mexicana hizo un reconocimiento a sus competidores, los candidatos Santiago Taboada, de la coalición Va por la Cdmx (PAN, PRI y PRD), y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC), por "su compromiso democrático, por su reconocimiento y por sus felicitaciones".

Sumamente emocionada y feliz por su triunfo, la política capitalina subrayó que el 70% de la lista nominal salió a

votar en la Cdmx, lo que calificó como un "claro ejemplo de que nuestra democracia funciona"

Al inicio de su discurso celebró el triunfo de Morena, PT y Verde en las alcaldías capitalinas y aclaró que en los casos de Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Coyoacán, estarán pendientes de los conteos distritales.

Resaltó el trabajo de Lety Varela y Miguel Torruco quienes aspiraban a ser alcaldes de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, respectivamente, quienes no fueron favorecidos con el voto.

Clara Brugada agradeció a los habitantes de Cdmx el apoyo dado a lo largo de la contienda electoral, y reiteró a los capitalinos "que no les vamos a fallar, que vamos a gobernar con pasión para transformar esta ciudad, que vamos a cumplir con nuestro programa de gobierno y que haremos cada día más y mucho más para que esta ciudad siga siendo próspera".

La virtual jefa de Gobierno expresó: "me da mucho gusto que estemos con ese gran equipo ganador de la Ciudad de México, un equipo que logró ponerse a la altura de esta gran ciudad y quiero agradecer a las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México, lo que son militantes de nuestro movimiento y los que no lo son, porque esta decisión que tomaron el día de ayer fue de mucha ciudadanía que quiere que siga la transformación, la democracia, que quiere que se construya el segundo piso de la 4T".

Brugada Molina, quien estudió economía en la UAM, celebró el triunfo de Clau-



dia Sheinbaum Pardo quien se convierte en la primera mujer presidenta de México; asimismo elogió que Omar García Harfuch y Ernestina Godoy ocuparán una curul en la Cámara de Senadores, además de que en la Cámara de Diputados, Morena cuenta con mayoría.

Al grito de "el pueblo voto y Claudia ganó", comentó que va a gobernar de la mano con la próxima presidenta de México.

70%

DE LA lista nominal salió a votar en la CdMx, un "claro ejemplo de que nuestra democracia funciona", subrayó Brugada

11

DE LAS 16 alcaldías ganó la coalición integrada por Morena, PT y PVEM, y de los 33 distritos locales Morena obtuvo 27; de los 22 distritos federales lograron 19

PENDIENTES DE CONTEOS

CELEBRÓ EL triunfo de Morena, PT y Verde en las alcaldías capitalinas y aclaró que en los casos de Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Coyoacán, estarán pendientes de los conteos distritales



Clara Brugada reiteró a los capitalinos "que no les vamos a fallar"



Clara Brugada estuvo acompañada por varios integrantes de Morena, como Citlalli Hernández, Alejandro Encinas y Sebastián Ramírez



**Mesa de Debate / Cynthia López Castro (Diputada – PRI) /
Santiago Torreblanca Engell (Diputado – PAN) /
Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena) /
Carlos Castillo (Vocero de la campaña de Jorge Álvarez Mynez)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Sigo sin entenderlo, yo recorrí la ciudad con Santiago Taboada, caminamos 90 días, vimos las calles, recorrimos pueblos y unidades, estuvimos con la gente y la gente pedía un cambio. No me cabe en la cabeza cómo el día de ayer le dan esa mayoría a Morena. No puedo creer la irresponsabilidad de la ciudadanía, perdón que se los diga así, de darles mayoría en la Cámara y en el Senado. Es como dar un coche sin frenos”, manifestó la **diputada Cynthia López**”.

“Muy interesantes los números; voy a decir dos cosas que parecen contradictorias, pero no lo son. En primer lugar, sería por un lado irresponsable atacar a las instituciones y acusar un fraude masivo, porque ese es el mito fundacional de Morena, y precisamente, a lo que nos hemos opuesto es a la irresponsabilidad de ese tipo de actos, para ganar un aplauso fácil del electorado. Por el otro lado, no pueden negarse serias y acreditadas inconsistencias electorales, las más evidentes y que no requieren acreditación y son un hecho notorio: la intervención del Poder Ejecutivo en las mañaneras, en los medios públicos, en la elección presidencial y de los estados. Es decir, la utilización del poder público para favorecer partidistamente del dinero público”, acusó el **diputado Santiago Torreblanca**”.

“No entienden que no entienden. Cómo es posible que culpes a la ciudadanía de la debacle de tus candidatos (Cynthia López), tendrías que estar volteando a tu dirigencia, qué desastre el Alito. Resulta que el PRI va a ser más pequeño que el PT. Esta es la mayoría que el pueblo de México conformó y le está entregando a la doctora Sheinbaum, y la vamos a ejercer responsablemente”, **señaló el legislador Hamlet García**”.

<https://drive.google.com/file/d/1PEaN63z4RRyEGtZOmG1xT6Hh0N1Rqe9D/view>



Claudio X. González “restó a MC legisladores con campaña del voto útil”: Álvarez Máynez

DE LA REDACCIÓN

Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial de MC, aseguró que la “ilegal campaña del voto útil”, que se propagó la víspera de los comicios de antier, sólo restó legisladores a su partido, “mismos que hubieran sido claves en el equilibrio democrático” del Poder Legislativo.

En redes sociales, acusó que el empresario Claudio X. González “trabajó durante el proceso electoral reciente para tener seguras las

curules plurinominales que dan un puesto a *Alito* (Alejandro Moreno, dirigente del PRI) y a Marko (Cortés, presidente del PAN), políticos que ya han fallado al pueblo de México en momentos decisivos. Y fallarán de nuevo”.

Tras el anuncio de Xóchitl Gálvez, ex abanderada de esos partidos, de que impugnará las elecciones, aseveró: “(los del PRI y PAN) son capaces de insultarte por haber luchado contra el desafuero y haber exigido ‘voto por voto’ en 2006 (la distancia fue de 0.5 por ciento), frente a la

intervención de los poderes fácticos y de los gobernadores del PRI. Y de aplaudir que hoy se impugne una elección que perdieron por 30 por ciento”.

El ex abanderado emecista sostuvo ayer que, en estos comicios, “los jóvenes dieron una lección a México. De mi parte les estaré agradecido todos los días de mi vida. Se puede ganar o perder una elección, pero haber conocido a lo mejor de este país no tiene precio. Seguiré luchando con ellos por ellos y para ellos”, ofreció.



El verdadero triunfo de MC, en las votaciones para legisladores

ALONSO URRUTIA,
LILIÁN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque ocupó el tercer lugar en la elección presidencial, Movimiento Ciudadano alcanzó sus objetivos en las cámaras de Senadores y Diputados: consolidar su presencia en el Congreso, incrementar casi 50 por ciento su votación respecto a 2018 y 2021, convertirse en protagonista de acuerdos en el Poder Legislativo como partido bisagra y obtener un sustancial incremento en las prerrogativas durante el próximo trienio.

Si bien la postulación de su aspi-

rante presidencial, Jorge Álvarez Máynez, puede considerarse exitosa por su campaña en redes sociales y su política *tiktoker*, así como promoverse como una tercera vía frente a los partidos tradicionales de izquierda y derecha, paradójicamente fue en la elección presidencial donde MC obtuvo la menor cantidad de votos de las tres votaciones federales.

En la presidencial, según el PREP, Álvarez Máynez logró 5 millones 832 mil 105 votos, esto representó 10.4 por ciento de la votación total; para el Senado ese partido alcanzó 5 millones 956 mil 867 votos, es decir, 10.94 por ciento y en los comicios

para diputados, ese instituto recibió 6 millones 82 mil 991 votos, es decir 10.99 por ciento. La referencia principal para la asignación de las prerrogativas partidistas es la designación de diputados.

Si bien en ninguna entidad MC conquistó menos de 5 por ciento, su comportamiento fue muy diferente en algunos estados, destacando su votación en Campeche, donde alcanzó 21 por ciento de los votos, única región donde desplazó a la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, al tercer lugar. Una participación que no alcanzó ni siquiera en los dos estados que gobierna: Jalisco y Nuevo León.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	04/06/2024	LEGISLATIVO

NO ALCANZARÍA 3% DEL VOTO

PRD, en camino de perder el registro

ELECCIONES 2024

La elección 2024 podría desterrar al PRD del mapa político nacional, de acuerdo con el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Con avance de 94%, al corte de las 19:00 horas, el sol azteca sumó un millón 68 mil votos a la Presidencia; es decir, 1.9% de la votación. En senadores obtuvo 73 mil 663 votos (0.1%) y en la Cámara de Diputados, 19 mil 829 votos, (0.03%).

Con ello, el partido liderado por Jesús Zambrano apenas estaría acumulando 2% de la votación y no alcanzaría el 3% necesario para mantener su registro como partido nacional, establecido en el artículo 54 constitucional.

De confirmarse que el sol azteca no alcanzó la votación necesaria, se quedaría sin ningún legislador en el Congreso de la Unión. —*Diana Benitez*



El PRD, al borde de perder su registro

LILIAN HERNÁNDEZ, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los destellos del partido del sol azteca están por eclipsarse de manera permanente. Con casi la totalidad de las actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP 2024), el número de votos conseguido por el PRD vislumbra la pérdida de su registro, pues no alcanza el umbral mínimo de 3 por ciento en al menos una de las tres elecciones federales.

El partido que surgió como oposición a los gobiernos priístas y que fue fundado por la izquierda mexicana tras el fraude electoral de 1988, en el que oficialmente obtuvo el triunfo Carlos Salinas de Gortari, está a punto de desaparecer al haber obtenido 2.3 por ciento de los votos en las elecciones para Presidencia, diputaciones y senadurías.

El 95.2 de las actas capturadas del PREP arrojan que el Partido de la Revolución Democrática sufrió un descalabro en el nivel de votos conseguidos, incluso por debajo de los sufragios nulos, lo cual refleja que es una fuerza política que se quedó sin peso y ya no representa una opción para los mexicanos.

Los datos hasta ayer revelaron que el PRD recabó un millón 78 mil 701 votos, equivalente a 1.9 por ciento del total de la votación por la Presidencia de la República, incluso menos que los 1.3 millones de votos anulados.

En la votación para el Senado alcanzó 1.2 millones de votos, igual a 2.3 por ciento del total y casi la mitad de los sufragios nulos, que sumaron 2.1 millones. Esa ten-

dencia fue similar en la elección de diputados federales, pues sin coalición no logró ni uno por ciento de la votación, al sumar sólo 19 mil 829 sufragios.

Este nivel de votos obtenidos refleja que el PRD perderá su registro, pues la ley electoral estipula que para mantenerlo deben lograr al menos 3 por ciento en alguna de las tres elecciones federales.

Su propio dirigente nacional declaró este año que su partido no tiene representación en 16 entidades y que en este proceso electoral se jugaba su registro local en otras cinco, que son Ciudad de México, estado de México, Guerrero, Aguascalientes y Baja California Sur.

Hace seis años, a nivel nacional, la elección de diputados le salvó la vida, porque logró 5.87 por ciento, pero en la elección de Presidencia de 2018 sólo recibió 2.8 por ciento



de los sufragios.

Su fundación ocurrió en 1989, como un impulsor de los cambios democráticos y encabezó el primer gobierno electo en la Ciudad de México, en 1997, con Cuauhtémoc Cárdenas, lo que contribuyó a terminar con 70 años de hegemonía del PRI y eso le ayudó a convertirse en algunos años en la segunda fuerza política en el país.

En 2006 casi gana la Presidencia con López Obrador como su candidato, año en el que el apoyo electoral le dio acceso a más presupuesto, pero que se fue mermando seis años después.

Su debilitamiento ocurrió tras la salida de Andrés Manuel López Obrador después de las elecciones federales de 2012.



PRD, rumbo a perder su registro

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El PRD parece llegar a su ocaso, pues no alcanzó 3% de los votos en ninguna de las elecciones a nivel federal, Presidencia y Congreso, pese a su alianza con PAN y PRI.

Luego de 35 años, donde alguna vez se posicionó como la segunda fuerza política del país, el partido del sol azteca obtuvo entre 1.9% a 2.4% de la votación para cargos federales.

En la Presidencia, con la coalición Fuerza y Corazón por México, que abanderó a Xóchitl Gálvez, el PRD aportó un millón 58 mil 609, apenas 1.9% de la votación, al corte de 93.5% de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Incluso, los votos nulos superaron los apoyos al partido para la elección presidencial con un millón 323 mil 209 sufragios.

En el caso del Senado obtuvo un millón 274 mil 443 votos, 2.3% de todos los apoyos y no alcanzar

3% no tendría derecho a legisladores de representación proporcional. El primero en la lista nacional era su dirigente, Jesús Zambrano, quien queda fuera.

En la Cámara de Diputados se repite el mismo escenario, donde obtuvo un millón 338 mil 366 sufragios, su votación más alta, pero insuficiente para mantener vivo al partido. En este caso, también sería sacado de la ecuación para asignar diputaciones plurinominales al no haber alcanzado el umbral establecido en la ley.

En los dos últimos procesos electorales federales, el PRD había logrado sobrevivir con el mínimo de apoyos requeridos. En 2018, cuando fue en alianza con PAN y MC, obtuvo un millón 305 mil 660 votos para la elección presidencial, con Ricardo Anaya como candidato. Esto equivale a 2.8% de la votación y logró mantenerse a flote con resultados en el Congreso: 2 millones 368 mil 842 en el Senado (5.3%) y 2 millones 338 mil 835 en Cámara de Diputados (5.3%). ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luego de 35 años, el partido del sol azteca obtuvo entre 1.9% a 2.4% de la votación.



En breve



Sistema de pensiones

La Cámara de Diputados aprobó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, administrado por el Banco de México, para complementar las pensiones de cotizantes al IMSS e ISSSTE. Este fondo incluirá recursos de cuentas inactivas de trabajadores mayores de 70 años (IMSS) o 75 años (ISSSTE). Los recursos transferidos podrán ser solicitados en Ventanillas Únicas del IMSS, ISSSTE o Infonavit. Afore SURA brinda información sobre el proceso y la atención a los trabajadores.



HOY DIRIGIRÁ UN MENSAJE A INVERSIONISTAS EXTRANJEROS

CONFIRMA CLAUDIA A RAMÍREZ DE LA O

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó ayer lo dado a conocer un día antes por EL FINANCIERO: Rogelio Ramírez de la O seguirá como secretario de Hacienda en su gobierno. Dijo que lo había invitado para dar con-

tinuidad a la estabilidad económica y financiera. Destacó que de esa forma construirán juntos el segundo piso de la transformación. Ramírez de la O dará un mensaje a inversionistas extranjeros. —F. Gascón / PÁG. 5

CONTINUARÁ EN HACIENDA

Con permanencia de Ramírez de la O buscan mantener la estabilidad

Señalan analistas que con ello se dará continuidad a la disciplina fiscal

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció ayer que con el objetivo de continuar con la estabilidad económica y financiera del país, invitó a Rogelio Ramírez de la O para seguir al frente de la Secretaría de Hacienda.

“Quiero en particular agradecer al doctor Rogelio Ramírez de la O, por aceptar continuar al frente de la Secretaría de Hacienda, para juntos construir el segundo piso de la Transformación”, dijo.

Sheinbaum indicó que el funcionario es un hombre con gran reconocimiento nacional e inter-

nacional, honesto, conocedor, profesional, un gran servidor público, que da certeza del buen manejo financiero y económico, como le ha dado al presidente López Obrador.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore, señaló que el anuncio puede dar certeza a los mercados, lo que es favorable, y si el mensaje de este martes del titular de Hacienda genera tranquilidad, todos ganan. “El que se quede, y hable de la continuidad, da tranquilidad a los mercados, es bueno para todos, para los participantes, para la economía real, y para los mexicanos; tener estabilidad es algo positivo”, señaló.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, expresó que la aceptación del secretario de Hacienda para repetir en el cargo Sheinbaum es una buena noticia, porque es un economista reconocido y con amplia experiencia.

Expuso que la conveniencia de dejar a Rogelio al frente de Hacienda descansa en que él diseñó el paquete económico de este año y los Pre-Criterios de 2025; entonces si bajo su gestión se elevara el déficit fiscal presupuestario a 5 por ciento del PIB en 2024, él también puede diseñar un plan adecuado para bajarlo en 2025.

Por su parte, Ernesto O’Farril, presidente de Bursamétrica, consideró acertado que hayan nombrado en Hacienda para repetir en el cargo a Ramírez de la O, ya que reúne los requisitos al ser un economista confiable y con buena preparación académica, intachable y que tenga la confianza de los inversionistas y los mercados. “Esperemos que ahora sí le permitan poner a su equipo”, apuntó.

Fuentes del sector financiero señalaron que Ramírez de la O le da continuidad a una disciplina fiscal

y credibilidad a los mercados financieros. “Él y su equipo son considerados como uno de los mejores en el mundo”, indicaron.

Luis Gonzalí, codirector de inversiones en Franklin Templeton México, indicó que la continuidad de las personas clave en la SHCP elimina las excusas respecto al nivel del déficit esperado para el presupuesto 2025. “Ellos han mencionado que el próximo año se tendría un déficit mucho más bajo que el actual. Ahora no hay excusa para no cumplir”, apuntó en sus redes sociales.

—Con información de Jeanette Leyva y Ana Martínez

FOCOS

Retos. Banco Base consideró que es muy conveniente que Ramírez de la O diseñe una consolidación fiscal sin ocasionar una recesión económica ni una degradación en la calificación crediticia del país.

Conveniente. Ante la reacción negativa de los mercados, analistas señalaron necesario que el funcionario repita en el puesto.

Pemex. Bursamétrica indicó que el reto más apremiante en Hacienda es la reestructura de Pemex, es el mayor riesgo.



Círculo cercano del nuevo gobierno

Sheinbaum traza el segundo piso del plan nacional del deporte

• La continuidad de Ana Guevara en la Conade es un tema en discusión, pues otros actores del deporte cercanos a Claudia Sheinbaum han levantado la mano. Los ideales de la presidenta más votada en las elecciones 2024 tienen un antecedente en lo hecho en la CDMX



FOTO: ESPECIAL

supuesto se pedirá al Congreso de la Unión durante el sexenio? son temas inciertos.

Existe referencia de cómo fue la administración del deporte nacional durante el periodo de Andrés Manuel López Obrador y se conoce el sentir de atletas y entrenadores que no encontraron solución o respaldo de la titular de Conade Ana Gabriela Guevara. Se sabe el pasado y lo que el círculo cercano de Claudia pudo acopiar sobre necesidades del deporte en un recorrido a largo de la República.

“Sheinbaum se ha rodeado de personajes con trayectoria en el deporte de alto rendimiento como Bernardo Segura, Moisés Muñoz, Rommel Pacheco y Gustavo Ayón. Han sido los voceros de Claudia en el deporte, ellos recolectaron inquietudes a lo largo del país, hablaron con funcionarios, atletas y empresarios del deporte. A semana y media de terminar la campaña se hizo un Foro de debate para captar peticiones y conformar un programa de gobierno sólido”, explica a El Economista, Raúl Paredes, aspirante a Concejal de la Alcaldía Miguel Hidalgo por Morena y ex Director del Maratón de la CDMX.

Marisol Rojas
marisol.rojas@eleconomista.mx

Los planes para la gestión deportiva en México se encuentran en fase de recolección para armar la lista de acciones que imprimirán el sello de la presidencia de Claudia Sheinbaum. Por el momento, decisiones como ¿quién estará al frente de la Comisión Nacional del Deporte? o ¿cuánto pre-

Resultados de los ex atletas en las Elecciones 2024

NOMBRE	PARTIDO	ZONA	RESULTADO
Paola Espinosa González		Diputada federal del Distrito 8 en Jalisco	GANÓ
Rommel Pacheco		Diputado con licencia. Compitió por la alcaldía de Mérida	PERDIÓ
Moisés Muñoz		enlace con los deportistas en la campaña de Claudia Sheinbaum	GANÓ
Gustavo Ayón		Presidente Municipal de Compostela, Nayarit	GANÓ
Mariana “La Barby” Juárez		enlace con los deportistas en la campaña de Clara Brugada	GANÓ



**EN MÉXICO
70% DE LOS HOGARES
CUENTAN CON ALGÚN TIPO DE MASCOTA**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
APROBAMOS LA CREACIÓN DE CLÍNICAS
VETERINARIAS PÚBLICAS.**



**Donde se les proveerá atención preventiva, seguimiento y
tratamientos médicos por personal capacitado.**

**Con ello, fomentamos el cuidado responsable y protección
para nuestras MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.**



SÍGUENOS

**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MK_DIPUTADOS



NOLODIPUTADOS



DIPUTADOSLXV



El PRI está
muerto;
Alito lo sepultó
► 8

ALITO MORENO, SEPULTURERO DEL PRI

Por José Vilchis Guerrero

El México moderno del siglo XX tuvo como pilar fundamental en lo político y social, pero sobre todo en lo económico, al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que surgió en lo ideológico de la Revolución para la vida institucional de los sectores campesino, obrero y popular, así como para organizar la militancia política de los distintos grupos sociales del campo y la ciudad.

Pero con los años, el tricolor se pervirtió por la ambición de políticos que lo convirtieron en trampolín para culminar sus propios propósitos y a finales del siglo pasado se volvió totalitario al no permitir la competencia del Partido Acción Nacional y mucho menos la del Partido Comunista Mexicano, a los que cerró el paso para ocupar todas las posiciones políticas en la Presidencia de la República, desde donde se apoderó del control de los poderes Judicial y Legislativo, hasta que al final del siglo XX se organizaron grupos de la oposición que fueron tomando el poder, que culminaron en la derrota del 2000, cuando Vicente Fox echó de Los Pinos al PRI.

Sin embargo, los priistas siguieron marcando la agenda nacional y con sus organizaciones se mantenía en diversas posiciones que fue perdiendo a medida que se producían derrotas electorales en municipios y estados de la República mientras los políticos

atendían sus propios intereses, por los que fueron señalados de corrupción.

Cuando se alejaron de la militancia y de la ciudadanía para realizar negociaciones que llegaron a convertirse en escándalos de corrupción de sus militantes y dirigentes, se fue reduciendo la influencia política y sus cuadros se debilitaron frente al desarrollo de otras fuerzas políticas como el Partido de la Revolución Democrática y de Acción Nacional, que fueron fortaleciendo su militancia e influencia en sectores específicos y clases medias, que posteriormente dieron origen al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se convirtió en un fenómeno al ganar elecciones en corto tiempo.

La crisis del tricolor se profundizó en el 2000 y siguió en el siguiente sexenio, el de Felipe Calderón, que le devolvió a Enrique Peña Nieto la Presidencia que el PRI había perdido con Fox, pero se profundizaron las divisiones internas que debilitaron los liderazgos, al caer en una muy señalada corrupción que se manifestó en escándalos y divisiones internas, luego de la derrota de 2018, que terminó con el "nuevo PRI" de jóvenes políticos encabezados por el último representante del Grupo Atlacomulco en la Presidencia.

En esa debate Alejandro Moreno Cárdenas se convirtió en líder nacional luego de haber concluido su administración en Campeche, donde fue gobernador de 2015 a 2019. En agosto de



ese año se convirtió en líder nacional del PRI, entre dimisiones y renunciaciones al Revolucionario Institucional y acusaciones de enriquecimiento ilícito, delito por el que fue perseguido por la Fiscalía de Campeche, lo que motivó, en parte, la renuncia de Ivón Ortega y José Narro Robles.

Dos años después, el PRI perdió las siete gubernaturas de Sonora, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Tlaxcala, Colima y Campeche. Luego tuvo que enfrentar escándalos que evidenció la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román con grabaciones que lo vincularon con ilícitos y corrupción, por los cuales se tuvo que amparar.

La crisis interna del Revolucionario Institucional se profundizó y se reflejó en las pérdidas en los comicios del 2021, año en que siguieron las derrotas al perder Hidalgo y Oaxaca y sólo se mantuvo en Durango y en Coahuila, donde se ha mantenido en el poder por casi un siglo. Pero al perder el Estado de México, también dejó de ser su bastión, donde ahora gobierna Morena.

A raíz de los escándalos de corrupción, ex presidentes del PRI, como Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Roberto Madrazo y Manlio Fabio Beltrones le exigieron su renuncia, pero se negó a hacerlo y siguieron las renunciaciones: Omar Fayad, la bancada priista de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila, todos en contra de sus decisiones equivocadas.

Pese a las impugnaciones ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por parte de los afectados, ésta autoridad aprobó las modificaciones a los estatutos priistas para que Alito Moreno y Carolina Viggiano sigan al frente del PRI hasta agosto de 2024. Con la pérdida de las elecciones del 2 de junio, la disminuida militancia priista tiene menos presencia en la vida nacional y sigue en la incertidumbre.

Fuente: PRI.



Foto: Cuartoscuro



Teoría de la Conspiración

Las conspiraciones transformadas en alianzas con el PRI y PRD le quitaron votos al PAN, y el mensaje de los ciudadanos en la elección del domingo, es que no les gustó esa mezcla que dejó a un lado la doctrina de Acción Nacional.

En su estrategia de atacar para ganar la presidencia, descuidaron las diputaciones federales. No se tomó en cuenta la importancia del poder legislativo.

De tal forma que, el Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador se va a concretar, lo que recuerda a la época en que el PRI tenía la hegemonía en el Congreso de la Unión, y la minoría no podía hacer nada ante las reformas.

Alejandro "Alito" Moreno llegó a la dirigencia nacional del PRI en agosto de 2019 y en las elecciones que se han desarrollado a partir de entonces el partido ha ido perdiendo terreno en la república mexicana en sus principales bastiones históricamente priistas. Antes de perder en estas elecciones de 2023-2024, ya había perdido el Estado de México, la entidad con el mayor padrón electoral del país y que después de 94 años de dominio tricolor, por primera vez cambió de régimen, ahora bajo las siglas de Morena y la 4T.

La derrota de Xóchitl Gálvez ante Claudia Sheinbaum confirmó lo proyectado por la mayoría de las encuestas y dejó más endeble la posición de los partidos opositores en el Congreso mexicano.

Un resultado que cimbró también a los partidos que conforman la coalición Fuerza y Corazón por México.

Para el PRD, esta derrota significa que la permanencia de su registro como partido nacional pende de un hilo al correr el riesgo de no alcanzar el 3 por ciento de la votación.

Por su parte, al competir por primera vez en solitario por la presidencia de México, el partido Movimiento Ciudadano (MC), se encamina a con-

solidarse como una fuerza política nacional y con sello propio. Estos comicios fueron la prueba de fuego para definir su éxito como un partido bisagra que puede inclinar la balanza política.

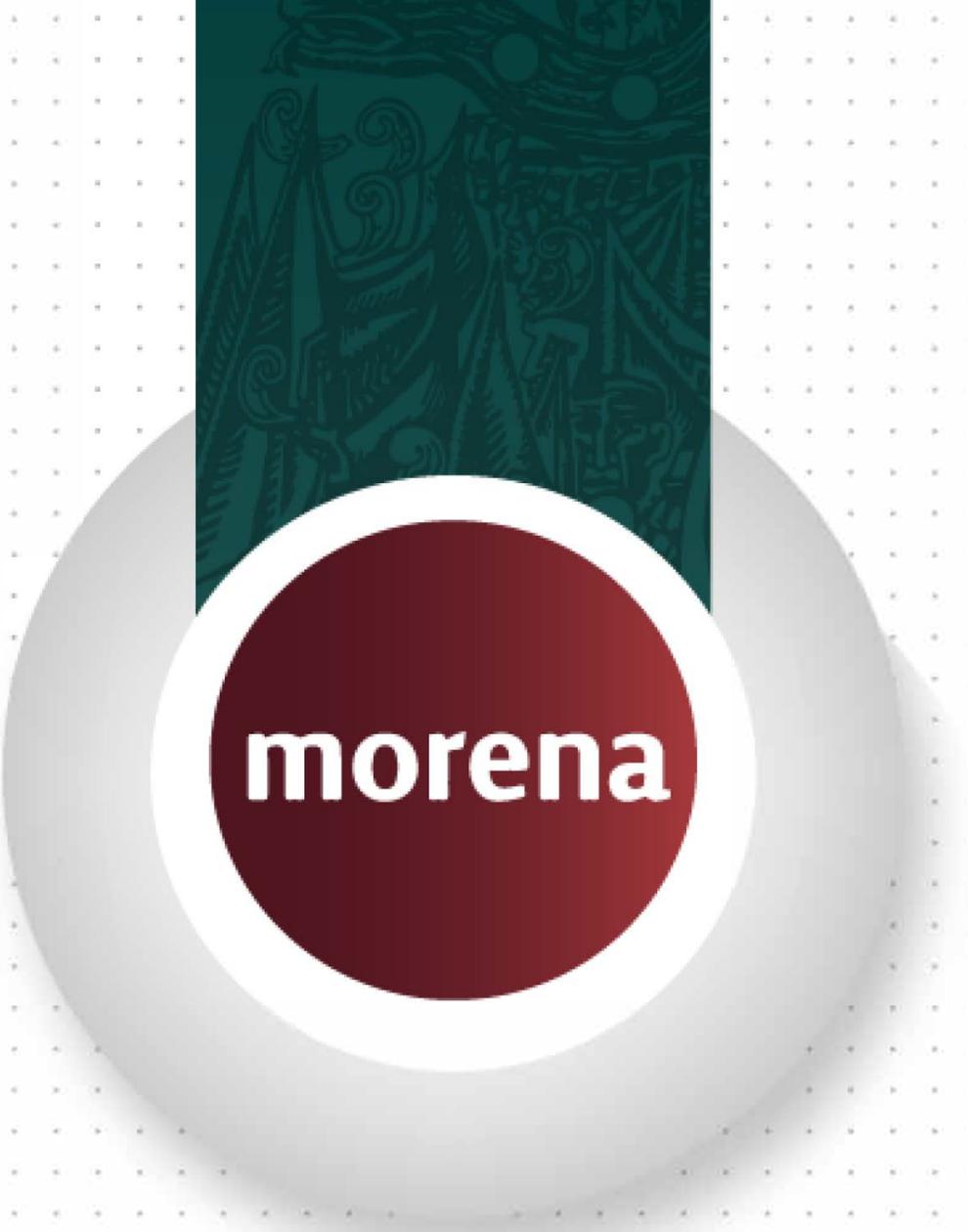
Jorge Máynez fue a quien Dante Delgado encomendó la misión de dar el salto como una fuerza política nacional, tener una ruta ideológica propia y consolidarse como la principal alternativa a la hegemonía de López Obrador o fracasar en el intento.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx

» Digo..., es pregunta:

¿Será cierto que existen presiones internas en el PRI y en el PAN para apresurar el relevo de Alejandro Moreno Alito y Marko Cortés por ser responsables directos de la debacle electoral de Xóchitl?



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantean establecer protocolos para prevenir suicidios y homicidios en el ámbito escolar



CDMX a 3 de junio, 2024.- La diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) está impulsando una iniciativa crucial para fortalecer la salud mental de los estudiantes y prevenir tragedias en el entorno escolar. La propuesta busca establecer protocolos que no solo aborden el problema del suicidio y homicidio entre los jóvenes, sino que también promuevan habilidades socioemocionales desde una edad temprana.

<https://mayacomunicacion.com.mx/plantean-establecer-protocolos-para-prevenir-suicidios-y-homicidios-en-el-ambito-escolar/>



Plantean establecer protocolos para prevenir suicidios y homicidios en el ámbito escolar



La diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) propuso que las autoridades educativas establezcan un protocolo para el desarrollo de habilidades neurocognitivas y neuroconductuales, con el objetivo de fortalecer la personalidad y evitar afectaciones psicoemocionales y sociales, previniendo conductas suicidas y homicidas en el ámbito escolar.

En una iniciativa que adiciona una fracción XIV al artículo 9 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación, indica que desde la actividad legislativa se debe contribuir a mejorar la salud mental de las y los estudiantes, con la creación de políticas públicas que apoyen a inhibir dichos comportamientos.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-establecer-protocolos-para-prevenir-suicidios-y-homicidios-en-el-ambito-escolar/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Demandan espacios de recreación en jornadas continuas para trabajadores



CDMX a 3 de junio, 2024.- En una iniciativa innovadora, la diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) propone reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar que las y los trabajadores tengan tiempo y espacio dedicado a la recreación y la actividad física durante sus jornadas laborales continuas. Esta propuesta, que busca crear una cultura laboral saludable, está siendo enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su consideración.

<https://mayacomunicacion.com.mx/demandan-espacios-de-recreacion-en-jornadas-continuas-para-trabajadores/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



✕ Seguir a @ContraReplicaMX

Piden exentar a personas de 65 años o más del pago de ISR por venta de casa

Para apoyar a las personas adultas mayores que venden su casa habitación al reducir a cero la carga tributaria de dichas transacciones, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Teieda (PRI) impulsa una iniciativa que permitirá a este sector contar con mayores recursos para cubrir con sus gastos familiares y personales.

El documento, que adiciona la Ley del Impuesto Sobre la Renta, plantea exentar el pago de este gravamen a las personas de 65 años o más por la venta de su casa habitación, siempre que los ingresos provenientes de las mismas no excedan en su totalidad 124 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), independientemente de la fecha de la última enajenación.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Piden-exentar-a-personas-de-65-anos-o-mas-del-pago-de-ISR-por-venta-de-casa-20243637>



Iniciativa busca exentar a adultos mayores del ISR por venta de vivienda



CDMX a 3 de junio, 2024.- La diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) ha impulsado una iniciativa legislativa que busca exentar del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las personas de 65 años o más por la venta de su casa habitación. Esta propuesta, que busca aliviar la carga financiera de los adultos mayores, ha sido enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para su evaluación.

<https://mayacomunicacion.com.mx/iniciativa-busca-exentar-a-adultos-mayores-del-isr-por-venta-de-vivienda/>



Impulsan iniciativa para exentar a las personas de 65 años o más del pago de ISR por la venta de su casa habitación



Para apoyar a las personas adultas mayores que venden su casa habitación al reducir a cero la carga tributaria de dichas transacciones, la diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) impulsa una iniciativa que permitirá a este sector contar con mayores recursos para cubrir con sus gastos familiares y personales.

El documento, que adiciona la Ley del Impuesto Sobre la Renta, plantea exentar el pago de este gravamen a las personas de 65 años o más por la venta de su casa habitación, siempre que los ingresos provenientes de las mismas no excedan en su totalidad 124 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), independientemente de la fecha de la última enajenación.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-exentar-a-las-personas-de-65-anos-o-mas-del-pago-de-isr-por-la-venta-de-su-casa-habitacion/>



“SOMOS LA RESISTENCIA”, DESTACA LA CANDIDATA OPOSITORA

Esto no termina aquí: Xóchitl, va por impugnar elecciones

Demanda. La panista asegura que fue una contienda desigual; acusa al Estado por favorecer a su aspirante y señala la presencia del crimen organizado

KARINA AGUILAR

La excandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que presentará impugnaciones ante las irregularidades registradas durante el proceso electoral de este 2 de junio.

A través de un mensaje en redes sociales, quien fuera abanderada del PAN, PRI y PRD reconoció saber que se enfrentaba “a una competencia desigual contra todo el aparato del Estado dedicado a favorecer a su candidata. Todos nos dimos cuenta de cómo el crimen organizado se hizo presente amenazando e incluso asesinando a decenas de aspirantes y candidatos”.

Por ello, sentenció, “esto no termina aquí. Sí presentaremos las impugnaciones que prueban esto que les digo y que todos sabemos. Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta”.

En su publicación agradeció “a todas y todos los mexicanos que se atrevieron a soñar y se unieron a este gran movimiento” y recordó que fue una candidata elegida por los ciudadanos y mujeres y hombres de bien. “A donde ustedes ciudadanos libres decidan ir, iremos”.

Argumentó que “hay mucho desconcierto y muchas dudas... Reconocí ayer mi derrota porque soy una demócrata y creo en las ins-



Hoy más que nunca debemos defender nuestra democracia y nuestra república. Los contrapesos y la división de poderes siguen en riesgo”

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
Exaspirante presidencial

tituciones”. De tal manera que confió en el conteo rápido que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) y destacó que ante la sorpresa de los resultados, se debe analizar lo que sucedió.

“Hoy más que nunca debemos defender nuestra democracia y nuestra república. Los contrapesos y la división de poderes siguen en riesgo. Este debe ser un gran momento de unidad para quienes creemos en la vida, la verdad y la libertad”.

Además, Gálvez advirtió que “buscarán dividirnos y desalentarnos pero no podemos darnos el lujo de claudicar. Sigamos nuestra lucha por ti, por tu familia y por México. Somos la resistencia y debemos hacer lo que nos toca: defender a México del autoritarismo y el mal gobierno”.

Cabe destacar que tras la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de este domingo la exaspirante a la Presidencia reconoció el triunfo de su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, y la felicitó a través de una llamada telefónica, según dijo a los medios.

“Reconocí el resultado porque amo a México y sé que si le va bien a su gobierno le va a ir bien a nuestro país; sin duda es un gran hito histórico que nuestro país vaya a tener a su primera mujer Presidenta...”, donde sentenció, “nos vemos en tres años o en seis”.



CUARTOSCLERD

DESCONTENTO. Pese a reconocer el triunfo en las urnas de Claudia Sheinbaum, Xóchilt Gálvez recriminó la falta de igualdad en la competencia electoral.



Xóchitl anuncia impugnación; "esto no termina aquí", dice

ANTES reconoció a la morenista, ahora afirma que hay muchas dudas; "no se puede permitir otra elección igual".

| Por Sergio Ramírez

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), conformada por PAN, PRI y PRD, anunció que impugnará los resultados de la elección del domingo, a pesar de que reconoció su derrota porque dijo ser demócrata, aunque ahora argumentó que hay muchas dudas y desconcierto en los resultados presentados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Sé que los resultados nos causan sorpresa y por ello debemos analizar lo que sucedió. Todos sabíamos que nos enfrentábamos a una competencia desigual contra todo el aparato del Estado dedicado a favorecer a su candidata. Todos nos dimos cuenta de cómo el crimen organizado se hizo presente amenazando, e incluso asesinando a decenas de aspirantes y candidatos.

"Esto no termina aquí. Si presentaremos las impugnaciones que prueban esto que les digo y que todos sabemos. Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta", advirtió, en un mensaje en redes sociales.

Afirmó que hoy más que nunca hay que defender la democracia y la República, porque "los contrapesos y la división de poderes siguen en riesgo".

Insistió en que hay muchas dudas sobre los resultados: "Reconocí ayer mi derrota porque soy una demócrata y creo en las instituciones. Confío en el conteo rápido del INE, es un ejercicio estadístico elaborado por los mejores científicos de datos del país".

Dijo que hoy más que nunca hay que defender la democracia y la república, porque los contrapesos y la división de poderes siguen en riesgo; por ello, debe ser un momento de unidad para quienes creen

Esto no termina aquí, señala

Xóchitl Gálvez anuncia que impugnará

LA CANDIDATA presidencial de FCXM asegura que hay muchas dudas y desconcierto por los resultados; no podemos permitir que tengamos otra elección como ésta, adelanta

en la vida, la verdad y la libertad.

"Buscarán dividimos y desalentarnos pero no podemos darnos el lujo de claudicar. Sigamos nuestra lucha por ti, por tu familia y por México. Somos la resistencia y debemos hacer lo que nos toca: defender México del autoritarismo y el mal Gobierno", advirtió.

Al inicio de su mensaje en la cuenta de X, agradeció a todos los mexicanos que se atrevieron a sumarse a su movimiento por la Presidencia: "Fui una candidata elegida por los ciudadanos y mujeres y hombres de bien. A donde ustedes ciudadanos libres decidan ir, iremos".

Luego de darse a conocer los resultados preliminares del conteo rápido del INE, Xóchitl Gálvez había aceptado su derrota en conferencia de prensa, e incluso informó que se comunicó por teléfono con su contrincante de Morena-PT-PVEM, Clau-

dia Sheinbaum, para felicitarla.

Pero 24 horas después cambió de opinión al denunciar que hay "muchas dudas" en los resultados de la elección, por lo que "esto no termina aquí" y anticipó que acudiría a las instancias jurisdiccionales electorales para interponer sus quejas.

Argumentó que los comicios estuvieron marcados por la violencia, al asegurar que "todos nos dimos cuenta de cómo el crimen organizado se hizo presente amenazando e incluso asesinando a decenas de aspirantes y candidatos".

Desde el domingo por la noche puso en duda el conteo de votos, después del retraso en la entrega de resultados del conteo rápido del INE, que sería a las 10 de la noche, pero finalmente se anunciaron 10 minutos antes de la medianoche. "Los votos están ahí", quieren que "nos vayamos a dormir" y engañarnos, dijo.



“ ESTO NO TERMINA AQUÍ. Si presentaremos las impugnaciones que prueban esto que les digo y que todos sabemos. Y lo haremos porque no podemos permitir que tengamos otra elección igual a esta”

XÓCHITL GÁLVEZ
Candidata presidencial de FCXM

Foto: Reuters

LA CANDIDATA Xóchitl Gálvez y dirigentes de la coalición, en conferencia de prensa, ayer.



NACIONAL

Al abismo de la mano de "Alito"

Después de meses de malos manejos, escándalos de su dirigente, Alejandro Moreno, y de una alianza opositora que no convenció, el Partido Revolucionario Institucional tuvo el 2 de junio uno de los peores resultados de su historia reciente



16

#PartidosPolíticos

AL ABISMO DE LA MANO DE 'ALITO'

POR RUBÉN ZERMEÑO
Y DANIEL FLORES

Después de meses de malos manejos, escándalos de su dirigente, Alejandro Moreno, y de una alianza opositora que no convenció, el Partido Revolucionario Institucional tuvo el 2 de junio uno de los peores resultados de su historia reciente

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya no es lo que era. Atrás quedaron las épocas en las que el tricolor decidía cada movimiento de la vida política nacional del país, en la que ponía presidentes, gobernadores, presidentes municipales y podía reformar la Constitución libremente.

También, ya es cosa del pasado la temporada de la "segunda oportunidad" en la que se decía que el PRI, al igual que la materia, no se destruía, solo se transformaba.

Ahora, vemos a un Revolucionario Institucional muerto por dentro y agonizando hacia afuera, con poca presencia en territorio y que necesita de una alianza con su enemigo natural, el Partido Acción Nacional, para poder sobrevivir.

Luego de los resultados preliminares de la jornada electoral del pasado domingo 2 de junio, el Revolucionario Institucional habría conseguido tan solo el 9.6 por ciento de la votación nacional.

Al frente de esta debacle, se encuentra Alejandro Moreno "Alito", el hombre que podría terminar con la vida del partido más antiguo de México.

Entre escándalos personales, desbandadas de candidatas y militantes y pérdida en la credibilidad avanza la gestión de "Alito", presidente nacional del PRI desde el 18 de agosto del 2019 y a quien inclu-

so cuadros dentro de la campaña de Xóchitl Gálvez lo responsabilizan, en gran medida, del fracaso opositor.

El fracaso del PRI es tal que ni siquiera pudo hacerse con la mayoría de los votos en los estados que gobierna. En Coahuila, consiguió alrededor del 30 por ciento de la preferencia electoral contra el 43 por ciento de Morena y en Durango tan solo el 17 por ciento contra el 44 por ciento de Morena.

En el Congreso de la Unión, el PRI de "Alito" no consiguió ninguna senaduría por Mayoría Relativa ni por Primera

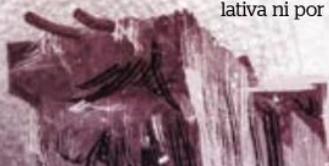
Minoría y en las diputaciones no ganó en ningún distrito electoral.

El Revolucionario Institucional, después del 2 de junio incluso se convirtió en la cuarta fuerza política del país, debajo de Morena, el PAN y Movimiento Ciudadano.

Al frente de esta debacle, se encuentra Alejandro Moreno 'Alito', el hombre que podría terminar con la vida del partido más antiguo de México

Sobre esta situación de derrota, Alejandro Moreno refrendó el compromiso del partido de estar siempre con México.

"Con un instituto político guiado por los más altos valores de la democracia y la justicia social, hacemos un llamado a que prevalezca el diálogo, la concordia y el respeto a la pluralidad en el gobierno y el espacio público.





Después del 2 de junio

Resultados del PRI tras las elecciones del pasado domingo

9.6
por ciento de la votación nacional

0
senadurías por Mayoría Relativa

30
por ciento de los votos en Coahuila donde gobierna el PRI

0
senadurías por Primera Minoría

17
por ciento de los votos en Durango donde gobierna el tricolor

0
victorias en los distritos electorales



“Estamos convencidos de que la grandeza de nuestra nación depende de un respeto irrestricto al estado de derecho, la división de poderes y la representación de todas las fuerzas sociales que integran nuestra patria. ¡El PRI siempre estará del lado de México!”, dijo.

El fracaso de la coalición

Al respecto, Claudia Benassini, profesora investigadora, Universidad La Salle Ciudad de México, critica el lugar que ocupa el PRI dentro de las fuerzas partidistas y menciona que la elección de apoyar a Xóchitl Gálvez en vez de ir solo en las boletas no fue la mejor elección.

“En 2024 el PRI cayó a la tercera fuerza opositora del país. Apoyar a Beatriz Paredes les hubiera beneficiado más que ir con una coalición desteñida. ‘Alito’ tiene una creciente y bien ganada mala fama.

El Revolucionario Institucional, después del 2 de junio incluso se convirtió en la cuarta fuerza política del país, debajo de Morena, el PAN y Movimiento Ciudadano

“Es de sorprender que el propio partido no haya tomado en cuenta quién era su dirigente y cuáles sus intenciones. Cosa de revisar los daños. Beltrones pierde en Sonora y ninguna de sus coaliciones funcionó. Los estados que mantuvieron fueron panistas. ‘Alito’ es un muy

mal activo priista”, criticó la especialista.

Por su parte, José Manuel Urquijo, fundador de la agencia Sentido Común Latinoamérica, coincide en que la alianza opositora no fue la mejor decisión para el PRI, pero tampoco para el PAN.

“Podemos concluir que desde sus orígenes la alianza opositora entre el PRI y el PAN fue un error a largo plazo para la sostenibilidad de los partidos. El PAN pudo haberse renovado si en vez de aliarse al partido político más odiado de México, hubiera comenzado un proceso de reflexión en 2012”

“El PRI tiene una tasa de rechazo de más del 70 por ciento y es el partido más odiado de México. A eso se alió el PAN por pura ambición electoral, sin propósito, sin una causa real. El PAN absorbió los negativos del PRI y fueron mimetizándose sin darse cuenta”, agregó

En 2024 el PRI cayó a la tercera fuerza opositora del país. Apoyar a Beatriz Paredes les hubiera beneficiado más que ir con una coalición desteñida. ‘Alito’ tiene una creciente y bien ganada mala fama”

Claudia Benassini

Profesora investigadora, Universidad La Salle



Alito Moreno cierra filas con presidentes locales del PRI tras perder la elección presidencial

El PRI consiguió más de cinco millones de votos en la elección presidencial, de acuerdo al PREP

Por Ximena Ochoa



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas, cerró filas con los 32 presidentes locales del tricolor tras perder la elección presidencial del pasado domingo 2 de junio.

Por medio de su cuenta oficial de X, antes Twitter, el exgobernador de Campeche aseguró que al interior del instituto político **se encuentran unidos**, como siempre ha sido, razón por la que cerraron filas tras los resultados en todo el país que obtuvieron.

Asimismo, tras la reunión que encabezó en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en la Ciudad de México sentenció que los militantes del partido se encuentran trabajando **“fuertes y listos”** desde el lunes 3 de junio para seguir abonando al desarrollo del país.



Por menos Beltrones renunció al PRI: Alito Moreno lleva al tricolor a su peor elección y se aferra a su puesto

El próximo mes de agosto, el Revolucionario Institucional tendría que renovar su Dirigencia Nacional

Por Ximena Ochoa



El pasado domingo 2 de junio México vivió el proceso más grande en su historia y el que marcará un hito debido a que **Claudia Sheinbaum** Pardo se convirtió en la primera mujer en ganar la Presidencia de la República; sin embargo, también dejó en evidencia la crisis de los partidos políticos de oposición.

Dicha situación provocó que se analizara la Dirigencia Nacional de tricolor, la cual ha sido sumamente criticada puesto que Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas ha sido señalado como el culpable por la pérdida de militancia, derrotas en entidades que eran consolidados bastiones, así como su disminución como protagonista de la vida nacional.

La situación del tricolor pone en riesgo al partido que por décadas, tras el término de la Revolución Mexicana, fue hegemónico y que rigió al Estado mexicano, es por eso que se ha cuestionado si el exgobernador de Campeche debe de seguir a frente del instituto político, ya que por una situación —hoy— menor renunció a su dirigencia **Manlio Fabio Beltrones** durante el sexenio anterior.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL PEDRERO).- “El PRI formalmente ya es chiquillada (*en Cámara de Diputados*), es un partido en vías de extinción, prácticamente regional, con presencia en Durango y Coahuila que, por cierto, anoche en el PREP, Morena aventajaba en los cuatro distritos electorales de Durango, algo histórico. En el caso del Senado va a ser diferente, porque **Alito** se chamaqueó a Marko. Logró que el PRI fuera postulado en muchas entidades federativas en el primer lugar de la fórmula y eso genera que si quedas en segundo lugar, pasa tu senador. Es previsible que el PRI sea más fuerte en el Senado que en la **Cámara de Diputados**”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5117?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5117&authkey=!ALQGwHI0dz_jLd4&ithint=video&e=NictNW



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen Reforma Para Que Municipios Cobren El Impuesto Predial

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) planteó reformar el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer que corresponde a los municipios cobrar el impuesto predial y actualizar anualmente el valor catastral para su cálculo, con criterios de progresividad y sobre la base del valor comercial de la propiedad.

La iniciativa, enviada a las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Federalismo y Desarrollo Municipal para su análisis, y de Hacienda y Crédito Público para opinión, estipula que la actualización del valor catastral podrá utilizar avalúos emitidos por instancias municipales, peritos valuadores e instituciones públicas con atribuciones para ello u organizaciones privadas certificadas por la autoridad estatal o federal para este fin.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-reforma-para-que-municipios-cobren-el-impuesto-predial/>



Proponen reforma para que municipios cobren el impuesto predial



Ciudad de México, 3 de junio de 2024

La diputada Aguilar Gil (PT) busca modificar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) planteó reformar el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer que corresponde a los municipios cobrar el impuesto predial y actualizar anualmente el valor catastral para su cálculo, con criterios de progresividad y sobre la base del valor comercial de la propiedad.

La iniciativa, enviada a las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Federalismo y Desarrollo Municipal para su análisis, y de Hacienda y Crédito Público para opinión, estipula que la actualización del valor catastral podrá utilizar avalúos emitidos por instancias municipales, peritos valuadores e instituciones públicas con atribuciones para ello u organizaciones privadas certificadas por la autoridad estatal o federal para este fin.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-reforma-para-que-municipios-cobren-el-impuesto-predial/>



Proponen reforma para que municipios cobren el impuesto predial

Boletín No. 6757

- La diputada Aguilar Gil (PT) busca modificar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) planteó reformar el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer que corresponde a los municipios cobrar el impuesto predial y actualizar anualmente el valor catastral para su cálculo, con criterios de progresividad y sobre la base del valor comercial de la propiedad.

La iniciativa, enviada a las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Federalismo y Desarrollo Municipal para su análisis, y de Hacienda y Crédito Público para opinión, estipula que la actualización del valor catastral podrá utilizar avalúos emitidos por instancias municipales, peritos valuadores e instituciones públicas con atribuciones para ello u organizaciones privadas certificadas por la autoridad estatal o federal para este fin.

También, impondrán sobretasas del impuesto predial progresivas en el tiempo, con una tasa máxima de 20 por ciento para predios que, de acuerdo con la normatividad aplicable, estén en desuso, inutilizados o subutilizados.

Esta sobretasa, añade, será aplicable si transcurrido un plazo de tres años a partir de su notificación, los propietarios no realizan acciones conducentes al aprovechamiento de sus predios, según la legislación urbana. Si se realizan acciones comprobables, la tasa será la ordinaria aplicable a otro predio de características similares que cumpla con la normatividad.

Por otra parte, aplicarán sobretasas del impuesto predial a los fraccionamientos o lotificaciones que impliquen cambios de uso de suelo de no urbano a urbano, siempre que cumplan con la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/06/2024	LEGISLATIVO

normatividad urbana y ambiental, y cuyo fin no sea satisfacer necesidades de vivienda primaria del promovente de la lotificación o fraccionamiento.

Lo anterior, independientemente de que el fraccionamiento o lote resultante sea construido o se mantenga en desuso, la tasa no podrá ser menor al 25 por ciento durante al menos cinco años a partir de la formalización del fraccionamiento o lotificación y decrecerá progresivamente hasta llegar a la ordinaria aplicable al predio.

La propuesta de la diputada Aguilar Gil expone que el predial es una de las fuentes de ingresos más importantes del municipio por su administración relativamente sencilla y por el financiamiento que representan respecto del desarrollo urbano.

A pesar de ser la principal fuente de ingresos de algunos estados, su recaudación ha representado el 0.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) durante las últimas tres décadas.

Añade que la administración tributaria ha contribuido de manera importante a los escasos resultados recaudatorios, debido a la ausencia de mecanismos efectivos de control y seguimiento de obligaciones fiscales y no llevar, hasta el final, el ejercicio de sus facultades de cobranza.

Derivado de lo anterior, agrega, es importante incluir en la ley la posibilidad de que los municipios realicen ajustes anuales al impuesto predial.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/06/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reforma-para-que-municipios-cobren-el-impuesto-predial>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan Transparentar El Proceso De Cancelación De Obras Públicas

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, presentó una iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en caso de cancelación de programas y proyectos registrados en la cartera de inversión las dependencias y entidades presenten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una evaluación económica que incluya los motivos.

Asimismo, la cuantificación de las implicaciones económicas y financieras que se generarían por motivo de su cancelación, con el fin de determinar si es viable cancelar el proyecto, así como el costo para el Estado, realizar el seguimiento del proceso de cancelación y vigilar que su costo no se incremente.

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-transparentar-el-proceso-de-cancelacion-de-obras-publicas/>



Buscan transparentar el proceso de cancelación de obras públicas



Ciudad de México, 3 de junio de 2024

El diputado Rodríguez Carrillo (MC) propuso modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, presentó una iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en caso de cancelación de programas y proyectos registrados en la cartera de inversión las dependencias y entidades presenten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una evaluación económica que incluya los motivos.

Asimismo, la cuantificación de las implicaciones económicas y financieras que se generarían por motivo de su cancelación, con el fin de determinar si es viable cancelar el proyecto, así como el costo para el Estado, realizar el seguimiento del proceso de cancelación y vigilar que su costo no se incremente.

En la exposición de motivos señala que la importancia de regular el proceso de cancelación de obras públicas radica en la posibilidad y capacidad para promover una gestión transparente y responsable de los recursos del Estado.

<https://www.tallapolitica.com.mx/buscan-transparentar-el-proceso-de-cancelacion-de-obras-publicas/#more-284954>



Buscan transparentar el proceso de cancelación de obras públicas

Boletín No. 6758

- El diputado Rodríguez Carrillo (MC) propuso modificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, presentó una iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en caso de cancelación de programas y proyectos registrados en la cartera de inversión las dependencias y entidades presenten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una evaluación económica que incluya los motivos.

Asimismo, la cuantificación de las implicaciones económicas y financieras que se generarían por motivo de su cancelación, con el fin de determinar si es viable cancelar el proyecto, así como el costo para el Estado, realizar el seguimiento del proceso de cancelación y vigilar que su costo no se incremente.

En la exposición de motivos señala que la importancia de regular el proceso de cancelación de obras públicas radica en la posibilidad y capacidad para promover una gestión transparente y responsable de los recursos del Estado.

Al establecer normativas claras, se asegura que cada decisión sea tomada con transparencia y que se rindan cuentas ante la sociedad y las autoridades pertinentes. Esto no solo previene posibles actos de corrupción y desvíos de fondos públicos, sino que también fortalece la confianza de la comunidad en la integridad de las instituciones gubernamentales, agrega.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/06/2024	LEGISLATIVO

Destaca que las obras públicas suelen involucrar grandes sumas de dinero provenientes de los impuestos de los ciudadanos, por lo que regular el proceso de cancelación asegura que estas inversiones se utilicen de manera efectiva para beneficio público. Si una obra no cumple con su propósito o no es viable, cancelarla protege los intereses y recursos de la comunidad.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, advierte que desde el punto de vista legislativo existe una carencia en nuestras leyes en materia de ejecución de proyectos y obras de infraestructura, que es la falta de un marco legal que gobierne la cancelación de proyectos.

Enfatiza que un marco normativo para la cancelación de programas y proyectos de inversión abonaría de forma importante no sólo a evitar irregularidades en dichos procesos, sino también a mitigar la afectación a la nación y a la sociedad.

--ooOoo--





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	04/06/2024	LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-buscan-transparentar-el-proceso-de-cancelacion-de-obras-publicas>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Alianzas redujeron y agotaron margen de maniobra: experto

PRD se eclipsa; perdería su registro de partido nacional

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Fundado en 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perderá su registro como partido político nacional al no alcanzar la votación mínima requerida (3%) en los comicios del pasado domingo.

Fue en las elecciones federales del 2006, cuando postuló por primera vez, sin éxito, a Andrés Manuel López Obrador como su candidato a la Presidencia de la República —la segunda fue en el 2012— que logró el mayor número de diputados federales (127) y senadores (29) de toda su historia.

Nunca más, hasta la fecha, pudo superar esos números de escaños y curules ocupadas en el Congreso de la Unión.

En la Legislatura LXV, que concluye su ejercicio el próximo 31 de agosto, sólo tiene tres senadores y 12 diputados federales.

“Es un partido que se fue desdibujando, especialmente después de su acercamiento con Enrique Peña Nieto a partir del Pacto por México en 2012, y después por la decisión de aliarse primero con el PAN en la lógica de contener el ascenso de (Andrés Manuel) López Obrador en 2018. Y ahora, de nueva cuenta, sumarse ya incluso en una condición mucho más disminuida después de los comicios del 21, a la coalición junto con el PRI y el PAN”, afirmó Víctor Alarcón, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En opinión del experto en partidos políticos, “esas alianzas creo que fueron reduciendo y agotando el margen de maniobra para este partido que, obvio, ya no tenía todas estas condiciones de reclamarse como parte de una izquierda política y fue catalogado como un partido que en todo caso su principal recurso era argumentar que se había sumado al PRIAN bajo la premisa de que se estaba combatiendo el regreso del autoritarismo”.

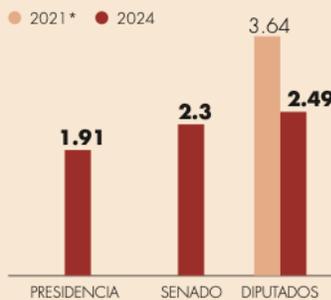


En el 2006, el PRD vivió su mejor época en el Congreso, pues obtuvo 127 diputaciones y 29 senadurías. FOTO: CUARTOSCURO

Al borde de perderse

En 2021, el PRD obtuvo un porcentaje mayor a 3% con lo que conservaba el registro; en este 2024 la situación es muy diferente, en ninguna llegaría, de acuerdo con el PREP, al mínimo.

Porcentaje de votos obtenidos por PRD



* En este año las elecciones federales fueron solo por diputados

FUENTE: IINE

GRÁFICO EE

Peso de AMLO

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), fundado por López Obrador hace nueve años a su salida del PRD tras militar en el partido del sol azteca un cuarto de siglo, explicó “ya ha asumido el papel de la izquierda mexicana de tiempo atrás, teniendo como comparsa al PT”.

“Eso es prácticamente el carácter que Andrés Manuel ha venido adquiriendo, justo la imagen o la construcción política o narrativa que ha tratado de estructurar al paso del tiempo y que evidentemente esto ya se fue manifestando desde la creación de Morena y la primera participación que tuvieron desde el 2015.

En el PRD, detalló, hubo una división programática entre una visión más radical de López Obrador al momento en que se pudo hacer del control del PRD, a finales de los años 90, y las diferencias que empezó a tener con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del partido, y la corriente más significativa que dominó a partir de aquellos años: el grupo Nueva Izquierda encabezado por los llamados Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano.

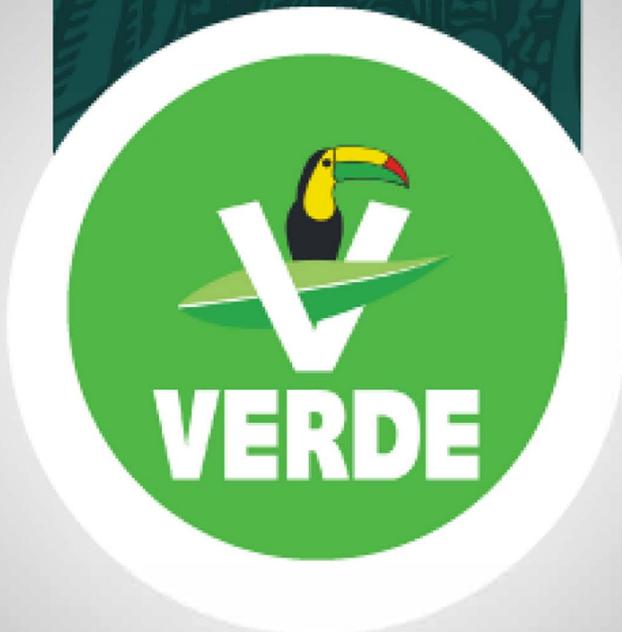
Esa corriente o tribu, como las llamaban los propios perredistas, agregó, fue incluso predominando sobre otras expresiones al interior del PRD, “que poco a poco fue también dando

ese resultado de desfonde” que terminó con la formación de Morena.

“Después de la elección del 2009, cuando pierde Alejandro Encinas contra Jesús Ortega, López Obrador observa que no tenía todas las condiciones para ser la fuerza predominante al interior del PRD (...) fue un proceso paulatino la dinámica de separación, aunque todavía fue candidato (presidencial) en 2012 (...) y finalmente dio ese salto hacia formar su propio partido. Una apuesta que evidentemente conllevaba sus riesgos, pero que fue muy claro digamos el carácter exitoso, que esto empezó a reeditar como lo hemos visto hasta la fecha”.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, es “causa de pérdida de registro de un partido político nacional”, entre otras, “no obtener por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para diputados, senadores o presidente” de la República.

Con base en cifras oficiales del PREP correspondientes a 95.23% de las actas capturadas, el PRD sumó un millón 78,701 votos en la elección de presidente de México, que representan 1.91% de la votación total.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Solicitan que los centros de asistencia social proporcionen atención psicológica a los menores bajo su custodia



CDMX a 3 de junio, 2024.- El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) ha presentado una iniciativa para reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de asegurar que los menores bajo la custodia de centros de asistencia social reciban atención psicológica. Esta propuesta, que busca fortalecer el cuidado emocional de los menores en situaciones vulnerables, ha sido enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su revisión.

<https://mayacomunicacion.com.mx/solicitan-que-los-centros-de-asistencia-social-proporcionen-atencion-psicologica-a-los-menores-bajo-su-custodia/>